



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Tiene Zacatecas zona de terror



“Sin presiones”, la UNAM revisa tesis de ministra



Aumentan las extradiciones de México a EU



Graue: por plagio de tesis, baraja UNAM “acciones sancionadas”



Descarta la UNAM juicio sumario por tesis de Esquivel



Fallas del metro, por ‘mano del hombre’



UNAM rechaza presión externa en caso de ministra; definición, sin plazo



La UNAM no cierra el caso del plagio; “no habrá juicios sumarios”: Graue



Sigue violencia en la Sierra Tarahumara



El metro, a tribunales



Juez Brian Cogan revela identidad de posibles testigos contra García Luna

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

2023 será complejo, agenda electoral desplazará a la parlamentaria: Santiago Creel.- El 2023 será un año complejo en materia legislativa, donde los temas electorales dominarán parte de la agenda parlamentaria, reconoció el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. En entrevista con *MVS Noticias*, el legislador federal estimó que el periodo ordinario de sesiones que arranca en febrero próximo, todavía será de debate parlamentario. Sin embargo, en el contexto de las elecciones en Coahuila y el Estado de México, así como el arranque del periodo ordinario en septiembre de 2023, y el inicio del proceso 2024, la atención estará concentrada en las elecciones. Creel Miranda indicó que prefiere no hablar de “parálisis legislativa”, sin embargo, gradualmente la agenda electoral dominará el panorama legislativo. [[MVS](#)]

Pide frenar ataques a la UNAM.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador dejar de atacar a la UNAM, y le recordó que es la SEP quien expide las cédulas profesionales, al referirse al caso de la ministra Yasmín Esquivel Mossa. “Quiero hacer la defensa de la máxima casa de estudios, porque el Presidente ya lleva varias, desde hace varios meses y años que está atacando una y otra vez a la UNAM. La cédula profesional la expide el gobierno, a través de la Secretaría de Educación Pública. No ataque a la UNAM, su universidad, por cierto, presidente”, manifestó. [[EXCÉLSIOR](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Presenta Marcia Informe.- Dando cumplimiento a la rendición de cuentas como servidores públicos, la Diputada Federal por el Segundo Distrito Electoral en Querétaro, Marcia Solórzano Gallego realizó la entrega de su 1er informe de actividades a la ciudadanía en general, evento que se realizó con el acompañamiento del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda y de la presidenta del Sistema Estatal DIF, Car Herrera, en representación del Gobernador Constitucional, Mauricio Kuri González. [[PLAZA DE ARMAS](#)] [[NOTICIAS](#)] [[ROTATIVO](#)]

Opacidad en las cuentas del STC.- La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México parece haber “apagado la luz” de la transparencia sobre el uso de recursos para el Sistema de Transporte Colectivo Metro, decisión que ha motivado diversos señalamientos desde la oposición tras el choque de trenes en la Línea 3, ocurrido el pasado sábado 7. En medio de la polémica sobre las causas del incidente en la línea verde, que corre de Ciudad Universitaria a Indios Verdes, el presidente de la Cámara de Diputados y legislador panista Santiago Creel estimó que, más allá de un asunto de recursos, se trata de un problema de supervisión en el Metro de la Ciudad de México. [[PROCESO](#)]

Aumenta 400 por ciento el rescate de migrantes en Hidalgo: INM.- En Hidalgo, en 2019, se registró el rescate de 783 migrantes por parte del Instituto Nacional de Migración, en tanto que en el año 2022 se tuvo un repunte considerable al registrarse 3 mil doscientos setenta y ocho apoyos. Por su parte Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados de México consideró que la llegada mensual a nuestro país de 30 mil migrantes generará un problema humanitario en las ciudades fronterizas, por lo que es inaceptable que México se convierta en el “patio trasero” de nuestro vecino del norte. Además, acotó, el gobierno no tiene los recursos para afrontar esta situación. [[SOL DE HIDALGO](#)]

Programa federal para prevención y control del cáncer, no cuenta con los recursos presupuestales necesarios: Marcela Guerra.- Pese a que en el país se han dado grandes pasos en el combate del cáncer, en esta Administración no hay una política pública integral, que permita la mejor optimización posible de los recursos humanos y materiales para el beneficio de los pacientes y la salud pública en el país, afirmó la secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra. [[HOJA DE RUTA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Alistan pasarela de 'corcholatas' en San Lázaro.- Los aspirantes a la candidatura presidencial del partido de Morena, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, visitarán la Cámara de Diputados, donde las bancadas guinda y del PVEM los tendrán de invitados en sus reuniones plenarios. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, señaló que con el fin de garantizar la equidad y mantener la gobernabilidad, invitará a los tres aspirantes presidenciales. Por su parte, los integrantes del PAN anunciaron que se llevarán su plenaria a Tampico, en Tamaulipas, los días miércoles 25 y jueves 26 de enero. Todas las actividades de esa fracción se llevarán a cabo a puerta cerrada, excepto la inauguración que estará encabezada por el dirigente nacional, Marko Cortés; el coordinador en San Lázaro, Jorge Romero; y “destacados panistas”. Ese acto será transmitido a través de redes sociales. [[MVS](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Adán Augusto y la plana mayor de Morena en Ahome.- El día de hoy el municipio de Ahome, Sinaloa, se convertirá en el epicentro político, se espera la visita de la plana mayor de Morena y de uno de los aspirantes más fuertes a la presidencia de México. Sin duda, los reflectores estarán con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Otro peso pesado que no hay que perder de vista es el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio “Nacho” Mier, quien ya es considerado un sinaloense por adopción, porque es un fuerte aliado del estado y uno de los mejores amigos del gobernador Rubén Rocha Moya. [[DEBATE](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Jorge Romero: si AMLO no quiere dialogar, SCJN decidirá sobre la reforma electoral.- El próximo lunes, el PAN presentará ante la SCJN, la acción de Inconstitucionalidad en contra de las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley General de Partidos Políticos que, en diciembre pasado fueron aprobadas por Morena y sus aliados en el Senado, como parte del Plan B de Reforma Electoral del presidente López Obrador. Así lo confirmó en San Luis Potosí el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, quien agregó que también recurrirán las cuatro leyes restantes que seguramente serán aprobadas en febrero que inicie el siguiente periodo en la Cámara Alta. [[HERALDO](#)]

‘Negligencia criminal’ del gobierno capitalino, ‘no sabotaje’, lo que pasa en el Metro: PAN.- Los constantes incidentes en el Metro de la Ciudad de México no son producto del presunto “sabotaje” que acusa el gobierno capitalino, sino de la “negligencia criminal” de quienes lo encabezan, advirtió el líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero. [[MVS](#)]

Niega Rubén Moreira intervención en Coahuila como acusa Ricardo Mejía.- El ex gobernador de Coahuila y actual coordinador de diputados federales del PRI, Rubén Moreira, rechazó que en Coahuila su familia tenga poder político como acusó el ex subsecretario de Seguridad, y candidato del PT por la gubernatura del estado, Ricardo Mejía Berdeja. [[EXCÉLSIOR](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Pronunciamiento de la UNAM sobre plagio de Esquivel divide opiniones en San Lázaro.- En la Cámara de Diputados, integrantes de la oposición respaldaron la postura de la UNAM, sobre el plagio de la tesis de licenciatura en que incurrió la ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel. El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máñez, dijo que la máxima casa de estudios es la única instancia

que está tomando cartas en el asunto y aunque se considere que sus acciones no son contundentes, no reconocer que está actuando, es un error. [[MVS](#)] [[RAZÓN](#)]

INE rechaza sanción a corcholatas ante quejas.- La Comisión de Quejas y Denuncias del INE decidió negar las medidas cautelares solicitadas en contra de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; la alcaldesa de Acapulco, Guerrero, Abelina López Rodríguez, y el canciller Marcelo Ebrard. La queja fue presentada por el coordinador de los diputados de MC, Jorge Álvarez Maynez, quien solicitó como medida cautelar porque “se podrían configurar actos anticipados de precampaña, así como una violación al principio constitucional de equidad”. [[RAZÓN](#)]

DIPUTADOS

Juicio político contra la ministra Yasmín Esquivel tendrá que esperar su turno: Hamlet García.- El diputado morenista Hamlet García Almaguer sostuvo que la demanda de juicio político que interpuso el senador Germán Martínez ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, en contra de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, señalado por haber plagiado su tesis de licenciatura en la UNAM, tendrá que esperar su turno, pues los asuntos se resuelven de forma cronológica. [[EFEKTO 10](#)]

Diputada de Morena pide volver al esquema anterior de distribución de medicinas.- En la Cámara de Diputados, los cambios en la política de salud, en particular de abasto de medicamentos, se llevaron críticas de la diputada de Morena, Patricia Armendáriz. La legisladora y empresaria afirmó que si bien el Gobierno federal ha destinado recursos suficientes para atender la problemática, las fallas en el sistema de compras implementado, deben corregirse. [[MVS](#)]

Avanza nuevo marco legal para reglamentar cirugías estéticas en México.- Senadores, diputados, médicos y especialistas destacaron que se avanza en un marco legal en México para separar la cirugía plástica reconstructiva de la cirugía estética, a fin de garantizar que los usuarios de cirugías estéticas sean atendidos por profesionales especializados en procedimientos estéticos. El diputado morenista Marco Antonio Flores, impulsor de una reforma en la materia, expuso que el nuevo marco legal busca evitar que los salones de belleza, spas y gimnasios se realicen procedimientos estéticos y que sólo sea médicos y especialistas los que puedan realizar cualquier tipo de procedimiento estético. [[UNIVERSAL](#)]

Proponen reforma a la ley para dar celeridad a búsqueda de personas desaparecidas.- La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN, presentó una iniciativa que plantea dar celeridad al proceso de declaración sobre personas desaparecidas. Propuso modificar la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, para establecer que el órgano jurisdiccional que reciba la solicitud deberá admitirla de manera inmediata, ya que actualmente tiene cinco días naturales para hacerlo. [[UNIVERSAL](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Detectan faltante.- En noviembre pasado, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó un faltante 27 millones 155 mil 200 pesos en el programa de Becas para el Bienestar de nivel básico. En su informe de la Cuenta Pública 2021, la ASF reportó también un retraso de hasta siete meses en el pago de esas becas a 601 mil 922 familias, a través del Banco del Bienestar. [[REFORMA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ IVONNE MELGAR/ EL CONGRESO Y LAS BALAS VS. CIRO- El diputado presidente Santiago Creel Miranda (PAN) lamentó la ausencia (de una condena de intento de asesinato al periodista Ciro Gómez Leyva y una respuesta de Estado), en el orden del día del pasado 18 de enero y ofreció una explicación: "No hemos contado con el apoyo necesario para traer el tema al pleno (...)

Vamos a seguir insistiendo en construir esa unidad plural entre todos nosotros para que se genere un contexto de exigencia, no solamente en lo social, no solamente en el gremio periodístico, sino en nuestra casa, que es el Congreso de la Unión, representado por la Comisión Permanente".
[EXCÉLSIOR/p7]

COLUMNA/ JULIO FAESLER/ INE Y UNAM DOS TEMAS DE TRASCENDENCIA.- En los sectores sociales son pocos los personajes que han tenido el valor para postularse. Entre ellos están Medina Plascencia, Santiago Creel o el gobernador saliente de Yucatán, para citar a panistas, y Beatriz Paredes o Claudia Ruiz Massieu del PRI. La lista se alargará con figuras postuladas por las organizaciones cívicas, que podrían encontrar albergue en los partidos. [EXCÉLSIOR/p9]

COLUMNA/ FEDERICO ROJAS/ LAS BATALLAS DEL INE.- La evaluación de los aspirantes, a saber 10, hasta el día de ayer, entre los que destacan tres mujeres, han presentado la documentación requerida y será a partir del 23 de enero concluyendo el 22 de marzo... El 27 de marzo, la Jucopo deberá hacer llegar a la Mesa Directiva la lista de los aspirantes a consejeros del INE mejor evaluados. La Cámara de Diputados deberá entonces aprobar el 28 de marzo por mayoría calificada a las o los cuatro consejeros del INE para el periodo que va del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032.
[EXCÉLSIOR/p8]

COLUMNA/ VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS/ ESTADO POR ESTADO / **PUEBLA: El exdiputado federal y exlíder estatal del PVEM, Juan Carlos Natale, se convirtió en el coordinador de la campaña de Marcelo Ebrard, en la entidad. El líder de Morena en Diputados, el poblano Ignacio Mier, promueve Adán López. Exalcaldesa de la capital, Claudia Rivera, y el gobernador Sergio Céspedes, están con Claudia Sheinbaum. [HERALDO/p9]

ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO/INFLACIÓN GOLPEA MÁS A LOS POBRE.- Tardías e insuficientes han sido las medidas que el gobierno federal ha pretendido tomar para remediar los efectos que la alta inflación está teniendo entre los mexicanos, sobre todo los más pobres. En 2019 todavía escuchábamos decir al grupo en el poder que la inflación era una invención de los ricos para privilegiar sus intereses, y la descuidaron. [UNIVERSAL/p14]

ARTÍCULO/ IVONNE ORTEGA/ EL INTERÉS SUPERIOR DE LAS INFANCIAS.- Apenas el martes pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió por mayoría de 9 a 2, la constitucionalidad de las reformas a la Constitución y diversas leyes de Yucatán conocidas con el nombre de #Ley3de3 contra la violencia de género, lo que representa un gran triunfo del activismo por los derechos de las mujeres y de las infancias. [UNIVERSAL/p15]

ARTÍCULO/ DAVID COLMENARES/ RETOS DEL FEDERALISMO FISCAL.- Hace 25 años publiqué un ensayo en la revista de Comercio Exterior llamado Retos del Federalismo Fiscal Mexicano, que se utiliza como introducción para muchos estudiantes de Economía, y es de destacar que hoy, varias de las conclusiones siguen vigentes. [SOL DE MÉXICO/p13]

COLUMNAS/ TRASCENDIÓ/ Que al igual que en la plenaria de Morena en el Senado, las corcholatas presidenciales tienen una cita con el Verde, pero en San Lázaro. Los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; de Gobernación, Adán Augusto López, y la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, están invitados a la Cámara de Diputados antes del inicio del periodo ordinario de sesiones, el 31 de enero. Ricardo Monreal no está considerado, porque los senadores tienen su reunión ese mismo día. [RAZÓN/p2]

ARTÍCULO/ GERMÁN MARTÍNEZ / ¡LA UNAM PUEDE!.- El Poder Judicial la puede "inhabilitar" por "ineptitud"; el Congreso "destituir" por faltar gravemente a la reputación y honorabilidad que exige la Constitución. Y la Dirección de Profesiones de la SEP puede cancelar "la inscripción de los títulos", pero éstos los "expide" la UNAM. "Expedir" e "inscribir" títulos profesionales son actos distintos,

derivados de la Ley Orgánica de la UNAM y la llamada Ley de Profesiones, respectivamente. [\[REFORMA/p9\]](#)

ARTÍCULO/ OMAR VIDAL/ LA TESIS.- Hoy, México vadea el tsunami de "la tesis". Para bien o para mal, ya se verá... Políticos de todos los partidos surfean la gran ola de "la tesis". Una ola que ha llegado a Palacio Nacional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Cámara de Diputados, el Senado de la República. Sin duda, 2023 será el año de "la tesis". Que si la UNAM dice una cosa, que si la Secretaria de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública le contestan otra. Bolita va, bolita viene. [\[UNIVERSAL/p15\]](#)

COLUMNA/ DOBLE EFECTO / FDAN VS EL CABOTAJE.- Colegios de pilotos, sindicatos del sector aéreo, así como organismos profesionales aeronáuticos mexicanos reviven el Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FDAN) para proteger la aviación mexicana y contra el cabotaje, incluido en la iniciativa de Reforma a la Ley de Aviación Civil. El martes próximo, acudirán a la Cámara baja donde habrá una exposición fotográfica, y una sesión con la Comisión de Transporte sobre los cambios que se pretenden hacer a la Ley de Aviación Civil y Ley de Aeropuertos. [\[PRENSA/p6\]](#)

COLUMNA/ FRANCISCO GARFIAS.- **El último reporte que recibimos del Grupo Eurasia dice que el nuevo vicegobernador del Banco de México, Omar Mejía, "es un tecnócrata poco conocido e inexperto"... El Congreso se encuentra en un receso legislativo, por lo que Mejía fue aprobado por su Comisión Permanente. [\[EXCÉLSIOR/p4\]](#)

COLUMNA/ DANIEL CAMARGO HERNÁNDEZ.- La diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo buscó ser la abanderada del PRI a la gubernatura del Estado de México y lo hizo, podríamos decir, hasta sus últimas consecuencias. Aun cuando todo apuntaba a que fuera Alejandra del Moral la elegida, ella siguió su campaña de posicionamiento. "Ni un paso atrás" y "No me rajo", fueron sus frases. [\[LA POLÉMICA\]](#)

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

Ve AMLO más actos ilegales con Piña al frente de la Corte.- El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que desde la llegada de la ministra Norma Lucía Piña a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hay más actos "que consideramos ilegales" por parte de jueces que toman decisiones para liberar a delincuentes. [\[MILENIO / pp-p7\]](#)

GENERAL

Por el plagio de tesis, la UNAM baraja "acciones sancionadoras".- El rector Enrique Graue aseguró que la UNAM ya analiza las "acciones sancionadoras" que se tomarán por el plagio de tesis de licenciatura por parte de la ministra Yasmín Esquivel. Graue externó que, una vez que el debido proceso haya concluido, se convocará a la Comisión de Honor del Consejo Universitario para analizar, en conjunto, las diversas opciones y acciones que puedan eventualmente llevarse a cabo. [\[MILENIO / pp-p6\]](#)

Desmienten que "El Chapo" esté viviendo en malas condiciones.- Las condiciones carcelarias en Estados Unidos cumplen con "estándar internacional", la declaración fue hecha por un asesor del presidente Joe Biden después de que se diera a conocer en nuestro país que el narcotraficante se

quejara de que vive “un tormento psicológico” y pidiera cumplir condena en México. [[UNO MÁS UNO / p20](#)]

Aseguran tensión y polémica en Cumbre de la Celac.- La Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños vivirá horas intensas el próximo 24 de enero, cuando se realice su VII en la ciudad de Buenos Aires. [[CRÓNICA / p18](#)]

Conadic defiende ley antitabaco; salvará unas 50 mil vidas, afirma.- En entrevista con la Razón, Diana Cedillo, subdirectora de la Oficina de Tabaco de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), indicó que alrededor de dos tercios de las enfermedades de tipo cáncer estarán atribuidos al consumo de cigarros y la exposición al humo de tabaco. [[RAZÓN / pp-p3](#)]

ECONOMÍA

Prevén caída de PIB de 0.4% en diciembre.- Para diciembre de 2022, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estima que el IGAE disminuyó 0.4 por ciento respecto a la caída de 0.1 por ciento prevista para noviembre del mismo año, tras el estancamiento de octubre, lo que de materializarse sería el peor trimestre de la economía en el año. [[RAZÓN / p14](#)]

Analistas suben a 5.10%. estimado de inflación en 2023.- La estimación del consenso para la inflación general en México al cierre de 2023 aumentó a 5.10 por ciento desde 5.02 por ciento hace 15 días, mientras que para 2024 se mantuvo sin cambios en 4.00 por ciento, de acuerdo con la Encuesta Citibanamex de Expectativas. [[RAZÓN / p14](#)]

SEGURIDAD

Sheinbaum: caen 46% delitos de alto impacto en Cdmx.- La jefa de Gobierno de Cdmx, Claudia Sheinbaum, destacó que la capital redujo 46.5 por ciento los delitos de alto impacto, si se compara enero-diciembre de 2022 con el mismo periodo de 2019; mientras que la percepción de seguridad aumentó a 40.5 por ciento en el último trimestre de 2022. [[MILENIO / p11](#)]

INTERNACIONAL

Impera suspenso sobre envío de tanques “Leopard 2” a Ucrania.- El Grupo de Contacto para Ucrania mantiene en ascuas a Ucrania, luego de que sigue sin decidirse sobre el envío de los tanques “Leopard 2”, de fabricación alemana, a Kiev. [[CRÓNICA / p16](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

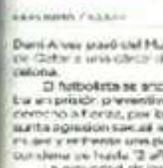
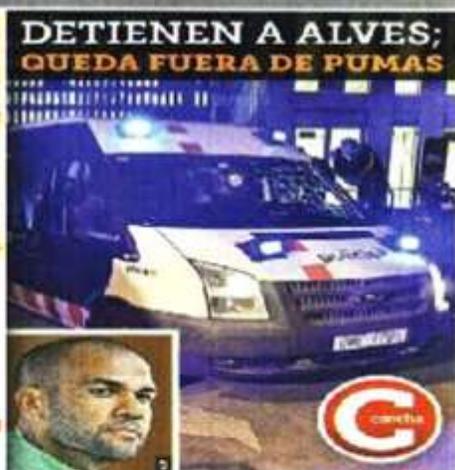
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Nada está dicho
Aunque hay favoritos, como Spielberg, entre los nominados al Oscar que se anunciarán el martes también puede haber sorpresas. **GENTE**



EN EL ARTE abstracto
En la obra de Inma Borrero resplandecen todo de la abstracción, como en las acuarelas que exhibe en la Galería Acapulco 62. **CULTURA (PÁG. 17)**



DE TIENEN A ALVES; QUEDA FUERA DE PUMAS
El futbolista se encuentra en prisión preventiva, sin derecho a fianza, por la presunta agitación social a su ingreso y retiro de una vivienda que tiene 12 años. La gravedad de los reportados delitos a los Pumas le restó el contrato laboral acordado con el Club Pumas de Fútbol. **DEPORTES**

SABADO 21 / DINO / 2023 CIUDAD DE MEXICO 45 PAGINAS, AÑO XXX NUMERO 10,009 \$ 6.00

REFORMA

CON CORAZÓN DE MÉXICO

Suman 12 desaparecidos en 2 meses

Tiene Zacatecas zona de terror

Azolan criminaliza a conductores en la carretera de Jerez a Colotlán
Por **ALBERTO RAMÍREZ**

Al menos 12 personas han sido reportadas como desparecidas —en los últimos dos meses— sobre la carretera que va de Jerez a Colotlán, en el estado de Zacatecas y Jalisco. El 25 de diciembre desaparecieron cuatro jóvenes (tres mujeres y un hombre) que viajaban en esa vía. Sus cuerpos fueron encontrados una semana más tarde en el desierto de Zacatecas.

Se trata de Doraína Marquet Hernández, de 41 años; Herminia Victoria, de 35 años; su prima Irma Paula Vargas Martínez, de 27 años, su sobrino José Gabriel Hernández Torres, de 30 años, prometido de Doraína y residente en Ohio.

Desde su desaparición, sus familiares y amigos realizan manifestaciones en Jalisco, Zacatecas y la Ciudad de México para exigir su rescate.

El accidente, de 25 a 30 minutos y que fue a Colotlán y Huejutlán en Jalisco, con los móviles por el tipo de zona y zona en Zacatecas, se ha convertido en un trayecto de terror sobre la carretera Federal 33.

Políticos de Colotlán narraron a Grupo REFORMA que en la vía se encuentran "hombres" que secuestran a los vehículos.

"De entre ellos, José Jalisco es un asesino que se dedica a secuestrar por esa vía, alijo que ha sido testigo de las desapariciones".

"Hay tropas en toda esa zona y los vehículos están de vigilancia, así es como está. Ahí observo perfectamente qué es lo que van a hacer, y si son coches o no, como se



DESAPARICIÓN Y MUERTE. Una pareja comprometida, la hermana de la mujer y su hermano fueron encontrados el 25 de diciembre en el desierto de Zacatecas. Sus cuerpos aparecieron al día siguiente en una zona desértica.



manejan en momentos" señaló un habitante de Colotlán. Un transportista de gran tamaño que pasó de noche a acostado por esa vía, alijo que ha sido testigo de las desapariciones.

Entra Gertz 'a reparación'

El Fiscal General, Alejandro Gertz, se comprometió a la última quincena de diciembre del año pasado para seguir aludidos, fueron sometidos a operaciones de protesta en Estación Tlalcahuacán. Continúa en su cargo desde la semana de este año. Según las fuentes, desde ahí gira un trabajo oficial.

ASÍ LO dijo ayer en la mañana que Gertz "está muy bien", pero "no todos necesitan a veces de alguna reparación".



Desaparece chica de 16 en paradero de la GAM

Angela Obdulia, de 16 años, fue vista por última vez por su madre, Rebeca Bustamante, la noche del jueves cuando la dejó al cuidado de los señores de la familia Verdugo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Verdugo es el lugar para el momento con el padre de Angela, quien se encuentra con ellos para entregar a su domicilio en Embalse, Estado de México.

"Yo fui el único, él me acompañó, él había ido por la noche a buscarlo un día, de pronto escuché un grito diciendo '¡ay, ay, ay!', me acordé a mí y yo me acordé al hijo", relató Rebeca.

La familia en el paradero para con el momento. El teléfono de la adolescente ya había sido apagado por ese momento.

Ayer, la familia de Angela se dio a las oficinas del CGE, la videografía por una cámara en el momento en el que una persona le dio un golpe y se la llevó del brazo, según el relato.

"Mi hija se va sola, se la llevaron. Me enteré las grabaciones pero las autoridades no han podido recuperar la grabación", relató.

Ayer, por segundo día consecutivo la familia de la joven realizó un cierre vial en Insurgentes Norte, frente a la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México abrió una carpeta de investigación por los hechos.



UNAM 'en entredicho' ...y siguen aplazando

A un mes de que se reveló el plagio del texto de la tesis de la licenciada Yadira Escobedo al doctor en la UNAM, Enrique Graue, se sigue aplazando el inicio de la Casa de Estudios, pero aún así se aplazó la determinación de los hechos.

Por un mandato dirigido al cuerpo directivo de la Universidad, Graue dijo que el plagio de la tesis es un hecho que se repite lo que pone en entredicho la ética y la moral de quien la comete y ofende a quienes se esfuerzan por cumplir con sus obligaciones académicas.

"Es muy lúcido que el plagio de esta administración y el de nuestra casa de estudios esté en entredicho, pero no

por eso debamos en forma apresurada e irresponsable en reaccionar a presiones externas para hacer juicios sumarios", indicó.

Graue anunció que en breve convocará al Comité Universitario de Ética para que revise un dictamen del Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón (FES Aragón), que resolvió que la tesis de Escobedo era una "falsa tesis" de un pregrado de un año.

El Rector informó que cuando el dictamen procesado se va a emitir a conocer a la Comisión de Honor de la Universidad para su análisis en conjunto con las autoridades y acciones que puedan llevarse a cabo.

CAOS EN PERÚ
Manifestantes se enfrentaron a los fuerzas de seguridad por segundo día consecutivo en Lima, Arequipa, Puno y La Libertad. **INTER. (PÁG. 11)**



GIRASOLES DE RECLAMO
Familiar de Yareza Hernández, que murió en el choque en la Línea 3 del Metro, encabezaron la marcha en la que colectivos criticaron los siniestros ocurridos en ese transporte y rechazaron la presencia de la GN. **CIUDAD 2**



CON LA HERMANA
López Obrador realizó ayer su conferencia matutina en el Palacio del Ayuntamiento capitalino en el momento que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, enfrentó la crisis derivada de accidentes en el Metro. El Presidente descartó un apoyo espacial y la reconoció como su hermana.

DISEÑO: J. RIVERA

UD

La tragedia de Aves

El broche de oro de la temporada de la tragedia de Aves, en un momento de la temporada de la tragedia de Aves, en un momento de la temporada de la tragedia de Aves.




DE ÚLTIMA

Los más top en moda y belleza para 2023

Porque mucha gente quiere estar por delante de las tendencias, en un momento de la temporada de la tragedia de Aves.

ESPECTÁCULOS

ASCENSO DE XAVIER GROBET

El cineasta francés se dedica a la fotografía documental en la ciudad de México.



CULTURA

A largo plazo, restauración de patrimonio

El gobierno de Brasil busca hacerse de recursos con frutas y verduras.



Mexicanos priorizan la compra de alimentos

Sacrifican la adquisición de artículos, como teléfonos y autos, ante la alta inflación, explican analistas

TELEFONO PERUA

Las familias enfrentan la inflación de los precios de los productos básicos. De acuerdo con un estudio del Inegi, los consumidores priorizan la compra de alimentos y servicios básicos, como el transporte y la energía eléctrica, sobre otros artículos como teléfonos y autos.

Los expertos dicen que la inflación de los precios de los productos básicos, como el transporte y la energía eléctrica, seguirá aumentando en los próximos meses.

Analistas proyectan una inflación de 7.5% en la primera quincena de este año, lo que, de confirmarse, será la peor desde el inicio de la década de 2000.

| CARTERA | A10



SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

Tiempo de la UNAM en el cargo y sus retos.

OPINIÓN

ENCIÓN

A7 | La inflación en México

A8 | Subsidio a la energía eléctrica

A10 | El precio del petróleo

\$19.32

DÓLAR AL DÓLAR MEXICANO

36.05

36.05

36.05

36.05

“Sin presiones”, la UNAM revisa tesis de ministra

El rector convocará al Comité Universitario de Ética para analizar los dictámenes y la nueva evidencia sobre el plagio

MARÍA CASADAS

Al rector de la UNAM se le ha presentado una tesis de maestría en la que se afirma que la ministra de Educación, María Casadas, habría plagio un artículo de su tesis de maestría en la UNAM.



ENRIQUE GRAUE

Rector de la UNAM

“Mi actuar no es producto de encubrimientos, actúo en el marco de la legislación universitaria, no puedo ir más allá”

El rector de la UNAM, Enrique Graue, convocará al Comité Universitario de Ética para analizar los dictámenes y la nueva evidencia sobre el plagio de la tesis de maestría de la ministra de Educación, María Casadas.

Casadas, quien cuando el delito prescrito tenía carácter de delito, prescribió el delito de plagio en la Ley de Procedimiento Administrativo Federal.

“El plagio de una tesis no es delito, es una conducta reprochable, una usurpación de ideas y talentos”, aseguró.

| NACIÓN | A6

PROTESTAS



MARCHAN CONTRA MILITARIZACIÓN Y EXIGEN JUSTICIA PARA VARETZI

Colectivos y grupos se manifiestan ayer en contra de la presencia de la Guardia Nacional en el Metro. Por separado, marchó la familia de Varetzi, la joven que murió en el choque de la Línea 2.

Tres de las corcholatas, en hermandad con AMLO

ALBERTO MORALES, PEDRO VILLA Y CARA Y RIVIN RUIZ

Los tres candidatos a la presidencia de México se unieron a la campaña de Andrés Manuel López Obrador.

ROBOS EN EL METRO: A LA BAJA CON LA GUARDIA: SHENBAUM



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México

“[El atentado contra] **Ciro Gómez Leyva** tiene connotación política y es un asunto de Estado [...] significa desestabilizar, sabotaje, es subversión”

| NACIÓN | A8

Con banda, dan el adiós a jóvenes desaparecidas

ERNA NEGRA, la cantante de la banda de música mexicana que dio el adiós a las jóvenes desaparecidas.

La banda de música mexicana Erna Negra dio un adiós a las jóvenes desaparecidas en un concierto en la ciudad de México.

La banda de música mexicana Erna Negra dio un adiós a las jóvenes desaparecidas en un concierto en la ciudad de México.

| ESTADOS | A12

EXCELSIOR

EL DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

ABC

DESCANSO A TODA REGLA

Conoce cuánto cuesta descansar a toda regla en el mundo. ¿Cuánto cuesta el que los trabajadores mexicanos descanse a toda regla? **19**



PRIMERA

"Asunto de Estado, atentado contra **Ciro Gómez Leyva**"

El periodista enfrentó una gran presión por haber publicado un artículo sobre el caso de un periodista que fue asesinado. **19**

FIN: ESCAPAN LLUVIAS

El año inició con **80%** del país en sequía

CRISIS ECOLÓGICA

FORNISTAS MEXICANA

En sus primeros días de 2023, 60% del territorio nacional está afectado por falta de lluvias y sequías. **19**

El reporte, generado por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), establece que 20.42% de la superficie del país no tiene lluvias por el estado y 75.53% está desde parcialmente seco hasta zona severamente seca. **19**

Es la primera quincena de 2023, gran parte del país registra cétidos de precipitación, los más intensos a lo largo de la Sierra Madre Occidental, noreste y sur de Veracruz y parte de Oaxaca. **19**

El área con sequía de moderada a severa fue de 35.83% a nivel nacional, 16.44% más que el 31 de diciembre. **19**

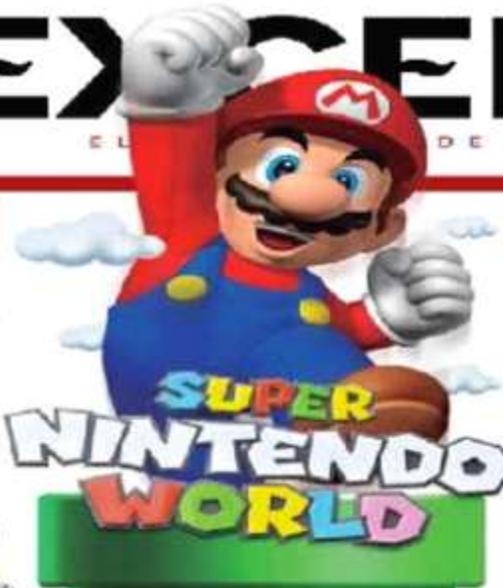
GLOBAL

Greenlandia sufre el peor calor en más de mil años

Una investigación revela que en 1000 d.C. y 2017 la temperatura en la isla llegó a 15 grados Celsius, lo que es el más alto jamás registrado. **19**

EXCELSIOR

Internet: 7
Estilo: 9
Vida: 10



¡A SALVAR EL REINO!

El primer parque de diversiones en EU con retos inspirados en los videojuegos de Mario y compañía abrirá en un mes.

ADRENALTRA CORTAN A DANI ALVES

Pumas terminó el partido con el más alto fin por cancelado en Nacional, después de victoria.



LUCIDA Y SERENA

El cine más exitoso y la mejor tecnología en la versión 3D de la película.

ROBA LAS MIRADAS

El cine más exitoso y la mejor tecnología en la versión 3D de la película.



CIERRAN INSURGENTES NORTE POR MENOR DESAPARECIDA

Por segundo día, manifestantes bloquearon la zona de la Avenida... **19**



EXIGEN UNA #MOVILIDAD SIN MIEDO

Victimas de accidentes en el Metro, organizaciones sociales y feministas marcharon sobre Paseo de la Reforma para protestar por los recientes accidentes registrados en el Sistema de Transporte Colectivo y contra la Secretaría Nacional de las Instalaciones. **19**

NARCOS, ASESINOS, TRATANTES, EVASORES...

Aumentan las extradiciones de México a EU

DURANTE 2021, EL GOBIERNO FEDERAL entregó a la justicia estadounidense a 43 delincuentes, la cifra más baja en 15 años, pero en 2022 se registraron 81 de estos casos

FOR ANDRÉS REFFERTI

Luego de un bajón, el dinamismo de las extradiciones de México a Estados Unidos se reanuda en 2022. El secretario de L. FGR, indicó que del 1 de enero al 28 de mayo de este año se han extraditado 81 personas, 43 hombres y 38 mujeres. **19**

PRIMERA

Desaparecieron en zona controlada por el crimen

Unos 700 personas, 1000 habitantes en zona controlada por el crimen organizado. **19**

PRIMERA

Detienen a un extranjero financiero de El Mayo Zambada

Unos 700 personas, 1000 habitantes en zona controlada por el crimen organizado. **19**

En 2021 se entregaron 43 personas y en 2022 se entregaron 81 personas. **19**

En 2021 se entregaron 43 personas y en 2022 se entregaron 81 personas. **19**

LA UNAM ANALIZARÁ QUE SANCIÓN CORRESPONDE

Graue: no encubrimos plagio

Para el rector, la ministra Esquivel incurrió en un conducto reprochable por la falta de respeto y el uso de lenguaje ofensivo.

Es un acto que pone en entredicho la ética y la moral de quien lo comete, y desde ahí se debe tomar un rumbo con este asunto. **19**

La ministra Esquivel incurrió en un conducto reprochable por la falta de respeto y el uso de lenguaje ofensivo. **19**

REPORTE DE LA UNAM

El rector de la UNAM, Enrique Graue, afirmó que no encubrirá el plagio de la ministra Esquivel por plagiar su tesis de licenciatura. **19**

El rector de la UNAM, Enrique Graue, afirmó que no encubrirá el plagio de la ministra Esquivel por plagiar su tesis de licenciatura. **19**

El rector de la UNAM, Enrique Graue, afirmó que no encubrirá el plagio de la ministra Esquivel por plagiar su tesis de licenciatura. **19**

El rector de la UNAM, Enrique Graue, afirmó que no encubrirá el plagio de la ministra Esquivel por plagiar su tesis de licenciatura. **19**

El rector de la UNAM, Enrique Graue, afirmó que no encubrirá el plagio de la ministra Esquivel por plagiar su tesis de licenciatura. **19**

El rector de la UNAM, Enrique Graue, afirmó que no encubrirá el plagio de la ministra Esquivel por plagiar su tesis de licenciatura. **19**

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

JLO Y JOSH DUHAMEL UNA BODA EXPLOSIVA

Un amor a punta de
balazos y corretizas en
un filme de estreno

THE PEARL WEBBY PAGE TV-14



EL CHIPILÍN DE LA CHEF SABOR DE AIRE CHIAPANECO

OLIVIELASCO PÁGS. 20 Y 21

Hay un
mercado
Tecnología
y la apuesta
de Microsoft:
10 rol model



Laberinto
Charles
SIRELIS
SECURITAT
belleza en lo
inspirado

Debate. El rector anuncia medidas, con debido proceso de por medio, ante la "indignación" que genera la posibilidad de que Yasmin Esquivel salga impune; reprueba "presiones externas" JOSÉ ANTONIO BELMONT, COME, PÁGS. 4

Graue: por plagio de tesis, baraja UNAM "acciones sancionadoras"



Metro. Sedena ve "mano del hombre" en eventos

Martí Batres, secretario de Gobierno de Ciudad de México, desestimó la marcha contra la presencia de la Guardia Nacional en instalaciones del Metro, al considerar que fue "muy pequeña" en comparación con el ruido de la convocatoria por redes, y reportó "salida blanca". LAJORNALCIENTA Y EL PERIÓDICO PÁGS. 11



Jalisco. Descubren morteros artesanales como los de paramilitares colombianos

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
*El papel de
artepedista moral
del ciudadano*

P. 3



Irene Vallejo
*Ataraxia y su
la "ausencia de
turbación"*

LABERINTO



A. Pérez-Reverte
*La Guerra de los
Cien Años duró
cientos dieciséis*

P. 26

AMLO: hay "más actos ilegales" de jueces con Piña al frente de la Corte

PERRO DOMINGUEZ, UNO

El juicio a García Lami en Nueva York como un "pago por evento" que terminará pronto, anticipó el Presidente. PÁGS. 7 Y 8



Doblete. Dani Alves va a la cárcel y Pumas le rescinde contrato

Graue rechaza presiones externas o encubrimiento

Descarta la UNAM juicio sumario por tesis de Esquivel

● Admite que el prestigio de la institución está en entredicho

● Sin facultades legales para retirar el título, explorarán otras sanciones

● En la mañana, AMLO pidió que resuelva de forma definitiva el asunto

OPINIÓN

El plagio

HUGO ABORTES
/ P 12

ANDREA BECERRIL, ALONSO URRUTIA, ARTURO SÁNCHEZ Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 3

En el Metro, “eventos fuera de lo normal”: Sedena



▲ Durante la conferencia presidencial matutina, que ayer se efectuó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento de la Ciudad de México, el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, indicó que la vigilancia de la Guardia Nacional en el Metro se debe a que se detectaron “eventos que salían de la normal operación” de ese sistema de transporte. Por la noche, las autoridades reportaron saldo blanco en las diez marchas llevadas a cabo del Ángel de la Independencia al

Zócalo. En tanto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que en cuatro años se han reducido los delitos de alto impacto en la capital. En la imagen, la mandataría acompaña a Zedillo Roldán en la ceremonia por el 80 aniversario del INSS, realizada en el auditorio del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Foto: Pablo Ramos / LA JORNADA, ROCÍO GONZÁLEZ, ALONSO URRUTIA, ARTURO SÁNCHEZ Y JOSEFINA QUINTERO / P 24 Y 26

Gertz Manero “está muy bien y trabajando”: López Obrador

● El fiscal se sometió a un tratamiento médico en EU

REDACCIÓN / P 1

Por estima o amistad, eluden encausar a ex magistrado

● Fiscalía anticorrupción busca imputar a Mattar Oliva desde hace dos años

CUSTAVO CASTILLO / P 4

Otras tres regiones de Perú, en estado de excepción

● Protestas en Lima dejan decenas de detenidos y un muerto en Arequipa

PÁGINA 12 / P 11

Capturan a El GI, operador financiero de El Mayo Zambada

● Lo trasladaron de Durango a la CDMX

U. CASTILLO, A. SÁNCHEZ, A. URRUTIA, P. GONZÁLEZ Y S. MALDONADO / P 22

HOY, EN LÍNEA



Rayuela

Pareciera que hay interés en crear un ambiente de zozobra e inestabilidad. El bulo de ayer es parte de eso.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN RAÚL; DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PARRALES Y VIVER

SABADO 21 DE ENERO DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Gustavo Levi F.	12
Marina Wachsinski	13
Gustavo Andrés Verticollis Lomery	13
Melani Edith López Cruzales	13
Gustavo Gordillo	15
Leandro García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Los de Abajo	
Mona Muñoz-Hammar	11
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16
Apuntes Postrevolucionarios	
Juan Pablo Duch	20



En un mes, empresas tecnológicas despiden a 50 mil trabajadores

● Cae el auge de servicios que causó la pandemia de covid-19

● Google elimina 12 mil puestos tanto en EU como en otros países

● Es una de las mayores rondas de ceses en la historia de la compañía

● Recortes de personal también en Microsoft, Meta, Amazon y Twitter

APYAFP/P 10



Cisma en el gobierno israelí por asentamiento ilegal

▶ El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, dispuso ayer la evacuación inmediata de un nuevo asentamiento ilegal en Cisjordania, mientras el líder del partido ultracreecionista Eitan Glikson, Bezalel Smotrich, exigió detener la orden al considerar que Gallant

no consultó el asunto. En la imagen, protesta de palestinos en el muro, cerca de la aldea de Qalandia, contra los planes israelíes de expandir la zona industrial del asentamiento de Alarot. Foto: AFP/CURDPA PRESS/P 11

Detienen a Dani Alves por agresión sexual; Pumas le rescinde contrato

▶ Se reitera el compromiso de no tolerar actos que atenten contra los valores universitarios, indica el club

AGENCIAS Y E. PALMA/DEPORTES

▶ El jugador brasileño quedó en prisión preventiva en Barcelona, adonde acudió a declarar de forma voluntaria. Foto: Pablo Ramos



Exigen a Biden poner fin a la persecución contra Assange

● Cientos de intelectuales, políticos y periodistas se reúnen cerca de la Casa Blanca; deplora Chomsky la Ley de Espionaje

J. M. CASÓN, ESPECIAL PARA LA JORNADA/P 15

REPRODUCCIÓN

AMLO



VE 'CONSERVADURISMO' EN ATAQUES P4

EL HERALDO



DE MÉXICO



LLEGAN
CHIEFS
Y
49ERS
COMO
FAVORITOS

REPRODUCCIÓN

M

META

DANI ALVES, PRESO EN ESPAÑA

#PORACCIÓNSEXUAL



10/20/17

AVANZA EN
COBERTURA
UNIVERSAL
P6

IMSS

#DICESEDENA

FALLAS DEL METRO, POR 'MANO DEL HOMBRE'

DETECTARON INTERVENCIÓN HUMANA EN LOS INCIDENTES DE ESE SISTEMA DE TRANSPORTE, REFIERE EL GENERAL LUIS CRESENCIO SANDOVAL, CON LA GUARDIA NACIONAL REDUJERON DELITOS EN LAS LÍNEAS. INDICA SHEINBAUM

POR I. SALDAÑA Y C. NAVARRO / P7



#ENRIQUEORAUC

LA UNAM, SIN
PRISA EN CASO
DE PLAGIO P4



Defiende Conadic prohibición de tabaco: se van a salvar 50 mil vidas

AFIRMA subdirectora de Oficina de Tabaco que nueva norma evitará muertes prematuras en 10 años; además, 200 mil casos de enfermedad. **pág. 3**

- 15 Millones de fumadores en México
- 5 Por ciento más fumadores
- 60 Mil millones muere al año de fumar



GCDMX: CON GN EN EL METRO BAJAN DELITOS

- **La Jefe de Gobierno** asegura que su presencia ha inhibido comisión de delitos; pasan robos de \$ a 2 al día, afirma, ayucan dentro y fuera de estaciones
- **Colectivos** marchan por seguridad en el SIC y contra despliegue de 6 mil elementos; bloque negro causa destrozos **págs. 6 y 7**

EL PRESIDENTE, López, en el Palacio de Ayuntamiento, donde despacha Claudia Sheinbaum.

La Razón DE MÉXICO

SÁBADO 23 DE ENERO DE 2023
NÚMERO 4021 • Año 54 Número 4280

De fin de semana

NIEGA RECTOR POSTERGACIÓN, TIMIDEZ O ENCUBRIMIENTO

UNAM rechaza presión externa en caso de ministra; definición, sin plazo

POR A. GONZÁLEZ Y J. CHAPARRO

SEÑALA Graue que no actuará en forma apresurada ni habrá juicios sumarios; afirma que la falta de integridad ha lastimado severamente a la Universidad. **pág. 5**



"SÉNY BIEN que el privilegio de nuestra casa de estudios está en el Derecho, pero no por eso actuamos en forma apresurada. El título es el que le da autoridad a profesores como para hacer juicios sumarios".
Enrique Graue
Rector de la UNAM

DESCARTA que la casa de estudios pueda retirar título, ya analiza reformas para corregir vacíos legales, evitar plagios...; antes, AMLO emplazó a denunciar y resolver ya



RICARDO GARIBAY EN SU CENTENARIO / 2

Juan Domingo Argüelles en Ricardo Garibay, un hombre que, a pesar de su formación y su obediencia legal, se rebeló contra la gloria del Gran Plutarco. Diez años de su nacimiento marcan para los mexicanos de hoy una nueva época: Nueva España, Nueva América. J. Ángel de Aldega del Rosario, Roberto Carrey (Ricardo, Hidalgo 1923), Cuernavaca, México, 1992. Se agotó. Se agotó la ley de novela en México. Se agotó el populismo en las universidades de la patria, y el constructivismo de la izquierda que, ante la posibilidad de desmoronarse, sus trágicos intentos por defenderlo y "guilardarlo". Textos de Alberto Ruy Sánchez. Se reanuda con el ensayo "Ricardo y Garibay: un camino no trillado", y de Víctor Mancera (Ortega) "El rol nacionalista de Ricardo Garibay". Y más.

EL SUPLENTE DE LA RAZÓN EN PAZASCENTRALES



Dani Alves, fuera de Pumas tras su captura en España

ACUSAN al brasileño de agresión sexual; va a prisión preventiva sin derecho a fianza; club reprueba conducta. **pág. 18**

REACTIVAN PROTESTAS EN PERÚ; YA SON 2 MUERTOS TRAS LA TOMA DE LIMA

POR segundo día chucan manifestantes y la policía sigue en el caso de los asesinatos y ahora también el ferrocarril; reportan 16 ataques a periodistas. **pág. 15**



POLICÍAS resguardan aeropuerto de Arequipa, ayer.

CDH pone lupa en peritaje de Fiscalía de Morelos sobre el caso Ariadna

pág. 9



LA CRONICA DE HOY

PRESENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE A. HWAGI GASTINE | DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARCÍA | FUNDADOR: JOSÉ GUERRA | SÁBADO 21 DE FEBRERO DE 2025 | WWW.CRONICA.COM.MX

Dani Alves, en la cárcel; Pumas le rescinde contrato



Dani Alves, de 39 años de edad, fue puesto en prisión preventiva por presunto abuso sexual de una joven en Barcelona, ocurrido el 30 de diciembre pasado en la exclusiva discoteca Sutton. Ante ello, el club universitario Pumas decidió darlo de baja por "intentar contra los valores" de la institución. **PÁG. 23**

La UNAM no cierra el caso del plagio; "no habrá juicios sumarios": Graue

La falta de integridad académica "ha lastimado severamente" a la comunidad universitaria, dice el Rector; buscarán alternativas con respeto al derecho

Lastima. El rector de la UNAM, Enrique Graue, aseguró este viernes que la Mixiama Gase de estudios no ha cerrado el caso de plagio de tesis de la alumnada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yamín Esquivel Mossa y se actuará conforme al derecho.

Durante un pronunciamiento con el Cuerpo Directivo de la UNAM, el rector Graue comunicó que, "no puedo ni debo ir más allá de lo que la normatividad nos permite. Sé muy bien que el prestigio de esta administración y el de nuestra casa de estudios está en entredicho, pero no por eso actuaremos de forma apresurada o irresponsable en respuesta a presiones externas para hacer

EN CONTEXTO

López Obrador había pedido a la Universidad presentar denuncia ante el Ministerio Público; "¿Para qué le andan buscando tanto?"

PÁG. 8

juicios sumarios.

"El plagio de una tesis no es cosa menor. Es una conducta reprochable, una usurpación de ideas y talentos, y ofende a quienes se esmeran en cumplir este requisito", expresó Graue Wiechers en un mensaje a la comunidad universitaria y a la sociedad mexicana.

El rector lamentó la falta de integridad académica de quien cometió el plagio de tesis, ya que ha lastimado severamente a la UNAM y a las decenas de miles de estudiantes, académicos, tutores de tesis y egresados que empuñan y han empuñado un lamento esfuerzo en cumplir a cabalidad, con ética y rigor académico, con este requisito. **PÁG. 8**

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 8 y 9

Crónica denunció la existencia de un asesino serial de ancianas; las autoridades primero lo negaron, pero después cayó La Mataviejas



CONVULSO
EZE - Páginas 17

Ya son 59 los muertos en las protestas en Perú, que no amainan

EVOCACIÓN
Reyna Paz Arredondo - Páginas 22

A 150 años de la inauguración del Ferrocarril México-Veracruz, la Biblioteca Nacional de México exhibe muestra bibliohemerográfica

Se redujeron 46.5% los delitos de alto impacto: Sheinbaum

Resultados. Al cierre del 2022 en la Ciudad de México los delitos de alto impacto se redujeron el 46.5 por ciento, y se puso de 186.2 delitos diarios a 64.5.

Así lo informó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien agregó que la percepción de seguridad en la capital aumentó a 40.5 por ciento en el último trimestre del año pasado y el promedio diario mensual de homicidios disminuyó a 44 por ciento. **PÁG. 10**

LA ESQUINA

La postura del rector Graue ante el capcioso tema de la tesis plagada es prudente y responsable. No cae en provocaciones y pone por delante la legislación universitaria. Al mismo tiempo deja claro que la UNAM está siendo lastimada, que está acompañada por la comunidad y que no ha habido un carpetazo final al asunto. Buena defensa.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 21 DE ENERO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,643 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

AUTOS

¡LEE AQUÍ
TU PASIÓN
POR LOS
AUTOS



AL SUPER BOWL BANDA MS GRABA VIDEO DEPORTIVO

Junto con Blessed y Valentina Moretti, protagoniza un clip de apertura de transmisiones de Fox Deportes; alistan gira y documental por sus 20 años.



LIGA MX DANI ALVES, DETENIDO SIN DERECHO A FIANZA

El brasileño enfrenta una acusación de agresión sexual en Barcelona; Pumas rescinde su contrato, que vencía en junio, por atentar "contra el espíritu universitario y sus valores".



GRAUE HABLA DEL PLAGIO UNAM mantiene el título de la ministra Esquivel

El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, reiteró que la Universidad no puede invalidar el título de abogada de la ministra Yasmin Esquivel. "No puedo, ni debo ir más allá de lo que la normativa nos permite", expresó en un mensaje ante la comunidad universitaria, en el que aseguró que la Universidad, casa de estudios a su cargo no evade la responsabilidad para atender el caso de plagio del que se acusa a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Horas antes, el presidente Andrés Manuel López Obrador retó a la Máxima Casa de Estudios: "Ojalá la UNAM presente una denuncia, y tiene la facultad porque es autónoma (...) que no estén haciendo politiquería". Graue negó que la Rectoría evada su responsabilidad y anunció que el caso fue turnado al Comité Universitario de Ética para analizar acciones que puedan eventualmente llevarse a cabo. **Pág. 8**

DENUNCIAN JESUITAS

Sigue la violencia en la Sierra Tarahumara

ROXANA GONZÁLEZ Y RICARDO HOLGUÍN / El Heraldo de Chihuahua

El asesinato de dos sacerdotes en la zona continúa impune siete meses después

A siete meses del asesinato de los sacerdotes jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora, del guía de turistas Pedro Palma y del joven Paul Berrelleza en Cerocahui, Chihuahua, la inseguridad persiste en la Sierra Tarahumara, aun con la presencia del Ejército y la Guardia Nacional, aseguran Jorge Atilano González, asistente

del sector social de la Compañía de Jesús en México y Javier Ávila, el Padre Pato.

"Sigue igual, creo que es un reto muy fuerte que no ha sabido asumir el gobierno estatal pero también para el Federal porque no se le ve salida. La corrupción sigue ganando en este gobierno, impera la impunidad y hay indo-

lencia", afirma en entrevista con El Sol de México el padre Ávila, quien radica en la Sierra Tarahumara desde 1975.

La comunidad jesuita hizo ayer un llamado para que el fiscal recién nombrado en Chihuahua, César Jáuregui, castigue a los responsables del crimen y a las autoridades de los diferentes niveles de gobierno para que detengan la violencia en la zona.

"Hay muertes, hay secuestros, hay constantes incursiones de grupos armados; de repente se escuchan las balaceras, los en-

frentamientos, en una situación de inseguridad que no es de ahora, que no surgió con el asesinato de los padres Javier y Joaquín, hace siete meses, sino que tiene décadas y que ha sido ignorada", señala Jorge Atilano.

La Fiscalía estatal y la Sedena calculan que hay cerca de 800 elementos en la zona de Urique, donde se presume está José Noriel N., alias El Chueco, presunto responsable del crimen y operador de Los Salazar, una banda con fuerte presencia en el denominado Triángulo Dorado. **Pág. 4**

OPERABA PARA EL MAYO
Atrapan a El Licenciado
DURANGO. Gerardo N, alias El GI o El Licenciado, fue capturado ayer por el Ejército y la Guardia Nacional en la capital del estado. **Pág. 5**

AVANZA OLA DE DESPIDOS
Google recorta a 12 mil
Después de Amazon, Meta y Microsoft, fue el turno de Alphabet, la matriz de Google, que anunció la supresión de 12 mil empleos. **Pág. 17**

ESCRIBEN
Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Mamiel A. Guerrero **Pág. 11**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**



POR UN METRO SIN MUERTES

Familiares y amigos de Yaretzl Adriana, la joven que murió en el choque de trenes de la Línea 3 del Metro, marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo bajo la consigna de Movilidad Sin Miedo. Otros colectivos exigieron la salida de la Guardia Nacional de las instalaciones del Metro. Durante el recorrido, el llamado Bloque Negro hizo pintas y rompió cristales en algunos edificios. La autoridad reportó saldo blanco. **Pág. 21**



7 503006 093029



Dani Alves, a prisión en Barcelona tras ser acusado por una mujer de agresión sexual



Leopoldo Silva, presidente del club Pumas, anuncia que el equipo decidió rescindir su contrato

MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaen

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 21 DE ENERO DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,435 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

EL METRO, A TRIBUNALES

LA FAMILIA DE YARETZI, LA JOVEN QUE FALLECIÓ EN LA LÍNEA 3 DEL METRO, RATIFICARÁ LAS DEMANDAS POR LESIONES Y HOMICIDIO; COLECTIVOS PIDEN MOVILIDAD SIN MIEDO

Pág. 4



Reciben trabajadores del Metro un paquete de herramientas, que tuvo una inversión de unos 40 mdp

Pág. 3



Disminuyen en la Ciudad de México los delitos de alto impacto en 46.5%: Sheinbaum

Pág. 7



Localizan cadáveres de perros en centro canino del municipio de Zumpango

Pág. 8



Sheinbaum "es una mujer inteligente, trabajadora, honesta": López Obrador

P. 5

SÁBADO 21 DE ENERO 2023

unomásuno
5 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ**
Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Lihica Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15482

Juez Brian Cogan revela identidad de posibles testigos contra **García Luna**



Sergio Villarreal Barragán, alias "El Grande"



Ricardo Monreal Avila pide renovar liderazgos en el país

P. 7



Caso de plagio de tesis no está cerrado aún: Enrique Graue

P. 8

Preparan desfile de presidenciables morenistas en Congreso de la Unión



Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto y Ricardo Monreal

P. 4



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	21/01/2023	LEGISLATIVO

CREEL MIRANDA

Pide frenar ataques a la UNAM

Es la SEP quien expide la cédula profesional, dice

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador dejar de atacar a la UNAM, y le recordó que es la Secretaría de Educación Pública (SEP) quien expide las cédulas profesionales, al referirse al caso de la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

“Quiero hacer la defensa de la máxima casa de estudios, porque el Presidente ya lleva varias, desde hace varios meses y años que está atacando una y otra vez a la UNAM. La cédula profesional la expide el gobierno, a través de la Secretaría de Educación Pública. No ataque a la UNAM, su universidad, por cierto, presidente”, manifestó.

En otro tema, el también diputado del PAN adelantó que buscará ser el primero en registrarse a la convocatoria que emita el PAN para la elección del



Foto: Archivo

Santiago Creel Miranda.

candidato presidencial. “Estoy listo y decidido para cambiarle el rumbo a este país”, señaló.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	21/01/2023	LEGISLATIVO

LA UNAM ANALIZARÁ QUÉ SANCIÓN CORRESPONDE

Graue: no encubrimos plagio

Para el rector, la ministra Esquivel incurrió en una conducta reprochable

POR LAURA TORIBIO Y ARTURO PÁRAMO

El rector de la UNAM, Enrique Graue, anunció que convocará al Comité Universitario de Ética para determinar qué sanción corresponde a la ministra Yasmín Esquivel por plagiar su tesis de licenciatura.

“El prestigio de esta administración y el de nuestra casa de estudios están en entredicho, pero no por eso actuaremos en forma apresurada e irresponsable en respuesta a presiones externas para



Es un acto que pone en entredicho la ética y la moral de quien lo comete, y ofende a quienes se esmeran en cumplir con este requisito.”

ENRIQUE GRAUE
RECTOR DE LA UNAM

hacer juicios sumarios”, dijo en un mensaje.

Antes, durante su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador urgió a la UNAM a judicializar el caso para que la SEP pueda retirarle la licenciatura. Consideró que la Universidad debe ejercer su

autonomía y retirarle el título a la ministra de la Corte.

Enrique Graue afirmó que la institución no evade su responsabilidad en el plagio, al que llamó una conducta reprochable, “una usurpación de ideas y talentos que pone en entredicho la ética y la moral de quien lo comete”.

Señaló que su actuar al frente de la institución tampoco es producto de postergaciones, timidez, temor o encubrimientos, pues se enmarca dentro de la legislación universitaria.

Por separado, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, pidió a López Obrador dejar de atacar a la UNAM.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

GRAUE: EL CASO NO ESTÁ CERRADO

Se analiza sanción a Esquivel por plagio

EL RECTOR DE LA UNAM afirma que no evade su responsabilidad ni actúa por timidez, temor o encubrimiento; se respetará el debido proceso

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@glmm.com.mx

Tras asegurar que de ninguna manera evade su responsabilidad tras comprobarse que la ministra Yasmín Esquivel Mossa plagió su tesis, y que su actuar tampoco es producto de postergacio-



El rector de la UNAM explicó los pasos a seguir para resolver el caso de la ministra Esquivel.

Foto: Especial



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	21/01/2023	LEGISLATIVO

nes, timidez, temor o encubrimientos, el rector Enrique Graue informó que se estudian diversas alternativas y las posibles acciones sancionadoras.

Sin embargo, dijo que actúa y lo seguirá haciendo, en el marco de legislación universitaria.

“No puedo, ni debo ir más allá de lo que la normativa nos permite”, señaló

En un mensaje, ante el cuerpo directivo de la UNAM, en el que reconoció que el prestigio de su administración y de la Máxima Casa de Estudios están en entredicho, expuso que no por eso actuará en forma apresurada e irresponsable en respuesta a presiones externas para hacer juicios sumarios.

En este contexto adelantó que estará convocando al Comité Universitario de Ética, que deriva de la Comisión de Honor del Consejo Universitario, para que revise los dictámenes y documentación del que se allegó el Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón y las evidencias que continúan surgiendo para su análisis y así dar cabida al debido proceso al que toda persona tiene derecho.

CUIDAR EL DEBIDO PROCESO

“Cuando el debido proceso haya concluido, convocaré

a la Comisión de Honor del Consejo Universitario para analizar en conjunto las diversas opciones y acciones que puedan eventualmente llevarse a cabo”, indicó.

En una transmisión abierta, el rector, quien afirmó que en la UNAM es el sitio donde debe prevalecer siempre la cultura de la legalidad, reconoció que ninguna de las acciones que se han tomado para evitar plagios en el futuro, redime la indignación que se siente por el hecho de que el caso pueda quedar impune y sólo con el desprestigio profesional y social derivado de los debates que en torno a él se han suscitado.

“Es por ello que debemos ser sensibles, reflexionar y dar cauce adecuado a las expresiones y propuestas que surgen de la comunidad”, expresó

El rector de la Universidad refirió que el plagio de una tesis no es cosa menor, pues se trata de una conducta reprochable, una usurpación de ideas y talentos

que pone en entredicho la ética y la moral de quien lo comete, y ofende a quienes se esmeran en cumplir con este requisito académico. Es además, agregó, un tema doloroso.

Recordó que tras conocerse el Dictamen Técnico del Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, el pasado 11 de enero, el cual luego de un meticoloso cotejo de los textos en cuestión

y del análisis de la documentación aportada por las personas involucradas, concluyó que existe una copia sustancial en la tesis que presentó en 1987 la entonces alumna de esa entidad académica, Yasmín Esquivel Mossa, solicitó la opinión calificada de la Oficina de la Abogacía General, a fin de saber si la normatividad universitaria vigente permite retirar o anular un título profesional a un egresado por estos motivos y recibió como respuesta que no tiene facultades para ello

Añadió que con dicha

opinión coincidieron las personas titulares de las Direcciones de la Facultad de Derecho y del Instituto de Investigaciones Jurídicas, así como voces autorizadas de distinguidos eméritos de ambas entidades académicas.

“Con el paso de los días, sin embargo, el debate público se ha diversificado y multiplicado. Hemos podido leer y escuchar todo tipo de comentarios y de opiniones, dentro y fuera de la Universidad. Algunas son coincidentes y otras difieren en cuanto a la aplicabilidad de nuestra normatividad. En la Universidad Nacional siempre se ha fomentado la discusión de las ideas y se da cabida a todas las voces para ser escuchadas. Es el lugar donde las y los universitarios nos expresamos libremente y de manera plural, vehemente y respetuosa. Pero también es el sitio donde debe prevalecer, en todo momento, la cultura de la legalidad y de la verdad. Es sobre ellas en donde debemos construir lo que nos permita prevenir y sancionar, con certidumbre, la violación de los valores universitarios, contenidos en el código de ética de nuestra casa de estudios”, argumentó.

150 LICENCIAS
de software se han puesto a disposición para analizar las tesis.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	21/01/2023	LEGISLATIVO

ACCIONES

1 El colegio de Directores de Escuelas y Facultades y la Coordinación General de Estudios de Posgrado aprobaron que todas las tesis escritas, antes de pasar a los sínodos y jurados, deberán ser analizadas con los implementos tecnológicos específicos.

Para este fin, se han puesto a disposición ciento cincuenta licencias.

2 La Comisión de Legislación Universitaria fue convocada para conocer del caso y proponer las reformas que deben realizarse a nuestra normatividad con la finalidad de corregir los vacíos legales que tenemos en la actualidad.

3 La FES Aragón de la Universidad Nacional ha rescindido el contrato de la maestra que fungió como asesora de ambas tesis e integrante de los jurados de los entonces alumnos de la Facultad de Derecho y de la FES Aragón.

4 Asimismo, se ha continuado el rastreo de la plataforma TESIUNAM para determinar si existen más casos como los ya mencionados, conocer su dimensión y, de ser el caso, actuar en consecuencia.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/01/2023

LEGISLATIVO



Presenta Marcia Informe

Dando cumplimiento a la rendición de cuentas como servidores públicos, la Diputada Federal por el Segundo Distrito Electoral en Querétaro, Marcia Solórzano Gallego realizó la entrega de su 1er informe de actividades a la ciudadanía en general, evento que se realizó con el acompañamiento de la Presidenta del Sistema Estatal DIF, Car Herrera, en representación del Gobernador Constitucional, Mauricio Kuri González y el Presidente de la Cámara de Diputados, el legislador federal, Santiago Creel Miranda.

<https://plazadearmas.com.mx/presenta-marcia-informe/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/01/2023

LEGISLATIVO



Rinde Marcia Solórzano Primer Informe Legislativo

“Las actividades legislativas me han permitido ser la voz de aquellas personas que enfrentan desafíos”, refirió en su mensaje la diputada federal

El evento se desarrolló con la presencia de la presidenta del Sistema Estatal DIF, Car Herrera, en representación del gobernador del estado, Mauricio Kuri González y el presidente de la Cámara de Diputados, el legislador federal, Santiago Creel Miranda.

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/01/20/rinde-marcia-solorzano-primer-informe-legislativo/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/01/2023

LEGISLATIVO



Marcia Solórzano rinde 1er. Informe Legislativo en San Juan del Río

La Diputada Federal por el Segundo Distrito Electoral en Querétaro, Marcia Solórzano Gallego, realizó la entrega de su 1er Informe de actividades a la ciudadanía, donde dijo que la ruta hacia el progreso se inicia con acciones para vivir mejor.

Teniendo como invitados especiales a la Presidenta del Sistema Estatal DIF, Car Herrera, en representación del Gobernador Constitucional, Mauricio Kuri González y el Presidente de la Cámara de Diputados, el legislador federal, Santiago Creel Miranda, Solórzano Gallego, describió su trabajo legislativo.

https://rotativo.com.mx/locales/san-juan-del-rio/marcia-solorzano-rinde-1er-informe-legislativo-en-san-juan-rio_1501891_102.html



Opacidad en las cuentas del STC

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México parece haber “apagado la luz” de la transparencia sobre el uso de recursos para el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, decisión que ha motivado diversos señalamientos desde la oposición tras el choque de trenes en la Línea 3, ocurrido el pasado sábado 7.



A partir de 2020 la dependencia comenzó a modificar los conceptos de gasto en las Cuentas Públicas para agruparlos en rubros generales más amplios, lo que ahora dificulta conocer, con puntualidad, los presupuestos destinados al mantenimiento de trenes, vías e infraestructura de la red del transporte público más importante para los capitalinos.

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, salió a desmentir la presunta desatención a este sistema, al aseverar que el incremento ha sido sustancial y, para 2023, dotará al Metro de un presupuesto histórico de 18 mil 847 millones de pesos. En cambio, sus adversarios políticos acusan recortes de 2018 a 2021 de por lo menos 2 mil 463 millones.

Paralelamente se conoció una misiva que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema dirigió al Congreso de la Ciudad de México a finales del año pasado, en la que denuncia la falta de mantenimiento urgente a trenes en circulación, la inactividad de otros tantos y múltiples riesgos a la seguridad de los pasajeros.

A la par de las denuncias que llevaron incluso a los diputados federales de PRI, PAN y PRD a exigir la comparecencia de la mandataria capitalina, el líder nacional del PRI propuso reactivar el Fondo de Capitalidad, que desapareció junto con la denominación del Distrito Federal.

En medio de la polémica sobre las causas del incidente en la línea verde, que corre de Ciudad Universitaria a Indios Verdes, el presidente de la Cámara de Diputados y legislador panista Santiago Creel estimó que, más allá de un asunto de recursos, se trata de un problema de supervisión en el Metro de la Ciudad de México.

A partir de 2020 la Secretaría de Administración y Finanzas hizo ajustes en la forma de presentar los datos de las Cuentas Públicas de la Ciudad de México, que en lugar de abonar a la transparencia y claridad parecen hacer más complicada y opaca su lectura.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Hidalgo

21/01/2023

LEGISLATIVO



Aumenta 400 por ciento el rescate de migrantes en Hidalgo: INM

La asistencia a las comunidades de acogida y el fomento de la integración de los migrantes y refugiados son algunos de ellos; se protege a los refugiados, solicitantes de asilo y migrantes vulnerables; se refuerza la capacidad de asilo en la región; se amplían los canales regulares de migración y protección; se abordan las causas profundas y los efectos de la migración irregular y los desplazamientos forzosos; y se lucha conjuntamente contra la xenofobia y la discriminación de los migrantes y refugiados.

Por su parte Santiago Creel Miranda, Presidente de la Cámara de Diputados de México consideró que la llegada mensual a nuestro país de 30 mil migrantes generará un problema humanitario en las ciudades fronterizas, por lo que es inaceptable que México se convierta en el “patio trasero” de nuestro vecino del norte. Además, acotó, el gobierno no tiene los recursos para afrontar esta situación.

<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/aumenta-400-por-ciento-el-rescate-de-migrantes-en-hidalgo-inm-9494080.html>



Programa Federal Para Prevención Y Control Del Cáncer, No Cuenta Con Los Recursos Presupuestales Necesarios: Marcela Guerra

Pese a que en el país se han dado grandes pasos en el combate del cáncer, en esta Administración no hay una política pública integral, que permita la mejor optimización posible de los recursos humanos y materiales para el beneficio de los pacientes y la salud pública en el país, afirmó la diputada federal Marcela Guerra.

<https://hojaderutadigital.mx/programa-federal-para-prevencion-y-control-del-cancer-no-cuenta-con-los-recursos-presupuestales-necesarios-marcela-guerra/>



Reitera Santiago Creel interés por ser candidato presidencial

Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, reiteró que quiere ser el primero en registrarse como candidato a la presidencia de la República por la coalición Va por México.

“Yo estoy listo, decidido a buscar la candidatura presidencial. Lo reitero, quiero ser el primero en registrarme en mi partido y, por supuesto, ponerme a disposición de la coalición Va por México y en su momento encabezar esa coalición y en su momento la presidencia de la República”, señaló en entrevista durante su visita a San Juan del Río para el informe de la diputada Marcia Solórzano.

<https://tlaxcala.quadratin.com.mx/nacional/reitera-santiago-creel-interes-por-ser-candidato-presidencial/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

21/01/2023

LEGISLATIVO

Santiago Creel buscará ser el primero en registrarse en convocatoria del PAN

El diputado del Partido Acción Nacional, Santiago Creel, informó que será el primer aspirante en inscribirse para elegir al candidato presidencial del PAN y en su caso de la alianza opositora Va por México. El también presidente de la Cámara de Diputados afirmó que es de su interés ser el primer político en inscribirse.

<https://drive.google.com/file/d/1rkT6S0DuXT3usQTKSZB4TgRcsSTom7xm/view>



Claudia candidata contra viento y tormentas

En el caso de Fox, perdió el control de su partido y falló su alfil, Santiago Creel, por lo que tuvo que apoyar a Felipe Calderón quien, en su oportunidad, prefirió entregar el poder y apoyar a Enrique Peña. Sabía que en el PAN no lo apoyarían los neopanistas. Peña, sabía que el candidato priista, José Antonio Meade, tenía la obligación de meterlo a la cárcel para legitimarse y que el panista Ricardo Anaya, ya lo había prometido, a quien apoyó fue a López Obrador, quien (como ocurrió) no tenía la obligación de encarcelarlo, ni a sus cercanos, muy cercanos colaboradores.

<https://diariodechiapas.com/opinion/poder-y-dinero/claudia-candidata-contra-viento-y-tormentas/>

**Julio Faesler**

Exembajador de México en la India

juliofaesler@yahoo.com

INE y UNAM, dos temas de trascendencia

No basta que entidades privadas organicen encuentros entre candidatos. Al INE le toca convocar y realizar debates neutrales e independientes del gobierno. Los partidos políticos y las asociaciones cívicas informarán al INE nombres y calificaciones personales de los participantes y el resultado de encuestas certificadas del respaldo ciudadano con que cuentan.

Dos asuntos de importancia en estos momentos se relacionan. El primero es la organización de las elecciones. Por ahora, se trata de las próximas por celebrarse en Coahuila y el Estado de México. La manera de realizarlas se tomará como indicador del tono con que el gobierno y su partido tratarán los comicios para escoger presidente de la República para el periodo 2024-2030. Ello indicará si el país habrá avanzado o bajado en calidad democrática.

A este respecto, hasta ahora no se le ha dado importancia en la selección del candidato presidencial a la participación de las organizaciones cívicas, pese a que a ellas debemos la existencia de las instituciones electorales que norman el actual proceso electoral, cuya absoluta imparcialidad es indispensable.

Hasta ahora sólo se conocen las tres o cuatro personalidades presentadas por Morena para candidatos a presidente de la República. Sigue Claudia Sheinbaum como la preferida por el presidente López Obrador, además de otras figuras relevantes que podrán ser comodines en el juego de la candidatura oficial.

En los sectores sociales son pocos los personajes que han tenido el valor para postularse. Entre ellos están Medina Plascencia, Santiago Creel o el gobernador saliente de Yucatán, para citar a panistas, y Beatriz Paredes o Claudia Ruiz Massieu del PRI. La lista se alargará con figuras postuladas por las organizaciones cívicas, que podrían encontrar albergue en los partidos.

Para que 93 millones de empadronados se enteren y conozcan a los aspirantes a ser presidente, el debate público entre ellos es el método más directo y efectivo para conocer sus posiciones y propuestas concretas.

No basta que entidades privadas organicen encuentros entre candidatos. Al INE le toca convocar y realizar debates neutrales e independientes del gobierno. Los partidos políticos y las asociaciones cívicas informarán al INE nombres y calificaciones personales de los participantes y el resultado de encuestas certificadas del respaldo ciudadano con que cuentan.

El INE sería sólo el facilitador de los debates y se limitaría a ofrecer espacios y servicios de organización.

Así como los asuntos electorales afectan todos los órdenes de la vida nacional, el otorgamiento de títulos profesionales es materia delicada, con graves repercusiones en la sociedad.

El plagio integrado a la tesis presentada para su examen profesional por Yasmín Esquivel, hoy ministra de la SCJN, confirmado por la Facultad de Estudios Superiores de Aragón, constituye un hecho que anula la validez jurídica de la aprobación acordada por el engañado jurado.

La denuncia hecha por Guillermo Sheridan se enredó en un enjambre desordenado de declaraciones, cartas e interpretaciones jurídicas y artículos periodísticos que el Presidente de la República aprovecha y agita para dejar clara su preferencia por la señora plagiaria, confirmada defensora de la 4 T. Lo anterior sucede cuando los presidentes de otros países dejan saber su preferencia social o política por un determinado candidato a ser ministro de la Suprema Corte y así auspiciar sentencias o decisiones que les favorezcan.

Aquí, para disfrazar el entuerto, se llegó a culpar de plagiarlo a otro estudiante, Edgar Ulises Báez, quien, entrevistado, aclaró la imposibilidad de haber copiado trozos de un proyecto de tesis de Esquivel, por cierto, posterior.

Es innegable la nulidad de pleno derecho del título de abogada que, de buena fe, otorgó un jurado engañado. La anulación no corresponde a la SEP. Como lo explica el abogado de la Dirección de Profesiones, las cédulas profesionales son autorizaciones administrativas para ejercer una especialidad. Es la universidad la que determina la calidad académica y define el título profesional de quien cumpla los requisitos que, al no llenarse, dejó a la ministra Esquivel como impostora.

El rector Graue, en su amplia declaración de ayer, se muestra demasiado escrupuloso al dejar a la Comisión de Honor de Consejo Universitario la tarea de estudiar el caso para después invalidar el examen profesional, al igual que su documento de aprobación. Negada, afortunadamente, la presidencia de la SCJN, insistir en que continúe Esquivel como ministra es apoyar la corrupción y el engaño. A López Obrador más le vale alejarse del caso y dejarlo a las instancias correspondientes de la UNAM.

Dos instituciones respetables e indispensables para la salud y tranquilidad de México, el INE y la UNAM han sido atacadas con obsesiva terquedad por AMLO desde siempre, con la intención de destruir instituciones para luego amoldar a México a un primitivo socialismo. Son sólo dos casos. De la responsabilidad de la ciudadanía consciente depende que 2024 no marque la continuación del frustrante ensayo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	21/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



El 28 de marzo, por mayoría calificada, los diputados deberán aprobar a las o los cuatro consejeros del INE.

Al no reconocer el carácter evolutivo de nuestra democracia, dejamos de lado una de las reglas de oro: la certeza.

Lorenzo Córdova

Ayer concluyó el plazo para el registro de aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual inició el pasado 9 de enero, arrancando así un procedimiento de suyo riguroso, para la selección de consejeros de este órgano autónomo constitucional.

La naturaleza jurídica del INE, como la del resto de estos órganos constitucionales, radica esencialmente en su autonomía como fórmula democrática, para equilibrar los poderes del Estado, es el resultado de la evolución de la estructura tradicional de la división de Poderes que contempla la teoría del Estado, es ni más ni menos un equilibrio constitucional.

Los órganos constitucionales autónomos, nacen y se desarrollan bajo los principios de la Carta Magna, no se sujetan a los Poderes tradicionales del Estado y actúan con independencia en la toma de decisiones en las áreas de su competencia y en la construcción y operación orgánica. De ahí la importancia de esta selección de cuatro nuevos consejeros, incluido el consejero presidente.

Los distintos embates que han sufrido estos órganos constitucionales autónomos, en el caso del INE, más allá de la diatriba recurrente de sus detractores, con una iniciativa de reforma constitucional presentada por el Ejecutivo —y que fue repudiada por la sociedad civil y el Constituyente en su momento— tuvo como respuesta otra iniciativa del Ejecutivo para modificar leyes secundarias en materia electoral (cuatro) y que, actualmente se encuentra sujeta a la revisión de la Cámara de Senadores el próximo mes.

El plan B a que se refiere esta reforma electoral enfrenta un futuro incierto, pues de ser aprobada con modificaciones que no agraden al Ejecutivo, éste amaga con vetarla, en cuyo caso regresaría a la Cámara de origen, de no hacerlo la misma

sería impugnada con acciones de inconstitucionalidad para que la SCJN, presidida por la impecable jurista, la ministra Norma Piña Hernández, resuelva lo conducente.

La evaluación de los aspirantes, a saber diez, hasta el día de ayer, entre los que destacan tres mujeres, han presentado la documentación requerida y será a partir del 23 de enero concluyendo el 22 de marzo; en este proceso se integran siete personas de reconocido prestigio: dos serán propuestos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), dos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y tres designados por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Quiénes cumplan los requisitos constitucionales y legales serán sujetos a una segunda instancia en la que deberán realizar un examen de conocimientos previsto para el 6 de febrero.

Posteriormente, se elegirán a los mejores aspirantes calificados.

Una vez que se realice el análisis de sus perfiles, el Comité deberá elaborar las listas

con los nombres de los finalistas; la fecha límite para ello es el 22 de marzo.

El 27 de marzo, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) deberá hacer llegar a la Mesa Directiva la lista de los aspirantes a consejeros del INE mejor evaluados.

La Cámara de Diputados deberá entonces aprobar el 28 de marzo por mayoría calificada a las o los cuatro consejeros del INE para el periodo que va del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032.

Al no alcanzar la votación de las dos terceras partes de los diputados, la lista de los aspirantes deberá devolverse a la misma Cámara para que analice a cada uno de los aspirantes.

Si no se logra consenso, se convocará a una nueva sesión, en la que se realizará la elección de los cuatro consejeros electorales mediante insaculación; riesgoso someter esta elección bajo el esquema de una "rifa", dada la pugna partidista en la propia Cámara y, ya en caso extremo, intervendría el pleno de la SCJN bajo el mismo esquema.

Los órganos constitucionales autónomos, nacen y se desarrollan bajo los principios de la Carta Magna.



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimn.com.mx

El Congreso y las balas vs. Ciro

• El Congreso ha sido incapaz de ejercer su función de órgano del Estado ya que la mayoría legislativa no consideró que la condena a la agresión fuera un asunto de urgente y obvia resolución.

Hace 37 días quisieron asesinar al periodista **Ciro Gómez Leyva**. Fue un ataque a la libertad de prensa, un atentado que puso en riesgo la vida de uno de los comunicadores más importantes del país y una evidencia de la vulnerabilidad ciudadana y del gremio frente a la que el Congreso ha sido incapaz de ejercer su función de órgano del Estado.

Porque en ese Poder Legislativo, donde la omisión se da hasta con las palabras, proscribieron el término atentado para sustituirlo por “agresión” en el documento que Morena aprobó como dictamen y que posteriormente se negó a llevar al pleno para su votación definitiva este miércoles 18 de enero.

Y es que son los diputados y senadores del partido en el poder y sus aliados del PT y del PVEM quienes tienen la última palabra cuando se trata de suscribir pronunciamientos públicos. Así que, haciendo uso de su hegemonía, los morenistas se encargaron de exaltar en ese proyecto de dictamen las investigaciones realizadas por el gobierno de la CDMX.

Y aunque nunca fueron promotores de este Punto de Acuerdo o Exhorto —como se le denomina en el lenguaje parlamentario a esas comunicaciones dirigidas a otros poderes o niveles de gobierno—, los representantes de la autoproclamada cuarta transformación sí eliminaron los aspectos contrarios al discurso oficial.

Por lo tanto, esta semana Morena le cerró el paso a la propuesta de Acción Nacional de incluir en el exhorto al Presidente de la República para que cese en sus ataques a la libertad de pensamiento y expresión de ciudadanos y periodistas.

Debemos recordar que el atentado ocurrió el último día del período ordinario de sesiones. Y que, a partir de entonces y hasta el próximo 31 de enero, la sede del Congreso recae en la Comisión Permanente, que conforman 37 legisladores: 18 senadores y 19 diputados. De manera que fue en la primera asamblea de esa Comisión, el 21 de diciembre, cuando se propuso condenar el intento de asesinato y reclamar una respuesta de Estado, a iniciativa de los coordinadores del PRI, el diputado **Rubén Moreira** y el senador **Miguel Osorio**, y los legisladores del PAN.

El atentado contra **Ciro Gómez Leyva** cimbró a ciudadanos, activistas de derechos humanos y a los medios, evidenciando a nivel internacional la crisis de impunidad y seguridad en México, al tiempo que el presidente **López Obrador** acuñaba la versión política que ayer coronó afirmando que fue un sabotaje a su gobierno, porque los agresores querían desestabilizarlo.

Supeditada a ese discurso oficial, la mayoría legislativa no consideró que la condena fuera un asunto de urgente y obvia resolución, y mandó las propuestas a la comisión que preside el diputado **Amílcar Sandoval** (Morena), quien hasta este martes 17 de

enero citó a los legisladores para discutir el suavizado dictamen que todas las fuerzas parlamentarias respaldaron, quedando así:

“La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión condena la agresión sufrida por el periodista **Ciro Gómez Leyva** la noche del jueves 15 de diciembre de 2022. La Comisión Permanente reconoce las investigaciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México, por medio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

“La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que, en ejercicio de sus atribuciones, continúen con las investigaciones de la agresión en contra del periodista **Ciro Gómez Leyva**, y se persiga a las personas responsables materiales e intelectuales de estos hechos para que sean juzgados conforme las leyes aplicables”.

Se esperaba que, en la sesión del miércoles, el pleno reunido en San Lázaro aprobara este pronunciamiento con mensajes de apoyo, en un acto de defensa plural a la prensa libre, indispensable en una sociedad democrática.

Se impuso, sin embargo, la mezquindad y la indolencia. Porque sucede que el diputado **Sandoval**, que tanto había pedido no politizar el tema el día anterior, terminó haciéndolo al no enviar el dictamen a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

El diputado presidente **Santiago Creel Miranda** (PAN) lamentó la ausencia del asunto en el orden del día y ofreció una explicación: “No hemos contado con el apoyo necesario para traer el tema al pleno (...) Vamos a seguir insistiendo en construir esa unidad plural entre todos nosotros para que se genere un contexto de exigencia, no solamente en lo social, no solamente en el gremio periodístico, sino en nuestra casa, que es el Congreso de la Unión, representado por la Comisión Permanente”.

Por conducto de la diputada **Jaqueline Hinojosa**, el PRI alzó la voz ante el frustrado exhorto, señalando que hace falta avanzar en la determinación del motivo y de quién estuvo detrás de la orden del atentado contra **Gómez Leyva**.

¿Por qué si pueden ponerse de acuerdo para designar ministros, comisionados y subgobernadores, no quieren hacerlo para desmentir que estamos huérfanos ante los asesinos a sueldo?

Unos consideran que proteger a los periodistas es descabijar una candidatura presidencial y otros se distraen fatigados en sus alianzas electorales. O de plano les vale.

Queda sólo una oportunidad, la sesión del martes próximo, para que esta sede del Poder Legislativo tenga la decencia de intentar la obligada defensa de las palabras frente a las balas.

El atentado evidenció a nivel internacional la crisis de impunidad y seguridad en México.



BAJO RESERVA

El rector Graue abrió interpretaciones para todos los gustos

:::: Nos cuentan que tras el mensaje del rector de la UNAM, **Enrique Graue**, sobre el caso de plagio de tesis de la ministra **Yasmin Esquivel**, cada quien entendió lo que quiso entender. Quienes exigen la renuncia de la integrante de la Suprema Corte resaltaron que el rector



Enrique Graue

confirmó la existencia de un plagio, quienes piden una investigación más amplia resaltaron el anuncio de que el caso será revisado por el Comité de Ética del Consejo Universitario e incluirá las evidencias que continúan surgiendo, y quienes quieren que de plano se cancele el título a Esquivel, destacaron

que la Comisión de Honor buscará nuevos caminos para aplicar sanciones. Nos hacen ver que en las redes sociales, los matices se pusieron de lado y lo que predomina es la denuncia de falta de contundencia. En lo que sí hubo consenso es en que la postura de la UNAM fue firme... en el caso de **Dani Alves**, claro.

Piden elección abierta al PAN para 2024

:::: En cónclave privado con varias organizaciones civiles, el presidente de Acción Nacional, **Marko Cortés**, aseguró que el proceso para seleccionar al candidato presidencial de la alianza opositora será democrático y

con piso parejo para los aspirantes, cuenten o no con militancia partidista. Nos hacen ver que en los grupos que se identifican como sociedad civil independiente de los partidos, la exigencia es que haya una elección abierta a los ciudadanos, de preferencia organizada por el INE, porque si todo termina en una decisión de las cúpulas de PAN, PRI y PRD, la coalición se caerá a pedazos.



Marko Cortés

Hasta ahora, los dirigentes partidistas hablan de democracia, pero no se han animado a comprometerse con una votación abierta. En el encuentro estuvieron dirigentes del Frente Cívico Nacional, Unidos por México y Poder Ciudadano, entre otros grupos. A don Marko lo acompañaron **Santiago Creel**, **Jorge Romero** y **Laura Esquivel**. Y por ahí estuvo **Claudio X. González**, uno de los villanos favoritos del inquilino de Palacio Nacional.

La aventura guatemalteca de consultores cercanos al PAN

:::: Nos cuentan que un grupo de consultores vinculados al PAN y el PRI, arribaron a Guatemala para tomar las riendas de la campaña de **Edmond Mulet**, aspirante del partido CA-



Jorge Camacho Peñaloza

BAL a la presidencia de Guatemala, de la que están muy al tanto en Morena.

Entre los estrategas que se trasladaron al país vecino, nos detallan, está el ex candidato del PAN a la gubernatura de Guerrero, **Jorge Camacho Peñaloza**, quien será el consultor general de la campaña en la que se prevé un clima de acusaciones entre contendientes al mero estilo de la polarización que se vive en México. Allí, nos hacen ver, causó mucha extrañeza la llegada de asesores mexicanos, que desplazaron a estrategas locales y españoles.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Alistan pasarela de 'corcholatas' en San Lázaro

Los aspirantes a la candidatura presidencial del partido de Morena, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, visitarán la Cámara de Diputados, donde las bancadas guinda y del Partido Verde (PVEM) los tendrán de invitados en sus reuniones plenarias.

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, el canciller y el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) estarán en San Lázaro el próximo martes 31 de enero, día en que se prevé acompañen a los legisladores de Verde a su plenaria.



Los integrantes de Morena también les organizarán una “pasarela”. Hasta el momento no han precisado si la misma tendrá lugar el lunes 30 o el martes 31 de enero, aunque se prevé que ese último día, antes o después de estar con los legisladores del Verde. Las fracciones mayoritarias tampoco han aclarado si el senador Ricardo Monreal, que ya fue incluido entre las “corcholatas” morenistas, asistirá o no.

En la bancada del Partido del Trabajo (PT) se señaló que aún no hay definiciones sobre la fecha exacta de su plenaria, si se reunirán o no en San Lázaro o bien, en la sede que han utilizado en los últimos años, el Hotel Sevilla Palace, en Paseo de la Reforma y si tendrán como invitados de honor a los aspirantes presidenciales de Morena.

La previsión en el recinto parlamentario, es que los integrantes de Morena y Verde sean quienes utilicen las instalaciones en San Lázaro para sus plenarias. Del encuentro de los legisladores de Morena, hasta el momento se sabe que tendrá lugar los días lunes 30 y martes 31 de enero, de 09:00 a 18:00 horas. Los integrantes del PVEM se reunirán en San Lázaro el martes 31 de enero y fueron los primeros en confirmar la presencia de las “corcholatas” morenistas. Los petistas no han precisado cuándo, dónde, a qué hora y con qué invitados, realizarán su plenaria.

Las fracciones parlamentarias del bloque de oposición decidieron llevar a cabo sus plenarias fuera del Palacio Legislativo. Los integrantes del PAN anunciaron que se llevarán su plenaria a Tampico, en Tamaulipas, los días miércoles 25 y jueves 26 de enero. Todas las actividades de esa fracción se llevarán a cabo a puerta cerrada, excepto la inauguración que estará encabezada por el dirigente nacional, Marko Cortés; el coordinador en San Lázaro, Jorge Romero; y “destacados panistas”. Ese acto será transmitido a través de redes sociales.



Preparan desfile de presidenciables morenistas en Congreso de la Unión



Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto y Ricardo Monreal

Preparan desfile de presidenciables morenistas en Congreso de la Unión



Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Ebrard Casaubón, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal Ávila

VERENICE TÉLLEZ

Bien vale la pena resaltar la oportunidad que se les presenta a los presidenciables del partido Morena de poder asistir a las reuniones plenarias en el Congreso de la Unión y poder hablar y compartir de sus aspiraciones, así como de las prioridades y propuestas que pudieran ofrecer en algún momento.

Vale la pena destacar que será la primera vez que esto suceda con los aspirantes a la Presidencia de México en 2024.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, los secretarios de Relaciones Exteriores y de Gobernación, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, respectivamente, así como el senador Ricardo Monreal, alistan su participación en las plenarias de la fracción parlamentaria de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con los comentarios hechos por Ricardo Monreal, la decisión de la bancada morenista en el Senado es abrir el diálogo político con la jefa de Gobierno, quien por primera vez acudirá a una reunión plenaria en la Cámara alta.

"Hemos hecho un acuerdo todos, senado-

res y diputados, de tratarlos en igualdad de circunstancias. Y los senadores tienen un alto nivel político de comportamiento, no se van a alterar en esas reuniones", adelantó el coordinador de Morena.

En ese sentido, los presidenciables se preparan para desfilar como parte de los invitados especiales a las reuniones plenarias de la bancada mayoritaria en ambas cámaras, previas al inicio del periodo ordinario de sesiones el próximo 1 de febrero.

Sobre este tema, en especial el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, señaló que con el fin de garantizar la equidad y mantener la gobernabilidad, invitarán a los tres aspirantes presidenciables. "Para garantizar la equidad y para mantener la gobernabilidad en la Cámara, evitar desgastes, vamos a invitar a los tres", adelantó de manera formal.

Ya se ha confirmado que los diputados morenistas llevarán a cabo dicho encuentro entre el 30 y 31 de enero próximos, aunque solo se tiene previsto invitar a tres presidenciables, pues el senador Ricardo Monreal no está contemplado en la invitación, además de la presencia de los presidenciables más conocidos en su aspiración para ser la o el candidato presidencial, también se

espera la presencia de otros funcionarios del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por otra parte, vale destacar que diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México realizaron una mesa de trabajo de cara a la construcción de su agenda legislativa para el segundo periodo ordinario de sesiones, en febrero.

Acompañados por el presidente morenista en la capital, Sebastián Ramírez, los legisladores informaron que 56 por ciento de las 526 iniciativas presentadas son de ellos, lo que bien vale la pena resaltar.



Ignacio Mier Velazco





Descarta actos anticipados de campaña

INE rechaza sanción a corcholatas ante quejas

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) decidió negar las medidas cautelares solicitadas en contra de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, y la alcaldesa de Acapulco, Guerrero, Abelina López Rodríguez, por presuntos actos de precampaña.

EL DATO

CABEZA etexto texto nxn Lupitiamus conest, verumque et quatecaese dolut eosae maio beribus. Met enditissit eveliqu ibeaturias id beribus. Met enditissit eveliqu ibeaturias id

En el primero de los casos la Comisión determinó que Sheinbaum Pardo no incurrió en responsabilidad por promoción personalizada del Presidente Andrés Manuel López Obrador durante los discursos que pronunció en las visitas realizadas por la mandataria a Tabasco y Yucatán y su difusión en redes sociales.

La queja fue presentada por el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, quien solicitó como medida cautelar porque "se podrían configurar actos anticipados de precampaña, así como una violación al principio constitucional de equidad".

En opinión de los consejeros se tratan de "actos consumados de manera irreparable y no se advierte urgencia o peligro en la demora que justifique el dictado de la medida cautelar, pues si bien se tiene certeza de la celebración de un proceso electoral, dará inicio hasta el mes de septiembre del 2023, por lo que al momento no ha comenzado alguna de sus etapas".

Agregaron que tampoco hay elementos de convicción para considerar que en el futuro se pueda presentar una promoción personalizada del Presidente.

En el segundo caso, un ciudadano se quejó de que la visita de Ebrard a Acapulco, dónde participó en tres eventos, que podrían constituir actos de proselitismo político, pues se ostentó cómo posible candidato a la Presidencia e incluso pre-

LA COMISIÓN descarta responsabilidad de Claudia Sheinbaum durante gira por Tabasco y Yucatán; también desestima que el canciller Ebrard realizara proselitismo



EL TITULAR de Segob (centro) y el gobernador de Sinaloa, ayer.

Sólo vengo a hacer mi trabajo: Adán Augusto

EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López Hernández aseguró que las visitas que realiza a los estados no son actos anticipados de campaña, pues sólo hace su trabajo en la entrega de apoyos sociales.

"Pues que lo prueben. Yo estoy haciendo mi trabajo, vengo representando al gobierno federal. Acompañamos al gobernador en la entrega de las tarjetas del Bienestar, y ahora pues

acudimos a la invitación de la diputada Ana Ayala para acompañarla en su informe", destacó al acudir a Sinaloa. Durante la entrega de tarjetas de pensión para adultos con alguna discapacidad en Los Mochis, Sinaloa el gobernador de la entidad Rubén Rocha Moya aseguró que el encargado de la política interior del país cumple todos los requisitos para ser candidato presidencial.

Respecto a la lista del

dirigente nacional de Morena donde se le incluye como aspirante presidencial, precisó que muchos millones de mexicanos así lo creen, además dijo que le parece bien que se incluya al senador Ricardo Monreal, pues todos deben participar.

También rechazó hablar la posible extradición de Ovidio Guzmán a Estados Unidos, ya que corresponde al gabinete de seguridad.

Jorge Butrón

sentó propuestas de campaña.

Sin embargo, los consejeros estimaron que se trató de la presentación del proyecto de inversión internacional en colectores de Aguas Residuales, en Aca-

pulco, Guerrero y no se trató de un evento proselitista o que tuviera como efecto presentar propuestas de campaña o exaltar cualidades de los servidores públicos presentes en esa actividad.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **debate**

21/01/2023

LEGISLATIVO



Adán Augusto y la plana mayor de Morena en Ahome

El día de hoy el municipio de Ahome se convertirá en el epicentro político, se espera la visita de la plana mayor de Morena y de uno de los aspirantes más fuertes a la presidencia de México. Sin duda, los reflectores estarán con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Otro peso pesado que no hay que perder de vista es el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio “Nacho” Mier, quien ya es considerado un sinaloense por adopción, porque es un fuerte aliado del estado y uno de los mejores amigos del gobernador Rubén Rocha Moya.

<https://www.debate.com.mx/opinion/Hector-Ponce-Cuartel-Politico-Adan-Augusto-y-la-plana-mayor-de-Morena-en-Ahome-20230119-0327.html>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	21/01/2023	LEGISLATIVO

DICE QUE SÓLO HACE SU TRABAJO

Reta A. Augusto López a probar campaña anticipada

POR JESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx



Estigmatización

LOS MOCHIS, Sin.— El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, pidió a la oposición comprobar los supuestos actos anticipados de campaña en los que está incurriendo al recorrer distintos estados de la República, defendiendo que sólo está haciendo su trabajo, el representar al gobierno federal.

El secretario de Gobernación pidió no estigmatizar al pueblo de Sinaloa, como ahora se está haciendo, luego de la detención de Ovidio Guzmán en un operativo en Culiacán.

Así lo dijo en la ciudad de Los Mochis, al norte del estado, a donde acudió a acompañar al gobernador en la entrega de tarjetas de apoyo para las personas con discapacidad, y más tarde, el informe de labores de la Diputada Federal Ana Ayala Leyva.

Sinaloa, por el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso de la Unión, Ignacio Mier, los senadores Imelda Castro, Raúl Elenes y diversos legisladores.

“Que lo comprueben, yo estoy haciendo mi trabajo, aquí vengo en representación del Gobierno Federal”, reitero.

Durante su mensaje en el evento oficial, Adán Augusto pidió no estigmatizar al pueblo de Sinaloa, como ahora se está haciendo por algunas personas a nivel nacional, luego de la detención de Ovidio Guzmán, en Culiacán.

Y agregó, “si tienen pruebas, que las presenten ante el Instituto Nacional Electoral, el órgano encargado de regular las campañas, que no sólo queden en señalamientos públicos”.

“Para nosotros, Sinaloa y ustedes no se merecen ese estigma con el que injustamente los hemos calificado, ustedes lo que merecen es un homenaje permanente de todos los mexicanos por todo lo que son y por todo lo que representan”, señaló el secretario de Gobernación.

El secretario de Gobernación fue acompañado, además del Gobernador de



Jorge Romero: si AMLO no quiere dialogar, SCJN decidirá sobre la reforma electoral

El próximo lunes, el PAN presentará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la acción de Inconstitucionalidad en contra de las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley General de Partidos Políticos que, en diciembre pasado fueron aprobadas por Morena y sus aliados en el Senado, como parte del Plan B de Reforma Electoral del presidente López Obrador.



Así lo confirmó en San Luis Potosí el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, quien agregó que también recurrirán las cuatro leyes restantes que seguramente serán aprobadas en febrero que inicie el siguiente periodo en la Cámara Alta.

"Mientras este gobierno, al que le queda la tercera parte de gestión siga sacando todo, imponiendo su mayoría y sin querer dialogar, nosotros vamos a recurrir a la Corte, porque es un recurso cuando consideremos que algo no es constitucional. Entonces es una pena, pero esas son las consecuencias de no querer ni siquiera sentarse a dialogar", expresó en entrevista exclusiva para El Heraldo de México.

Romero Herrera señaló que el documento que ingresarán a la Corte, para demostrar la inconstitucionalidad de la reforma electoral, tiene como sustento principal la violación al Artículo 41 constitucional que le da autonomía al Instituto Nacional Electoral. El líder de la bancada albiazul en San Lázaro afirmó que Plan B de reforma electoral pretende destruir orgánicamente al INE, pues quita los organismos locales. desaparece las juntas distritales y la organización de las elecciones queda en la incertidumbre, "lo que venía siendo un procedimiento de meses para poder convocar a ciudadanos para que fueran representantes de casilla, ahora puedan serlo personas que se inscriban dos horas antes de la elección, por ponerte un solo ejemplo", expuso.

El diputado Jorge Romero Herrera también mencionó que tienen contemplado incorporar en sus argumentos y alegatos a la acción de inconstitucionalidad el hecho de que la reforma electoral que está siendo aprobada nunca fue consultada con los pueblos y comunidades indígenas, así como tampoco con las personas con algún tipo de discapacidad, situación que ya tiene antecedentes en las resoluciones de la SCJN, que es violatoria a los derechos humanos y políticos.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/1/20/jorge-romero-si-amlo-no-quiere-dialogar-scjn-decidira-sobre-la-reforma-electoral-474998.html>



‘Negligencia criminal’ del gobierno capitalino, ‘no sabotaje’, lo que pasa en el Metro: PAN

Los constantes incidentes en el Metro de la Ciudad de México no son producto del presunto “sabotaje” que acusa el gobierno capitalino, sino de la “negligencia criminal” de quienes lo encabezan, advirtió el líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero.



El legislador hizo un recuento de los incidentes más graves ocurridos en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) en el transcurso de la actual administración, los cuales demuestran que la falla está en la administración del Metro y las omisiones de las autoridades responsables.

En un video musicalizado, el congresista afirmó qué hay un elemento coincidente entre cada percance registrado en el Metro, sea de dimensiones mayores como el choque de trenes en la Línea 3 o sucesos menores que a diario se registran como explosiones, incendios, cortes de energía y otros.

“Y ahora resulta que quieren decir que se trata de un complot, o de un sabotaje. ¡No señores ni señoras, lo que tiene el Metro en las peores condiciones de la historia se llama negligencia, una negligencia criminal que ha costado incluso vidas!”, denunció.

Expresó sus condolencias y solidaridad con las víctimas del choque del 7 de enero en la Línea 3, y con quienes perdieron la vida en otros sucesos trágicos, como el desplome de un tramo elevado de la Línea 12.

Advirtió que los panistas no “descansarán” hasta que los responsables de los sucesos en el STC, “paguen”.

Cuestionó la postura del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno Federal, de deslindar de responsabilidades a la mandataria local, Claudia Sheinbaum, cuya carrera política y electoral tienen más interés en defender, que en atender los problemas de mantenimiento en el transporte más importante de la ciudad capital.

Aseguró que hay datos oficiales, emitidos por la propia autoridad capitalina donde constan las reducciones al presupuesto para mantenimiento del Metro, así como subejercicios.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/1/20/negligencia-criminal-del-gobierno-capitalino-no-sabotaje-lo-que-pasa-en-el-metro-pan-580379.html>



Niega Rubén Moreira intervención en Coahuila como acusa Ricardo Mejía

El exgobernador de Coahuila y actual coordinador de diputados federales del PRI, Rubén Moreira, rechazó que en Coahuila su familia tenga poder político como acusó el ex subsecretario de Seguridad, y candidato del PT por la gubernatura del estado, Ricardo Mejía Berdeja.

El diputado federal por el PRI respondió que Mejía Berdeja “no está en sus cinco sentidos” y que incluso, no cumplió con la encomienda que le dio el presidente Andrés Manuel López Obrador en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



“Él (Ricardo Mejía Berdeja) no está en sus 5, y se los digo en buen plan. El presidente le dio la oportunidad de tener un cargo de honor, el ser subsecretario, tenía la responsabilidad de traer a este país la paz, cosa que no lo hizo, y se fue sin decir adiós”, criticó.

Rubén Moreira exigió al candidato del PT que aclare sus gastos de precampaña cuando aún era funcionario federal.

“Él (Ricardo Mejía Berdeja) tendría que explicar de dónde sacó el dinero para su campaña, porque está lleno Saltillo y Coahuila de espectaculares, con supuestas revistas, él tendría que explicarlo”, sostuvo.

El priista señaló que Mejía Berdeja representa inseguridad al no poder en su antiguo cargo enfrentar dicha problemática y para la elección de junio de este año solo alcanzará el 2% de la votación.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ruben-moreira-niega-intervencion-en-coahuila/1565589>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	21/01/2023	LEGISLATIVO

RUBÉN MOREIRA

Niega poder político en Coahuila

POR XIMENA MEJÍA
lizet.mejia@gimrn.com.mx

El exgobernador de Coahuila y actual coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, rechazó que en Coahuila su familia tenga poder político como acusó el exsubsecretario de Seguridad, y precandidato del PT por la gubernatura del estado, Ricardo Mejía Berdeja.

El diputado federal por el PRI respondió que Mejía Berdeja “no está en sus cinco sentidos” y que incluso, no cumplió con la encomienda que le dio el presidente Andrés Manuel López Obrador en la Secretaría de Seguridad.

“Él (Ricardo Mejía Berdeja) no está en sus 5, y se los digo en buen plan. El Presidente le dio la oportunidad de tener un cargo de honor, el ser subsecretario, tenía la responsabilidad de traer a este país la paz, cosa que no lo hizo, y se fue sin decir adiós”, criticó.

Rubén Moreira exigió al precandidato del PT que aclare sus gastos de pre-campaña cuando aún era funcionario federal.

“Él (Mejía Berdeja) tendría que explicar de dónde sacó el dinero para su campaña, porque está lleno Saltillo y Coahuila de espectaculares, con supuestas revistas, él tendría que explicarlo”, sostuvo.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Moreira (foto) dijo que Mejía representa inseguridad.



Pronunciamiento de la UNAM sobre plagio de Esquivel divide opiniones en San Lázaro

En la Cámara de Diputados, integrantes de la oposición respaldaron la postura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sobre el plagio de la tesis de licenciatura en que incurrió la ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel.

El coordinador del Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez dijo que la máxima casa de estudios es la única instancia que está tomando cartas en el asunto y aunque se considere que sus acciones no son contundentes, no reconocer que está actuando, es un error.



“La @UNAM_MX es la ÚNICA institución que está actuando. No reconocerlo es de una mezquindad tremenda”, anotó en su cuenta en Twitter.

De manera previa, legisladoras del PAN, expresaron confianza en la UNAM y en que tomará medidas para sancionar el plagio que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no penalizará. “La @UNAM_MX está a tiempo de hacer historia para bien de la institución porque la @SEP_mx NO LO HARÁ”, sentenció la diputada Mariana Gómez del Campo, en su cuenta en Twitter.

Una vez que el rector de la UNAM anunció que se pediría la intervención del Comité de Ética de la Institución, Gómez del Campo Gurza expresó cierta decepción ante la tardanza en emitir un resolutive contundente contra el plagio señalado, y manifestó sus dudas respecto a que la ministra Esquivel Mossa pueda ser sensata y deje su asiento en la Corte.

“Con el caso de la ministra plagiaria la @UNAM_MX convocará al comité universitario de ética para seguir analizando su caso. Y nos siguen dando largas... ¡La ministra sigue aferrada a la silla! Ya veremos si en @YasminEsquivel_ cabe una pizca de sensatez. Lo dudo”, añadió la legisladora panista.

Su compañera de fracción, Teresa Castell, agregó que hay confianza en que el rector de la UNAM defenderá la autonomía y la integridad de la institución, así como el valor de sus títulos.

“Estamos seguros que el rector Enrique Graue, ratificará el valor de la autonomía de la @unam_mx y de sus títulos. Y te lo decimos claro @YasminEsquivel_ tu cargo y nombramiento son insostenibles. México no quiere delincuentes que impartan justicia”, anotó en la misma red social.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/1/20/pronunciamiento-de-la-unam-sobre-plagio-de-esquivel-divide-opiniones-en-san-lazaro-580370.html>



UNAM. Estas son las reacciones tras la declaración del rector Graue por plagio de tesis

Partidos de oposición condenaron el plagio que se realizó en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de una tesis en años pasados; además, respaldaron a la máxima casa de estudios en las investigaciones que lleve a cabo.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano detalló que el plagio de una tesis no es un asunto que se debe minimizar, pues pone en entredicho a quien lo comete. Señaló que respaldarán a la UNAM en sus resolutivos.



“Coincidimos con el rector de la UNAM en que el plagio de una tesis no es menor, es reprobable y pone en entredicho la ética de quien lo comete. Nuestro respaldo y confianza a la investigación que lleva a cabo el Comité Universitario de Ética. ¡Yasmín Esquivel debe renunciar!”, destacó en sus redes.

Mientras que el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez indicó que la UNAM es la única que se encuentra actuando en el caso. “La UNAM es la ÚNICA institución que está actuando. No reconocerlo es de una mezquindad tremenda”, dijo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/unam-son-reacciones-dicho-rector-graue-plagio-tesis-514486>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CAMBIO

21/01/2023

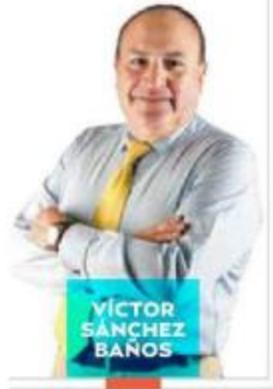
LEGISLATIVO



Morenistas pueden apoyar a su Corcholata favorita, al final deben sumarse al ganador: Olga Romero

Esto debido a que en la entidad poblana han comenzado a surgir grupos a favor de los tres aspirantes de Morena a ocupar la candidatura presidencial, siendo uno de ellos el del coordinador de los diputados federales morenistas, Ignacio Mier Velazco, quien se ha identificado con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/1270-morenistas-pueden-apoyar-a-su-corcholata-favorita-al-final-deben-sumarse-al-ganador-olga-romero>

ESTADO
POR ESTADO

#OPINIÓN

REVIENTA
AFIRME POR
CASO DE
NEXT ENERGY

- * *Alfaro pierde control de su sucesión*
- * *Menchaca, ¿ahora contra Fayad?*
- * *Cabeza de Vaca, ¿objetivo de AMLO?*



a gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila (Morena)**, va con todo contra **Grupo Afirme** y sus directivos, por retener 130 millones de pesos, que el gobierno de **Jaime Bonilla (Morena)**, entregó a la empresa **Next Energy**, que lidera **Javier Maiz**, para la construcción de una planta

fotovoltaica, que no se efectuó. El grupo de Maiz no invirtió 14 mil millones de pesos, como establecía el contrato con el gobierno morenista. No habrá perdón, ni olvido en BC.

JALISCO: El gobernador **Enrique Alfaro** no le tiene miedo al rector de la **UdeG**, **Ricardo Villanueva**; ni al morenista **Carlos Lomelí**, sino al exrector **Raúl Padilla**, quien, nos dicen, está haciendo amarres en **Morena**. Pese a los gritos fanfarrones del emecista, comprobó que no podrá manipular la sucesión de su estado. Se peleó con todos y hasta con el edil de **Guadalajara**, **Pablo Lemus**, el mejor ubicado en las encuestas y en **MC**.

HIDALGO: La captura de **Francisco Díaz Cravioto**, hijo del expresidente del **Tribunal Superior de Justicia**, **Francisco Díaz Arriaga**, por un fraude con documentos oficiales falsificados contra la empresa **Luna Gas**, por 39 millones de pesos, tiene más trasfondo. Luego que la Procuraduría local, que encabeza **Santiago Nieto**, obtuviera orden de aprehensión contra la esposa del detenido, **Sabina Hernández**, ofreció en un video, ser un "testigo protegido" para exhibir al gobierno de **Omar Fayad**.

TAMAULIPAS: Tras una sorda guerra que llegó a tribunales, **Morena** arrebató la Jucopa del Congreso local, al **PAN**, controlado por el exgobernador **Francisco García Cabeza de Vaca**. Las diputadas **Sandra García**, **Linda González** y **Nora Gómez**, quienes dicen ser "azules", apoyaron al morenismo. Al final la sobrina de **AMLO**, **Úrsula Salazar**, llegó al liderazgo y se fijó como objetivo, meter a la cárcel a Cabeza de Vaca.

SINALOA: En su visita a **Los Mochis**, el secretario de Gobernación, **Adán López**, acompañado del gobernador **Rubén Rocha**, coincidieron en evitar estigmatizar a la entidad como "violenta". Es la entidad más importante del país en

generación de alimentos, que se consumen en México y el mundo. Por cierto, **Rubén** apoyó públicamente a **Adán** como posible candidato a la Presidencia, en un evento de entrega de credenciales de Bienestar en el municipio.

PUEBLA: El exdiputado federal y exlíder estatal del **PVEM**, **Juan Carlos Natale**, se convirtió en el coordinador de la campaña de **Marcelo Ebrard**, en la entidad. El líder de **Morena** en Diputados, el poblano **Ignacio Mier**, promueve **Adán López**. Exalcaldesa de la capital, **Claudia Rivera**, y el gobernador **Sergio Céspedes**, están con **Claudia Sheinbaum**.

GUANAJUATO: **Felipe Guerrero**, rector de la **Universidad estatal** le puso el cascabel al gato al bloquear un sindicato independiente. Contaba con el apoyo del presidente de la Junta de Conciliación, **Arturo Hernández**, quien fue removido. Ahora la encabeza **Mónica Contreras** y no aceptará consignas. Está sembrada la semilla de una crisis, ya que el sindicato actual, afín al rector, pues no dejará desplazarse.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

**Adán López y
Rubén Rocha,
por no estigmatizar a Sinaloa**



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PVEM y PT también tendrán pasarela de corcholatas

Acudirán aspirantes presidenciales a reuniones plenarias de ambos partidos

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los grupos parlamentarios de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) en San Lázaro también tendrán su pasarela de corcholatas. En sus plenarias tienen programada la participación de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el canciller Marcelo Ebrard y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

El PVEM realizará su reunión plenaria el próximo 31 de

enero en la Cámara de Diputados y el PT, los días 30 y 31 en el hotel Sevilla Palace, en la colonia Tabacalera, en la Ciudad de México.

Ambas asambleas tendrán como invitados a las *corcholatas* del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, el Partido Verde Ecologista de México no le extendió la invitación al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila.

Lo anterior, contrario al llamado del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, quien pidió a los partidos aliados generar condiciones para que los aspirantes a la candidatura presidencial tengan "piso parejo sin distingos".



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los diputados del Verde realizarán su plenaria en el recinto de San Lázaro.

El líder nacional del partido guinda pidió igualdad de condiciones en una reunión realizada el 15 de enero, en la Secretaría de Gobernación, en la que participaron el titular de dicha dependencia y la jefa de Gobierno.

En cuanto a la plenaria de Morena, como lo adelantó EL UNIVERSAL, Mario Delgado confirmó que se realizará en el recinto legislativo de San Lázaro, los días 30 y 31 de enero e invitarán a los aspirantes presidenciales que han sido considerados por el presidente López Obrador.

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional también llevará a cabo su reunión plenaria los días 30 y 31 de enero.

El primer día en Toluca, Estado de México, a donde asistirá la precandidata de la alianza Va por México, Alejandra del Moral.

El segundo día se reunirán en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, en la Ciudad de México.

A ese sitio acudirán Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, la diputada Cynthia López Castro y Javier González Zirión, también diputado, quienes recientemente fueron destapados como aspirantes para competir por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. ●

31

DE ENERO SE REALIZARÁ

la reunión plenaria del PVEM; la del PT los días 30 y 31.

15

DE ENERO

Mario Delgado pidió a aliados piso parejo para las corcholatas.



Avanza marco legal en cirugías estéticas

Se busca garantizar a los usuarios atención de especialistas para cuidar su salud

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Senadores, diputados, médicos y especialistas destacaron que se avanza en un marco legal en México para separar la cirugía plástica reconstructiva de la cirugía estética, a fin de garantizar que los usuarios de las segundas sean atendidos por profesionales especializados en procedimientos estéticos.

En el marco del XXVI Congreso Internacional de Medicina Estética, Cirugía Estética y Obesidad, el senador José Ramón Enríquez Herrera comentó que con el respaldo de colegios de especialistas en la materia, expertos nacionales y extranjeros, se busca establecer límites entre la cirugía estética y la plástica reconstructiva, con el fin de profesionalizar y mejorar las especialidades médicas en México.

Por su parte, el diputado federal por Morena, Marco Antonio Flores, impulsor de una reforma en la materia, expuso que el nuevo marco legal busca evitar que en los salones de belleza, spas y gimnasios se realicen procedimientos estéticos, y que únicamente sean médicos y especialistas los que puedan realizar cualquier tipo de procedimiento estético.

Subrayó que es necesario dar certeza a los estudiantes de cirugía y medicina estética de que podrán ejercer cumpliendo los requisitos de profesionalización y no tendrán que estudiar fuera del país.

El senador José Narro Céspedes destacó la presencia de especialistas y embajadores de varios países en el evento.

Subrayó los avances en esta reforma que se analiza en el Congreso de la Unión y manifestó que la certificación de los profesionales de cirugía estética debe regresar al Estado y no estar en manos de organizaciones privadas.

El legislador insistió en la necesidad de que quienes realicen este tipo de práctica médica estén apegados al marco legal para evitar muertes, daños a la salud y fraudes, como ocurre actualmente con miles de clínicas que operan en la clandestinidad. ■



Blanca Alcalá para la alcaldía y Eduardo Rivera para la gubernatura, el pacto que suena y sueña

Un trascendido, que además tiene una lógica sólida, expone que hay ya un pacto entre la diputada federal priísta Blanca Alcalá Ruiz y el presidente municipal de Puebla capital, el panista Eduardo Rivera Pérez, para hacer dupla en 2024, con las siglas de la Alianza Va por Puebla (PAN-PRI-PRD). La versión cobra verosimilitud cuando se revisan las cifras de todas las encuestas: ella, quien ya ha sido alcaldesa, tiene los mejores números en el tricolor; mientras que él, es la mejor carta en las mediciones hacia Casa Aguayo.

<https://retodiarío.com/otros-medios/2023/01/20/blanca-alcala-para-la-alcaldia-y-eduardo-rivera-para-la-gubernatura-el-pacto-que-suena-y-suena/>



Hacer rendir el presupuesto en Coahuila, ofrece Guadiana

LEOPOLDO RAMOS

CORRESPONSAL

SALTILLO, COAH.

Armando Guadiana Tijerina, precandidato de Morena al gobierno del estado, afirmó ayer que de lograr el triunfo en las elecciones del 4 de junio, su objetivo es hacer rendir el presupuesto público y mantener los programas de apoyo a la gente puestos en marcha por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el sexto día de precampañas, Guadiana arrancó su actividad proselitista en la Comarca Lagunera, con un mitin en San Pedro de Las Colinas. Lo acompañó el diputado federal Shamir Fernández Hernández, quien antes militó en el PRI; el diputado local ex panista Rodolfo Walss Auriol y Rosa Martínez, secretaria de Salud del sindicato de trabajadores del Issste en el estado.

“No nos vamos a robar un solo peso cuando triunfe Morena; vamos a hacer rendir el dinero para toda la gente, a como dé lugar, para que haya salud, educación y que sigamos cumpliendo con lo que López Obrador estableció”, sostuvo.

Recalcó que luego de casi 100 años de gobiernos priistas en la entidad, es tiempo de que haya un nuevo régimen; “no es posible que los coahuilenses permitamos que lleguen a cumplir una centuria en el gobierno; los vamos a sacar, ya es tiempo que se vayan los *prinosaurios*”.

En tanto, en Monclova, Manolo Jiménez Salinas, precandidato de la Alianza Ciudadana por la Seguridad, conformada por PRI, PAN y PRD, se pronunció por estrategias para diversificar las actividades económicas de todas las regiones e integrarlas.

“En conjunto vamos a desarrollar proyectos innovadores para llevar a Coahuila al siguiente nivel y así mejorar la calidad de vida de nuestras familias, unidos podemos más”, recalcó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

21/01/2023

LEGISLATIVO



Pide Alejandro Armenta a Omar Mejía y a Leopoldo Melchi a defender intereses del Estado mexicano

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó este miércoles la designación de Omar Mejía como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México y de Leopoldo Melchi como presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

<https://efekto10.com/pide-alejandro-armenta-a-omar-mejia-y-a-leopoldo-melchi-a-defender-intereses-del-estado-mexicano/>



Se reforma al artículo 27 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en México

En este mismo sentido, la Cámara de Diputados publicó el decreto a la reforma al artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que entre sus objetivos también está posibilitar las condiciones para que las personas accedan sin ningún obstáculo a una vida libre de discriminación extendiendo el plazo de quejas y reclamaciones.

<https://laverdadnoticias.com/mexico/Se-reforma-al-articulo-2-de-la-Ley-Federal-para-Prevenir-y-Eliminar-la-Discriminacion-en-Mexico--20230120-0087.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/01/2023

LEGISLATIVO



Exitosa presentación de La Oveja Negra, de Armando Bartra

En los eventos estuvieron presentes la secretaria General, Elizabeth Cervantes de la Cruz; el secretario de Comunicación, Difusión y Propaganda, Octavio Armando Briceño Contreras; la secretaria de Mujeres, Jennifer Joyce García Esquivel, y la asistencia de diputadas y diputados federales y locales, ediles, y otras personalidades de la política y la administración pública.

<https://veracruz.quadratin.com.mx/exitosa-presentacion-de-la-oveja-negra-de-armando-bartra/>



Germán Martínez presenta solicitud de juicio político contra Yasmín Esquivel

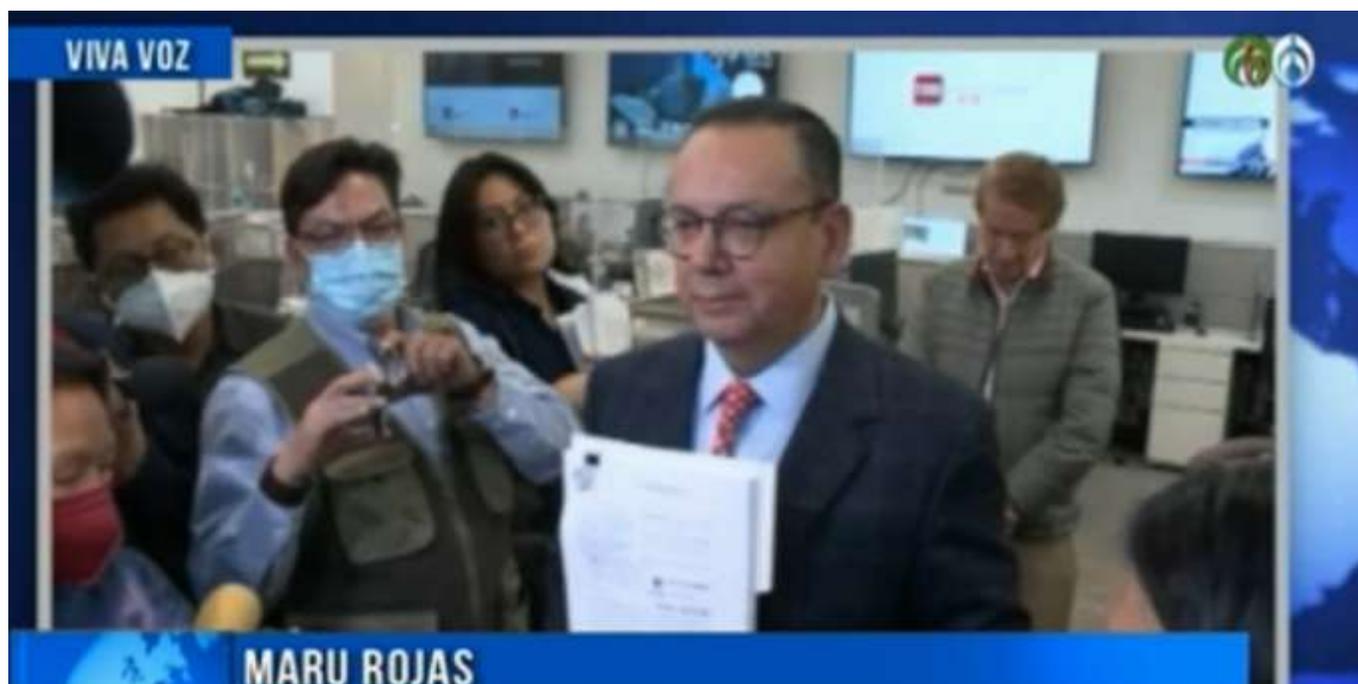
Germán Martínez, senador del grupo plural, presentó ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, una solicitud de juicio político contra la ministra Yasmín Esquivel. Horas antes, un grupo de estudiantes, académicos y consejeros de la UNAM exigieron, a través de un oficio a la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario, que invalide el título de Esquivel Mossa al considerar que de no hacerlo se pondría en riesgo la credibilidad de la institución, por no actuar ante un plagio comprobado.

<https://drive.google.com/file/d/1LYtVaGzrMH6Ib5rIVmQPKupK7clb0mgJ/view>



Germán Martínez promueve segundo juicio político contra Yasmín Esquivel ante Cámara de Diputados

El senador del Grupo Plural, Germán Martínez, presentó este jueves ante la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra la ministra Yasmín Esquivel, luego de que se confirmara el plagio de su tesis y que la funcionara declarara que no iba a renunciar a su cargo en la Suprema Corte de Justicia. Martínez acudió a la Secretaría General de la Cámara de Diputados para formalizar la solicitud de juicio político y declaró que será en la Cámara donde se acuse, se declare culpable o inocente y luego se turne al Senado para que el Jurado de Sentencia la condene. La solicitud del legislador sería la segunda denuncia, una vez que Abraham Moisés Cano Díaz promovió la primera solicitud de juicio político por el plagio de dicha tesis.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAhfiAUvFLWwxk8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212448&parId=75F18D3264FEE48F%212447&o=OneUp>



Germán Martínez pide juicio político a Yasmín Esquivel por 'usurpar' lugar en SCJN

El senador Germán Martínez Cázares presentó una solicitud de juicio político contra la ministra Yasmín Esquivel Mossa, por el plagio de su tesis de licenciatura.

El legislador presentó la solicitud ante la Cámara de Diputados, que es la instancia que deberá evaluar las acusaciones para determinar si las hace suyas para finalmente retirar a la Ministra del cargo.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACsVQfvZPZcD6r0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212451&parId=75F18D3264FEE48F%212447&o=OneUp>



Germán Martínez presenta demanda en contra de Yasmín Esquivel

El senador del Grupo Plural, Germán Martínez, presentó una demanda de juicio político en contra de la ministra Yasmín Esquivel por el presunto plagio de su tesis de licenciatura.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALhpzJKIZ1HSEzc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212450&parId=75F18D3264FEE48F%212447&o=OneUp>



Senador demanda juicio político contra la ministra Yasmín Esquivel

Y en el caso de plagio en la tesis de la ministra Yasmín Esquivel sigue dando de qué hablar, sí hay toda una polémica, en la Cámara de Diputados ya suman dos demandas de juicio político en su contra; ya se pronunció el senador Germán Martínez, quien exigió que la UNAM actúe en este caso.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AG%5FtEY9OgsS3IDs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212453&parId=75F18D3264FEE48F%212447&o=OneUp>



Entrevista

Germán Martínez (Senador – grupo Plural)

“La honorabilidad, la probidad, la buena reputación de una juez debe cuidarse por otro poder, yo pertenezco al Legislativo, ella al Judicial (Yasmín Esquivel) y entonces hay un equilibrio y una división de poderes, no tengo absolutamente nada personal contra ella y sí tengo algo profesional, hay una legitimidad de origen de ella en duda, su tesis, su plagio. Yo pido que se enjuicie, no que se condene, yo le creo a la UNAM y le creería a un juicio con un debido proceso, con garantía de audiencia en la Cámara de los Diputados. Lo que me interesa es que se recupere la confianza en la justicia del país, independientemente de la condena que sería un asunto que resolvería la Cámara de los Senadores. La Cámara de los Diputados solo acusaría y diría ‘es inocente o culpable’ y la Cámara de los Senadores decidiría la condena”.

<https://drive.google.com/file/d/1epEesGWsNwUhq9SjYeCIsM22zZWCKdhP/view>



EL EMBAJADOR en México, Ken Salazar encabezó la apertura de la agencia de autoridad aérea de EU en el país, ayer.

EU abre oficina de aviación civil en México

SERVIRÁ para fortalecer cooperación con autoridades e IP, señala Ken Salazar; país es su principal socio en sector, destaca

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

LA ADMINISTRACIÓN Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) abrió oficinas en México, informó el embajador en el país, Ken Salazar, mientras el Gobierno local lucha por recuperar la Categoría 1 de seguridad aérea que otorga esa entidad de la nación vecina.

La administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador sostiene desde hace meses reuniones con la de Joe Biden para revertir la rebaja de estatus, que espera recuperar este año y que por ahora impide a las aerolíneas mexicanas sumar nuevos vuelos a Estados Unidos y limita su capacidad de sellar acuerdos comerciales.

EL TIP

UNO de cada cuatro de los estadounidenses que viajaron al extranjero, lo hicieron hacia algún destino mexicano, destacó el embajador de EU en México, Ken Salazar

"Es un orgullo anunciar que la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA) abrió por primera vez en su historia una oficina en México, la cual servirá para fortalecer la cooperación con las autoridades y el sector privado de la industria de la aviación", dijo Salazar, al destacar que Estados Unidos no tiene socio más importante en aviación civil que México.

"De esta forma, profundizaremos el diálogo y el trabajo conjunto para que nuestros países colaboren en materia de aviación civil", agregó el diplomático en momentos en que México trabaja en recuperar la Categoría 1 de seguridad aérea, perdida en mayo de 2021.

Este año, el Congreso mexicano debería analizar también una reforma a la ley de aviación impulsada por López Obrador para permitir el "cabotaje", una práctica controvertida que permite a las aerolíneas internacionales operar rutas nacionales y que las firmas locales han cuestionado.

Más tarde, en un mensaje en su cuenta de Twitter, Salazar detalló que sostuvo reuniones con directivos de las aerolíneas estadounidenses American Airlines, Delta y United, y las mexicanas Aeroméxico, Viva Aerobus y Volaris. México es el país con más vuelos desde y hacia Estados Unidos, además del primer destino de los ciudadanos de ese país.

13
Millones de
estadounidenses
visitan México



FAA de EEUU abre oficina en México, busca recuperar categoría 1



La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) abrió oficinas en México, tal como lo informó el embajador en el país, *Ken Salazar*, mientras el gobierno local lucha por recuperar la **categoría 1 de seguridad aérea** que otorga esa entidad de la nación vecina.

La administración de *Andrés Manuel López Obrador* sostiene desde hace meses reuniones con la de *Joe Biden* para revertir la rebaja de estatus, que espera recuperar este año y que por ahora impide a las aerolíneas mexicanas sumar nuevos vuelos a *Estados Unidos* y limita su capacidad de sellar acuerdos comerciales.

"Es un orgullo anunciar que la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA) abrió por primera vez en su historia una oficina en México, la cual servirá para fortalecer la cooperación con las autoridades y el sector privado de la industria de la aviación", dijo Salazar.

"De esta forma, profundizaremos el diálogo y el trabajo conjunto para que nuestros países colaboren en materia de aviación civil", agregó el diplomático en un comunicado de prensa en el que por otra parte tampoco se hace referencia directa a la calificación perdida por México en mayo de 2021.

Este año, el *Congreso mexicano* debería analizar también una reforma a la *ley de aviación impulsada por López Obrador* para permitir el "cabotaje", una práctica controvertida que permite a las aerolíneas internacionales operar rutas nacionales y que las firmas locales han cuestionado.

"En este sentido, con respeto a la soberanía de México, consideramos que la implementación de las recomendaciones de la FAA a través de vías legislativas, nos ayudará a que nuestros vínculos en materia de aviación den más frutos para ambos países y nos ayuden a ser más competitivos."

"Al reunirme con representantes de empresas líderes y autoridades de la industria de la aviación, reafirmé que el vínculo aéreo es esencial para unir a nuestras naciones, profundizar nuestra integración y contribuir a que América del Norte se consolide como una potencia económica en beneficio de nuestros pueblos", destacó el embajador Salazar.



Junta del INE perfila plan para ahorrar 223 mdp

Proyecto garantiza recursos para la elección de una senaduría y cubrir insuficiencia presupuestal

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Junta General Ejecutiva del INE aprobó medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria buscando un ahorro de 223.3 millones de pesos, a fin de contar con recursos para organizar la elección extraordinaria de una senaduría de Tamaulipas y cubrir la insuficiencia presupuestal del instituto.

El proyecto será presentado en la próxima sesión del Consejo General del INE para su votación.

En sesión ordinaria, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, recordó que la Cámara de Diputados aplicó un recorte de 4 mil 475 millones de pesos, respecto al presupuesto solicitado por el instituto para 2023.

Puntualizó que la diferencia entre el presupuesto que solicitó el INE y lo que aprobó la Cámara implicaba un déficit de 537 millones de pesos, cifra que fue ajustada por el Consejo General cancelando una serie de proyectos como la construcción de dos edificios de las Juntas Locales de Querétaro y Colima por un monto de 314 millones.

"Derivado de todos esos ajustes, cancelación de proyectos, etcétera, se pide que

se subsane, se cubra con la meta de ahorro", expuso.

En la sesión del 14 de diciembre del año pasado, el Consejo General del INE estableció una meta de ahorro de 223.3 millones de pesos.

Por su parte, el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, consideró que el INE debe ser cuidadoso en sus metas de ahorro para no poner en riesgo sus actividades.

"En este momento veo difícil que estemos en condiciones de tener una visualización al respecto y, sobre todo, porque en septiembre próximo iniciará el proceso electoral 2023-2024 y con las tasas de inflación que han corrido en los últimos años, yo diría que habría que ser muy cuidadosos con las metas de ahorro para poderlas cumplir en primera instancia y, sobre todo, para poder cumplir con las obligaciones que tiene esta institución en la organización de elecciones", apuntó.

El proyecto expone áreas de oportunidad, que atendiendo medidas de austeridad, pueden generar ahorros en materiales, útiles de oficina, arrendamiento, estacionamiento, servicio telefónico, energía eléctrica, servicios generales y personales.

Cambios a Servicio Profesional Electoral

La Junta General Ejecutiva del INE también aprobó modificaciones de adscripción en el Servicio Profesional Electoral de funcionarios.

Lorenzo Córdova afirmó que con esto, "se está definiendo la alineación dentro del servicio civil de carrera para enfrentar el enorme desafío que significará para la democracia mexicana, a partir de septiembre de este año, el arranque del proceso electoral de 2024. El más grande, en su momento, que haya tenido la democracia".

Además se aprobaron 194 cambios de adscripción y rotación por necesidades del servicio del personal del instituto electoral. ●

EDMUNDO JACOBO MOLINA

Secretario ejecutivo

"Habría que ser muy cuidadosos con las metas de ahorro para poderlas cumplir en primera instancia y, sobre todo, para cumplir con las obligaciones [del INE]"



FRENARON CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS

De un presupuesto de casi 14 mil mdp, el INE se propone ahorrar \$223.3 millones este año

La meta pudo ser más exigente, considera el titular del Órgano Interno de Control, Jesús George

FABIOLA MARTÍNEZ

Para 2023, el Instituto Nacional Electoral (INE) planea hacer ahorros por 223.3 millones de pesos, de un presupuesto autorizado de casi 14 mil millones.

El titular del Órgano Interno de Control del instituto, Jesús George, señaló que el INE “pudo haber tenido una meta de ahorro más exigente” y planteó que en el acuerdo de la Junta General Ejecutiva (JGE) votado ayer, y que será llevado para su aprobación al consejo general, se precisen los conceptos a través de un engrose.

Este viernes, la JGE aprobó el documento que someterá a consideración del consejo general del INE sobre las “medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria” derivadas de las obligaciones de la Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria, y para ajustar el recorte determinado por la Cámara de Diputados. La meta de ahorro “queda corta” respecto a los 430 millones estipulados para el año que se inicia, más los 87 millones que se necesitarán para organizar la elección extraordinaria en Tamaulipas, esto es, una meta superior a 500 millones de pesos.

Integrantes de la JGE argumentaron que bastaba delinear el ahorro de 223 millones porque ya está programado un recorte por 314.5 millones, aplicado al cancelar algunos programas—como posponer la construcción de oficinas— que no ponen en riesgo la operación del instituto.

En agosto pasado, el consejo general del INE presentó su petición para 2023, consistente en 14 mil 437.9 millones de pesos. Adicionalmente, pidió un “presupuesto precautorio” para la organización de una eventual consulta popular,

para lo cual dijo que se necesitarían 4 mil 25.4 millones de pesos.

Finalmente, la Cámara de Diputados determinó recortar, a la solicitud original de los consejeros, 4 mil 475.5 millones de pesos. Por tanto, el INE debía ajustar sus números.

De ahí surgen los ahorros propuestos por 223.3 millones de pesos, cantidad que, de acuerdo con la JGE, “se encuentra dentro de los límites de riesgos controlados de cumplimiento con las atribuciones constitucionales y legales” del instituto.

Durante la sesión de la JGE, el titular del OIC subrayó que la meta de ahorro no cumplía con la orden del consejo general, cuando aprobó el presupuesto del INE, frente a la reducción de la solicitud aplicada por el Legislativo.

“Es decir, existía una diferencia entre lo solicitado por el instituto y lo aprobado por la Cámara de Diputados, de aproximadamente 450 millones de pesos” y que considerando lo necesario para la elección de Tamaulipas se contara con un ahorro de 223 millones de pesos.

“Sin embargo, me parece que olvida que el propio consejo general señaló expresamente: ‘y adicionalmente cubrir la insuficiencia presupuestal del instituto’. Son palabras del consejo general que me parece que con este acuerdo no se está cumpliendo”, indicó.

Es decir, insistió, “la meta de ahorro que ordenó el consejo general fue cubrir los 450 millones de pesos que fue la diferencia respecto a lo aprobado en definitiva por la Cámara de Diputados para el instituto”, pero además cubrir la insuficiencia presupuestal del INE respecto de su cálculo y petición originales.

Los funcionarios, incluido Loren-

zo Córdova, aceptaron hacer un engrose sobre el tema, y adujeron que no había errores en el cálculo, sino tal vez imprecisiones gramaticales.



Proponen reformar ley de Sepomex para permitir que se envíen sustancias psicoactivas legales

ANDREA BECERRIL

Es necesario reformar la recién promulgada Ley del Servicio Postal Mexicano (Sepomex), a fin de especificar que sólo está prohibido el envío de drogas, estupefacientes, sicotrópicos y otras sustancias ilegales, ya que incluye también sustancias psicoactivas que son legales, como la cannabis con fines medicinales, lo que perjudica a enfermos que dependen de fármacos que las contienen, comentó el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera.

Precisó que el jueves pasado se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma al artículo 15 de la Ley del Servicio Postal Mexicano en la que se prohíbe utilizar el correo para enviar todo tipo de drogas y estupefacientes, modificación que se justifica, ya que, según datos de la Guardia Nacional, entre 2021 y 2022 aumentó 50 por ciento la distribución de paquetes de cocaína, cocaína piedra y otras drogas a través de ese medio.

Se ha presentado también, detalló, un incremento en la circulación de fentanilo, que es 50 por ciento más potente que el de la heroína, lo que implica que el consumidor queda enganchado con porciones más pequeñas, situación que aumenta el riesgo de muerte por sobredosis y genera a los traficantes más ganancias que otros compuestos con volúmenes menores.

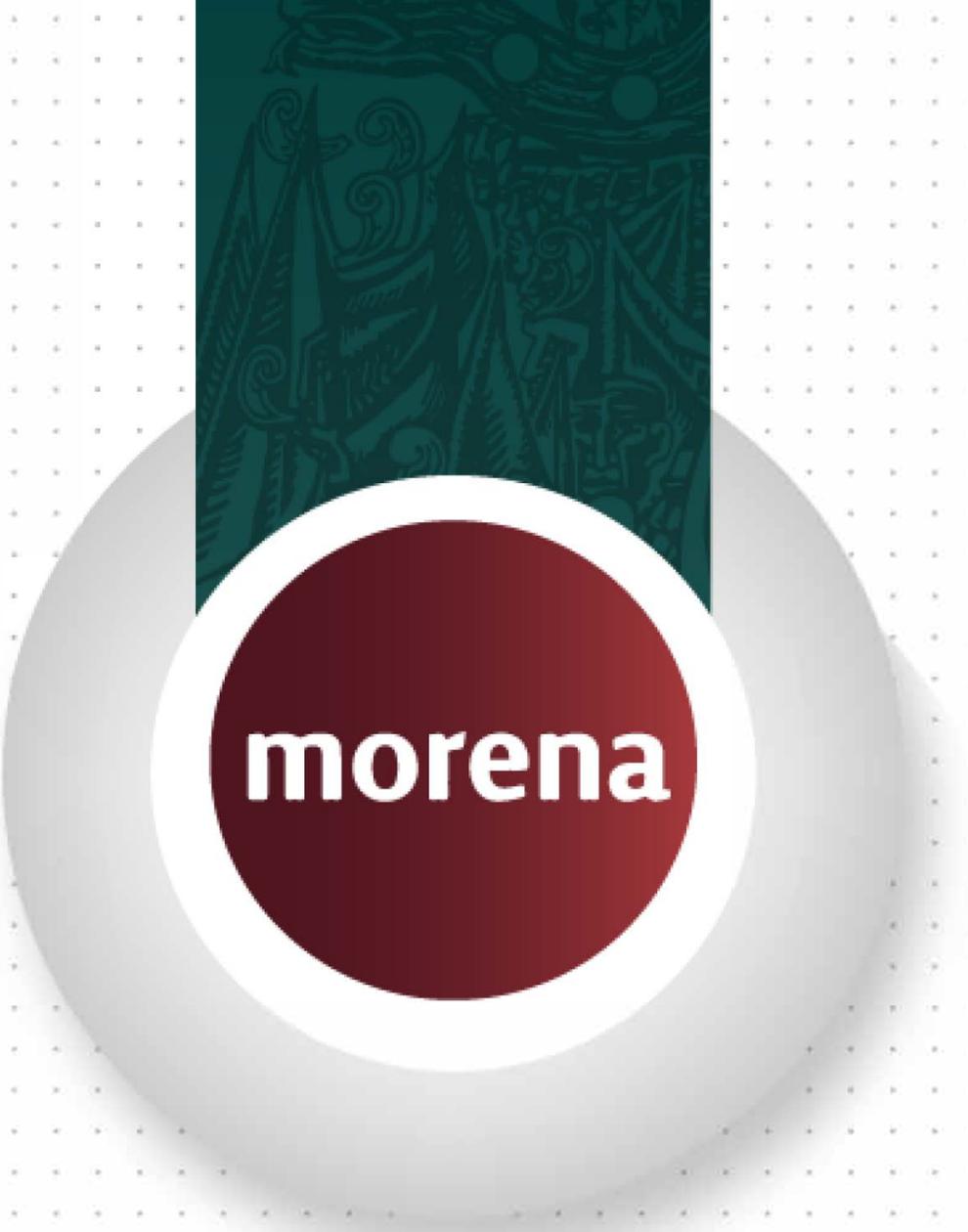
"Esto permite transportarla en medicamentos falsificados". Por ello, deben existir controles –subrayó– para evitar que por medio del correo se hagan llegar a la población sustancias que dañan la salud, ya que el tráfico de estupefacientes, sicotrópicos y sustancias ilegales es una preocupación constante de los países.

No obstante, resaltó que se requiere que en la ley se haga una diferenciación entre los estupefacientes y sicotrópicos ilegales y los permitidos; de lo contrario, "estaríamos haciendo nugatoria la posibilidad de la llegada de muchos medicamentos a las personas que necesitan salud".

Explicó que en la pasada sesión de la Comisión Permanente presentó ya una iniciativa al respecto, una nueva reforma al artículo 15 de la Ley que rige a Sepomex, en la que propone establecer normas precisas para no restringir la cir-

culación de sicotrópicos o estupefacientes que no estén prohibidos por razones médicas.

Hizo notar que las categorías de estupefacientes y sicotrópicos se encuentran definidas en la ley, a partir de listados. Ambas clasificaciones se refieren a sustancias que alteran el estado de conciencia en determinada manera. La de sicotrópicos, señaló, está dividida en cinco tipos que identifican cada sustancia con un nivel terapéutico y el nivel de riesgo para la salud pública.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Juicio político contra la ministra Yasmín Esquivel tendrá que esperar su turno: Hamlet García

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) sostuvo que la demanda de juicio político que interpuso el senador Germán Martínez ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, en contra de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, señalado por haber plagiado su tesis de licenciatura en la UNAM, tendrá que esperar su turno, pues los asuntos se resuelven de forma cronológica.

<https://efekto10.com/juicio-politico-contr-la-ministra-yasmin-esquivel-tendra-que-esperar-su-turno-hamlet-garcia/>



Diputada de Morena pide volver al esquema anterior de distribución de medicinas

En la Cámara de Diputados, los cambios en la política de salud, en particular de abasto de medicamentos, se llevaron críticas de la diputada federal de Morena, Patricia Armendáriz.

La legisladora y empresaria afirmó que si bien el Gobierno federal ha destinado recursos suficientes para atender la problemática, las fallas en el sistema de compras implementado, deben corregirse.



Incluso, se pronunció a favor de que el país retome el mecanismo anterior de adquisición y distribución de insumos médicos, y entregue el control de esa área al IMSS, porque las disoluciones implementadas en la actual administración “no funcionan”.

Recalcó que las políticas en la materia, son las que están provocando el desabasto de medicamentos que aqueja al país.

En mensajes previos, la diputada Armendáriz Guerra lamentó que las fallas en el abasto de medicamentos en todo el país se sigan registrando, “a pesar de las instrucciones presidenciales”.

En consecuencia, pidió al Primer Mandatario intervenir y corregir el camino.

“Sabemos señor presidente @lopezobrador_ que has asignado presupuesto suficiente para cubrir todas las necesidades de medicamentos, pero el sistema de compras debe regresar a @Tu_IMSS porque el actual no funciona y la distribución disfuncional existente provoca el desabasto”, anotó en una de sus cuentas en Twitter.

La semana anterior, durante una gira de trabajo del Presidente de la República por el estado de Oaxaca, éste planteó nuevamente la promesa de que el sistema de salud mexicano será eficiente y gratuito antes de que finalice su gobierno.

También aseguró que las compras de medicinas para este 2023 y 2024 ya están hechas, por lo que la población no carecerá de esos productos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/1/20/diputada-de-morena-pide-volver-al-esquema-anterior-de-distribucion-de-medicinas-580380.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

OMNIA

21/01/2023

LEGISLATIVO



De difundir contenido sexual a pedir reggaetón a todo volumen, las polémicas de María Clemente.

Ayer, la diputada María Clemente García se enfrascó en una nueva polémica tras denunciar que en un gimnasio, donde acude a hacer ejercicio, no le permitieron escuchar reggaetón a todo volumen.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/254021/de-difundir-contenido-sexual-a-pedir-reggaeton-a-todo-volumen-las-polemicas-de-m>



Anticipan ruptura en Morena por Veracruz rumbo a 2024

Fuentes de *Político MX* nos cuentan que en Morena se anticipan más rupturas de cara al proceso electoral del próximo año donde además de la Presidencia se renovarán la Jefatura de Gobierno y otras 8 gubernaturas, incluida la de Veracruz.

Y es que nos dicen, las elecciones de 2024 están causando más fracturas de las esperadas en Morena, y es que a la notoria lucha entre “corcholatas” presidenciales, se suma la tensión que se vive últimamente por la gubernatura de Veracruz.



Refieren que mientras desde Palacio Nacional es evidente el impulso a Rocío Nahle, el dirigente nacional del partido, Mario Delgado, hace todo lo posible por facilitarle el paso al diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien presidió ya la Cámara Baja y utiliza su tiempo para hacer presencia en el Estado.

Falta poco, nos aseguran, para que el Ejecutivo dé el manotazo y los momios se tengan que alinear a favor de Nahle, sin importar si hay rupturas por ello.

<https://politico.mx/anticipan-ruptura-en-morena-por-veracruz-rumbo-a-2024>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VozenRed.com

21/01/2023

LEGISLATIVO



Pleneria de diputados federales del PAN será en Tampico

La diputada Federal del Partido Acción Nacional, Rocío Reza Gallegos, dio a conocer que será el próximo 25 de enero cuando se habrán de reunir los legisladores panistas en Tampico, para la reunión plenaria en la que se abordarán los temas importantes dentro de la agenda legislativa.

La legisladora chihuahuense refirió que se abordarán temas prioritarios como de la seguridad y las iniciativas que se han impulsado en este sentido, así como la revisión del actuar de la Guardia Nacional, el cual han rechazado por la militarización de las acciones de seguridad.

<https://www.vozenred.com/2015/notas.php?i=325592>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

netnoticias.mx

21/01/2023

LEGISLATIVO



Expone Daniela Álvarez trabajo legislativo a empresarios

La diputada federal Daniela Álvarez expuso los temas de Presupuesto Federal y Reforma Electoral a miembros de las distintas Cámaras como Desarrollo Económico, Coparmex y Canaco.

<https://netnoticias.mx/juarez/expone-daniela-alvarez-trabajo-legislativo-a-empresarios/>



Proponen reforma a la ley para dar celeridad a búsqueda de personas desaparecidas

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN, presentó una iniciativa que plantea dar celeridad al proceso de declaración sobre personas desaparecidas.

Propuso modificar la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, para establecer que el órgano jurisdiccional que reciba la solicitud deberá admitirla de manera inmediata, ya que actualmente tiene cinco días naturales para hacerlo.



También plantea que, si la persona solicitante no cuenta con alguna información, el órgano jurisdiccional competente del fuero federal en materia civil la solicitará de manera oficiosa a la autoridad, dependencia e institución, quienes tendrán un plazo de 24 horas para remitirla. Con esta modificación se acorta el tiempo que actualmente establece la ley de cinco días hábiles.

Asimismo, plantea modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para precisar que las y los jueces federales tienen la facultad de conocer los delitos de orden federal como el secuestro, la desaparición forzada y la privación de la libertad.

De igual manera, reforma el artículo 70 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, para acortar el tiempo en el que la Fiscalía Especializada en Materia de Desaparición de Personas realice las investigaciones.

Añade que las investigaciones deben realizarse en un término no mayor a 12 horas, salvo que por su naturaleza se requiera un término mayor, en cuyo caso lo podrá ampliar hasta sesenta y cuatro horas.

Actualmente, la ley establece tiempos no mayor de 72 horas y 144 horas, respectivamente.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/proponen-reforma-la-ley-para-dar-celeridad-busqueda-de-personas-desaparecidas>



Diputada Cecilia Patrón busca dar celeridad a los procesos de declaración para personas desaparecidas

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN, propuso reformar tres leyes, con el objetivo de asegurar celeridad en los procesos de la declaración sobre personas desaparecidas.

La iniciativa busca reformar el artículo 14 de Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, para establecer que el órgano jurisdiccional que reciba la solicitud deberá admitirla de manera inmediata y verificar la información que le sea presentada, y no en un lapso no mayor a cinco días naturales como hoy lo especifica la ley.

<http://www.cambiodelsureste.com/index.php?P=17701&S=5>



Buscan dar celeridad a los procesos de declaración para personas desaparecidas

La iniciativa fue presentada por la diputada Cecilia Patrón Laviada (PAN)

Boletín No.3546

Buscan dar celeridad a los procesos de declaración para personas desaparecidas

- La iniciativa fue presentada por la diputada Cecilia Patrón Laviada (PAN)
- Se remitió a las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia para su análisis

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN, propuso reformar tres leyes, con el objetivo de asegurar celeridad en los procesos de la declaración sobre personas desaparecidas.

La iniciativa busca reformar el artículo 14 de Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, para establecer que el órgano jurisdiccional que reciba la solicitud deberá admitirla de manera inmediata y verificar la información que le sea presentada, y no en un lapso no mayor a cinco días naturales como hoy lo especifica la ley.

También plantea que, si la persona solicitante no cuenta con alguna información, el órgano jurisdiccional competente del fuero federal en materia civil la solicitará de manera oficiosa a la autoridad, dependencia e institución, quienes tendrán un plazo de 24 horas para remitirla. Con esta modificación se acorta el tiempo que actualmente establece la ley de cinco días hábiles.

El documento, que se envió a las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia para su análisis, también modifica el artículo 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para precisar que las y los jueces federales tienen la facultad de conocer los delitos de orden federal como el secuestro, la desaparición forzada y la privación de la libertad.

De igual manera, reforma el artículo 70 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, para acortar el tiempo en el que la Fiscalía Especializada en Materia de Desaparición de Personas realice las investigaciones.



Añade que las investigaciones deben realizarse en un término no mayor a doce horas, salvo que por su naturaleza se requiera un término mayor, en cuyo caso lo podrá ampliar hasta sesenta y cuatro horas.

Actualmente, la ley establece tiempos no mayor de setenta y dos horas y ciento cuarenta y cuatro horas, respectivamente.

En la exposición de motivos considera que se debe poner especial atención a los grupos de personas vulnerables, como niñas, niños y personas con discapacidad, que siempre han representado un sector frágil a problemáticas de este tipo.

Menciona que dentro de los focos rojos que más preocupan están el acoso a los defensores de los derechos humanos, los parientes de las víctimas, los testigos y los abogados que se ocupan de casos de desaparición forzada.

Destaca que un informe del Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas (CED) afirma que en México la situación de las personas defensoras de derechos humanos es preocupante y algunas de ellas han sido desaparecidas como consecuencia de su participación en procesos de búsqueda y de lucha contra las desapariciones en el país.

Puntualiza que este informe es de suma importancia y requiere una acción urgente en el ámbito político; por ello, es necesario colocar la prevención en el centro de las políticas nacionales que puedan hacer frente a este inquietante fenómeno.





“La deben despojar de su título”: PAN exigió sanciones contra Yasmín Esquivel tras comunicado de la UNAM



Durante la noche del jueves, la Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**) compartió un comunicado en el que [anunció que el rector Enrique Graue Wiechers dirigirá un mensaje durante la tarde de este viernes.](#)

Y aunque la casa de estudios no especificó de qué trataría, varios usuarios en redes sociales, así como actores de la escena política, especularon que podría tratarse sobre un tema que ha manchado el prestigio de la institución: el título de la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**.

De este modo, las reacciones de los políticos estuvieron enfocadas en este hecho. Tal fue el caso del exsecretario del Trabajo en el sexenio de Felipe Calderón, **Javier Lozano**, quien con un breve mensaje en su cuenta oficial de Twitter, se mostró pendiente de lo que sucedería.

De forma similar hizo la diputada por el Partido Acción Nacional (**PAN**) **Mariana Gómez del Campo**, quien agregó a su comentario que no se jugaba con el prestigio de la UNAM.

También estuvo la publicación de **Ricardo Villarreal García**, diputado del PAN, quien fue más lejos y afirmó directamente que el mensaje **sí tratará de Yasmín Esquivel**. Añadió que se le debía retirar el título y que debía renunciar a su cargo.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

QUADRATIN
San Luis Potosí

21/01/2023

LEGISLATIVO



Presentó diputado Xavier Azuara primer informe legislativo

Hoy quiero comprometerme con ustedes estimados amigos y amigas a que seguiré defendiendo con todo a nuestro estado y a México de los atropellos que el actual gobierno federal quiere realizar”, afirmó el diputado federal por San Luis Potosí, Xavier Azuara en la presentación de su primer informe de resultados.

<https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/san-luis-potosi/presento-diputado-xavier-azuara-primer-informe-legislativo/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Buscan castigar el matrimonio forzado de menores

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Ellas se convirtieron en moneda de cambio para matrimonios forzados. Viven bajo un techo que no eligieron, en una relación que no decidieron y una vida que no era la suya. Casadas a la fuerza de la costumbre. “El peor sentimiento que puede tener una niña, es llorar abajo de una cobija, en esa soledad. A quién le dicen que no quieren casarse, a quién le dicen que no quieren ir con ese extraño”, explicó la diputada federal Eufrosina Cruz Mendoza, quien presentó en diciembre del 2021 una adición al Código Penal Federal para que los matrimonios entre menores sean considerados como delito.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM2m2TdL8zSor5k&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212462&parId=75F18D3264FEE48F%212447&o=OneUp>



Proponen establecer políticas públicas que prevengan y erradiquen la anorexia y bulimia

Boletín No.3547

Proponen establecer políticas públicas que prevengan y erradiquen la anorexia y bulimia

- Estas enfermedades afectan a 20 mil personas cada año en nuestro país, principalmente jóvenes de 13 a 19 años
- El diputado Jiménez Aquino (PRI) impulsa reformas a la Ley General de Salud

El diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (PRI) presentó una iniciativa que reforma la Ley General de Salud, para establecer que la Secretaría federal del ramo tendrá a su cargo implementar, en coordinación con las demás autoridades sanitarias y educativas de los tres niveles de gobierno, políticas públicas que, mediante un enfoque multidisciplinario, prevengan y erradiquen la anorexia y la bulimia.

Asimismo, deberán desplegar campañas de información permanentes, cuyo propósito sea combatir y eliminar los estereotipos corporales como causa de enfermedades crónicas.

La iniciativa, que adiciona la fracción XII del artículo 115 de la citada ley, y turnada a la Comisión de Salud para dictamen, explica que la anorexia es un trastorno de conducta alimentaria que se presenta tanto en mujeres como en hombres, causando que las personas pierdan más peso de lo que se considera saludable para su edad y estatura.

Otra conducta alimentaria grave es la bulimia; alrededor del 95 por ciento de las personas que lo padecen son mujeres y en muchos casos este trastorno proviene de una anorexia mal atendida.

En México, cada año se registran más de 20 mil casos de anorexia y bulimia, y la población de entre 13 y 19 años es la más afectada. Hasta 10 por ciento de las mexicanas tiene algún grado de trastorno en su conducta alimentaria y el uno por ciento tendrá afectaciones severas, añade.

La Organización Mundial de la Salud ha clasificado la bulimia como un trastorno mental del comportamiento; mental porque el temor a engordar y la falta de autocontrol sobre la



alimentación, hace que los sentimientos y pensamientos determinen un estado anímico y mental que conlleva procesos depresivos.

Estos trastornos alimenticios tienen la mayor tasa de mortalidad que cualquier otra enfermedad mental; se calcula que el 10 por ciento de los jóvenes con anorexia y el 17 por ciento con bulimia han intentado suicidarse.

El documento indica que estos problemas de salud pública se incrementan cada vez más, ya que su origen está basado en el deseo de las personas de modificar su imagen corporal, enfocándose inapropiadamente en estar más delgados.

Otras consecuencias a largo plazo, precisa, son presión sanguínea baja, respiración y pulso lentos. Pueden generar infertilidad, daños cardíacos y cerebrales y, finalmente, insuficiencia orgánica, pues la falta de nutrientes o deshidratación severa pueden derivar en fallas multiorgánicas.

El diputado señala que el objetivo de su iniciativa es atender la anorexia y la bulimia, no solo como trastornos de conducta alimentaria, sino como enfermedades crónicas que requieren una solución urgente, integral y completa.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/01/2023

LEGISLATIVO



Avala Segunda Comisión dictámenes con exhortos a diversas autoridades federales y locales

La Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, que preside la senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI), aprobó en votación económica dictámenes que contienen exhortos a diversas autoridades en materia de política exterior, educación, migración, seguridad, violencia sexual infantil, salud y enfoque de género.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107822/titulo,Avala+Segunda+Comisi%C3%B3n+dict%C3%A1menes+con+exhortos+a+diversas+autoridades+federales+y+locales/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Detectan irregularidades en programa federal

Reprueban en Becas a ayudante de AMLO

Señala ASF fallas en uso de fondos en coordinación de Vázquez Piceno

JORGE RICARDO

Hasta el 11 de junio de 2021, cuando el Presidente Andrés Manuel López Obrador lo nombró titular de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, lo más complicado que había hecho Abraham Vázquez Piceno era abrirle paso a la camioneta del Mandatario durante su giras por el País.

El 29 de noviembre de 2020, en Rosarito, Baja California, mientras recibía sobres de ciudadanos para el Presidente, fue abofeteado por una mujer inconforme.

Pero esa experiencia no le ha servido para evitar el desorden en la entrega de más de 70 mil millones de pesos en becas, ni tampoco las observaciones sobre irregularidades de un programa que atiende a 9.8 millones de alumnos.

Esta semana, luego de las quejas de miles de jóvenes que hicieron fila por más de 12 horas, fue suspendido el registro de nuevos becarios de educación media superior en la Ciudad de México, en la sede de Xochimilco, y reprogramada en la de Chivatito.

El registro de más de 130 mil estudiantes tan sólo de la capital del País no ha llegado a la mitad. El martes pasado, en la sede de Chivatito se informó que no tenían personal

ni computadoras.

A los estudiantes les prometieron darles la orden de pago, pero el registro era responsabilidad de cada uno de ellos.

Las fallas en la coordinación a cargo de Vázquez Piceno, ameritaron que en diciembre pasado el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) advirtiera que el programa carece hasta de un manual de organización para definir funciones de los empleados, fechas de convocatorias para nuevos ingresos y de pago de becas.

“Se observa una limitada articulación en la planeación de las emisiones ya que, por ejemplo, la segunda dispersión del año se llevó a cabo en periodo vacacional”, indicó en su evaluación del programa de becas para media superior, que en 2022 recibió 34 mil 499 millones de pesos. El monto de la beca de nivel medio es de 875 pesos al mes.

Antes de hacer tareas de logística de la Presidencia, entre 2015 y 2018 Vázquez Piceno operó como coordinador de campaña y coordinador estatal de defensa del voto de Morena.

En junio de 2021, tras la muerte por Covid-19 de Leticia Ánimas, López Obrador lo designó coordinador del programa.

“Que no falten las becas, que lleguen puntuales”, encomendó el Presidente.

Vázquez Piceno pasó a ser el onceavo integrante de la Ayudantía presidencial en

acceder un cargo de primer nivel en el Gobierno de la 4T. **DETECTAN FALTANTE**

En noviembre pasado, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó un faltante 27 millones 155 mil 200 pesos en el programa de Becas para el Bienestar de nivel básico.

En su informe de la Cuenta Pública 2021, la ASF reportó también un retraso de hasta siete meses en el pago de esas becas a 601 mil 922 familias, a través del Banco del Bienestar.

“Se identificó que dichos pagos se realizaron entre marzo y septiembre de 2022, sin que se justificaran las razones por las que no fueron dispersados oportunamente en detrimento de las familias beneficiarias en condición de pobreza o marginación”, afirmó la Auditoría.

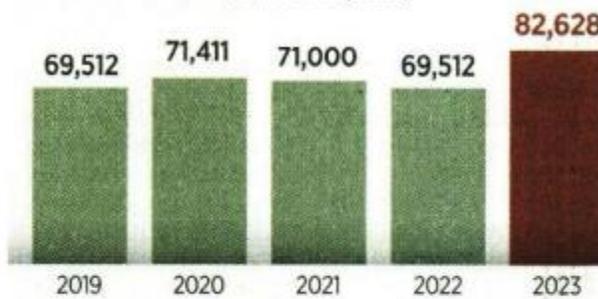


DISPERSIÓN

El programa federal de Becas para el Bienestar Benito Juárez, que atiende a estudiantes de nivel básico y medio superior, maneja fondos millonarios y registra diversas anomalías.

PRESUPUESTO

(Millones de pesos)



POBLACIÓN OBJETIVO

9.8 millones de alumnos

de Educación básica y media superior

FALLAS SEGÚN CONEVAL

NIVEL MEDIO SUPERIOR

- Carece de manual de organización de tareas del personal.
- Omite fechas de convocatorias para nuevo ingreso y pago de becas.
- Tiene mala planeación para dispersión de recursos.

NIVEL BÁSICO

- Falta de información para beneficiarios.
- Ignoran familias fechas y requisitos para registro.
- No saben por qué suspenden o retrasan pagos.

El operador



Abraham Vázquez Piceno

- Licenciado en Ciencia Política y Administración por la UNAM.
- Defensor del voto de Morena entre 2015 y 2018.
- Integrante de la Ayudantía hasta junio de 2021.
- Actual coordinador del Programa de Becas Benito Juárez.

\$166,912

SUELDO BRUTO



El martes pasado, estudiantes de preparatoria acudieron la sede de Chivatito para tramitar la beca Benito Juárez, pero no hubo personal ni computadoras para atenderlos.



CÁRTEL DE LA SANGRE

ISSSTE CONTRATA A EMPRESAS INHABILITADAS

NURIT MARTÍNEZ

Dos compañías que ofrecen el servicio de estudios de laboratorio y análisis clínicos fueron vetadas por la Función Pública por colusión y prácticas monopólicas

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) otorgó bajo criterio de "excepción" un contrato de hasta dos mil 315 millones de pesos a dos de las empresas del llamado Cártel de la Sangre, sancionadas e inhabilitadas en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador por realizar prácticas monopólicas y vender estudios clínicos a sobreprecio.

Dicipa e Instrumentos y Equipos Falcón brindarán el servicio durante el presente año, en tanto comienza un proceso de "transición" a empresas que puedan ofrecerlo en 2024. Lo anterior "(...)" por esta única ocasión en lo que se realiza la transición entre las empresas que pudieran prestar los servicios, mismas que sustituirán a los proveedores inhabilitados".

Así se establece en la justificación de la excepción a la licitación pública, con fecha del 29 de diciembre de 2022, es decir, cuatro meses después de la inhabilitación de las empresas. La Secretaría de la Función Pública (SFP) publicó la circular del

25 de agosto en el *Diario Oficial de la Federación*, en la que se pide a los entes de la administración pública no suscribir contratos con dichas compañías.

Ambos proveedores acumularon sanciones económicas por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), las cuales, además, fueron señaladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la última década.

Según la Cofece, el llamado Cártel de la Sangre generó un daño de poco más de mil 200 millones de pesos al erario por esas prácticas detectadas en las administraciones de los expresidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, para el ISSSTE y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En diciembre pasado, a propuesta de la directora Normativa de Administración y Finanzas del Instituto, a cargo de Almendra Ortiz, extitular de la Ayudantía del presidente Andrés Manuel López Obrador, el ISSSTE adjudicó a ambos proveedores un paquete de 14 estudios bajo el nombre de Servicio Integral de Laboratorio y Análisis Clínicos, para un periodo de un año.

El objetivo es realizar pruebas de química sanguínea, identificación hematológica, coagulación, uroanálisis, microbiología, inmunología, virología, hormonas, marcadores tumorales o de drogas terapéuticas, establece la justificación relativa a la procedencia de exceptuar la licitación pública para ese servicio.

De acuerdo con el documento revisado por *El Sol de México*, publicado en CompraNet, el ISSSTE identificó al concluir el estudio de mercado cuatro aspectos: pocas ofertas de empresas que podían cumplir la cantidad y calidad del servicio con entregas oportunas, capacidad en proveeduría nacional, que existía al menos un oferente por cada una de las cinco partidas del con-

curso y que garantizaban el servicio.

En tres partidas sólo se consideró una cotización, puesto que el resto de los participantes no cumplieron los requisitos del servicio, una práctica que en el pasado tuvieron las empresas que identificó la Cofece y que propiciaron su sanción.

El 10 de agosto de 2020, esa comisión describió que las prácticas monopólicas consisten en "arreglos e intercambio de información entre agentes económicos competidores entre sí, con el objeto y/o efecto de coordinar posturas en licitaciones públicas".

La Comisión calificó la práctica como "conducta ilegal" y "grave", dado que eliminó la posibilidad de que el Instituto y el IMSS pudieran aprovechar los recursos para mejorar otras áreas y causaron, además, un detrimento en la calidad del servicio.

En el reciente proceso de adjudicación, el Comité de Compras del ISSSTE buscó en CompraNet qué empresas brindaron ese servicio a la *Cuatroté* de 2019 a 2022 y encontró que la inversión de 35 mil 895 millones de pesos se repartió entre 20 proveedores, entre los cuales se encuentran 10 compañías del llamado Cártel de la Sangre. Esta inversión es semejante a la que tiene la Guardia Nacional este año.

En la revisión se ubicaron otros tres proveedores a nivel estatal que facturaron más de 123 millones de pesos, todos ubicados en Chiapas.

Con esa información, el ISSSTE, a través del área que encabeza Almendra Ortiz, lanzó la convocatoria y solicitó a la



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6-7	21/01/2023	LEGISLATIVO

Unidad de Auditoría que las empresas sancionadas pudieran prestar "servicios demérito", pese a que la Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó a nueve empresas por siete años y les impuso una multa de más de 902 millones de pesos.

El instituto recibió cinco propuestas: Instrumentos y equipos Falcón, Dicipa, Impromed, Centrum Promotora Internacional, así como de Laboratorios San Ángel. Las primeras cuatro son parte del Cártel.

En ese proceso se encontró que una de los participantes presentó condiciones diferentes a lo señalado en la convocatoria. Al revisar los precios, en tres de los rubros sólo se consideró a una de las propuestas, dado que el resto cambió las condiciones que marcaba la convocatoria, mientras que sólo cuatro informaron que tenían la capacidad para arrancar operaciones el 1 de enero.

Por ello, el ente determinó cotizar con los prestadores del servicio en ese momento, es decir las empresas sancionadas, bajo el argumento de garantizar la "continuación ininterrumpida del laboratorio clínico, dada la prioridad de ser un servicio soporte de vida".

El ISSSTE afirmó que de no hacerlo "se podría ocasionar tanto pérdidas (de vida) como costos adicionales", de manera que "la continuidad es de vital importancia".

Incluso, insistió, de no hacerlo "podría ocasionar graves consecuencias para la salud e incluso poner en riesgo la vida de los derechohabientes y su calidad en un corto, mediano y largo plazo".

Según la justificación, el contrato que representará un gasto máximo de hasta dos mil 315 millones de pesos "garantiza que no existen pérdidas o costos adicionales al ISSSTE, las empresas ofrecen los costos más bajos y evitaría pérdidas para la institución". Además, el servicio se brindará en "tiempo y forma".

Esta adjudicación ocurre a medio año de que la Dirección de Administración y Finanzas del ISSSTE, que encabeza Almendra Ortiz, exjefa de Ayudantía del Presidente, otorgara los servicios de rayos X, endoscopías y mastografías a la empresa Imedic, cuyo objeto social es perfumería, abarrotes y cuestiones inmobiliarias, además reporta como sedes domicilios fa-

chada, como reveló OEM.

La empresa incumplió con la prestación de servicios, lo cual afectó a más de 57 mil pacientes, provocó el fallecimiento de nueve personas, así como cirugías canceladas o reprogramadas. Las denuncias fueron acreditadas por la Función Pública y la empresa inhabilitada por 45 meses, el pasado 14 de diciembre.

No sólo en esta administración se han detectado anomalías. La Auditoría Superior de la Federación detectó al revisar la Cuenta Pública de 2011 que el ISSSTE no tenía indicadores de gestión y desempeño para evaluar los servicios de laboratorio de análisis clínicos y de banco de sangre.

Señaló que la institución carecía de legislación suficiente para determinar las necesidades de las unidades médicas respecto a los servicios médicos. Además, encontró casos como el del Hospital Regional Primero de Octubre, donde encontró 72 pruebas a costos superiores de entre 10 por ciento a 776 por ciento, mientras en el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre no hicieron 142 mil pruebas de laboratorio y en el Hospital Regional Primero de Octubre, 12 mil, debido a que no se incluyeron en la licitación.

Para Andrés Castañeda, coordinador de la organización Salud de Nosotrxs, hay indicios de que de nueva cuenta las empresas "se están poniendo de acuerdo, se organizan para elevar los precios o hacen uso de algunas mañas para que les sean entregados los contratos en concursos a modo, en los que incluso pueden participar servidores públicos bajo algún arreglo que se debe seguir investigando".

Afirmó que una solución sería fragmentar o regionalizar la contratación, al tiempo de impulsar la competencia con el surgimiento de nuevas empresas, donde el papel de la Secretaría de Economía y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) son centrales.

Pero para ello, dijo, se "requiere mejores condiciones para la inversión, (así como) certeza de procesos limpios y transparentes, predecibles sobre lo que se requiere comprar".

En su opinión, este caso hace evidente la necesidad de contar con una política

farmacéutica nacional que brinde información clara respecto a las necesidades del servicio y certeza a los oferentes. "Lo que no se puede hacer es el portazo de 2019, cerrarle el paso a estas empresas que han brindado servicios y dejar sin atención a los pacientes".

www.elsoldemexico.com.mx



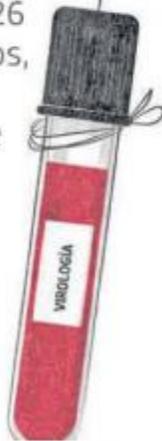
ESCANEA
Conoce más de los contratos del ISSSTE con las empresas relacionadas con el Cártel de la Sangre



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	6-7	21/01/2023	LEGISLATIVO

CONTEXTO

LA COFECE impuso a las empresas del llamado Cártel de la Sangre, así como a 14 personas físicas multas máximas que en conjunto ascendieron a 626 millones de pesos, mientras que el exsubdirector de Infraestructura Médica del ISSSTE, Juan Carlos Larrieu fue detenido y multado



14

ESTUDIOS COMPRENDE el Servicio Integral de Laboratorio y Análisis Clínicos contratados por el Instituto por un periodo de un año que arrancó durante este 2023



“(La continuidad) es por esta única ocasión en lo que se realiza la transición entre las empresas que pudieran prestar los servicios, mismas que sustituirán a los proveedores inhabilitados”



ISSSTE CONTRATA A EMPRESAS INHABILITADAS

CÁRTEL DE LA SANGRE

NURIT MARTÍNEZ

CDMX. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) otorgó bajo criterio de "excepción" un contrato de hasta dos mil 35 millones de pesos a dos de las empresas del llamado Cártel de la Sangre, sancionadas e inhabilitadas en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador por realizar prácticas monopólicas y vender estudios clínicos a sobreprecio.

Dicipa e Instrumentos y Equipos Falcón brindarán el servicio durante el presente año, en tanto comienza un proceso de "transición" a empresas que puedan ofrecerlo en 2024. Lo anterior "(...) por esta única ocasión en lo que se realiza la transición entre las empresas que pudieran prestar los servicios, mismas que sustituirán a los proveedores inhabilitados".

Así se establece en la justificación de la excepción a la licitación pública, con fecha del 29 de diciembre de 2022, es decir, cuatro meses después de la inhabilitación de las empresas. La Secretaría de la Función Pública (SFP), las cuales, además, fueron señaladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la última década.

Según la Cofece, el llamado Cártel de la Sangre generó un daño de poco más de mil 200 millones de pesos al erario por esas prácticas detectadas en las administraciones de los expresidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, para el ISSSTE y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En diciembre pasado, a propuesta de la directora Normativa de Administración y Finanzas del Instituto, a cargo de Almendra Ortiz, extitular de la Ayudantía del

presidente Andrés Manuel López Obrador, el ISSSTE adjudicó a ambos proveedores un paquete de 14 estudios bajo el nombre de Servicio Integral de Laboratorio y Análisis Clínicos, para un periodo de un año.

El objetivo es realizar pruebas de química sanguínea, identificación hematológica, coagulación, uroanálisis, microbiología, inmunología, virología, hormonas, marcadores tumorales o de drogas terapéuticas, establece la justificación relativa a la procedencia de exceptuar la licitación pública para ese servicio.

De acuerdo con el documento revisado por **Organización Editorial Mexicana**, publicado en CompraNet, el ISSSTE identificó al concluir el estudio de mercado cuatro aspectos: pocas ofertas de empresas que podían cumplir la cantidad y calidad del servicio con entregas oportunas, capacidad en proveeduría nacional, que existía al menos un oferente por cada una de las cinco partidas del concurso y que garantizaban el servicio.

En tres partidas sólo se consideró una cotización, puesto que el resto de los participantes no cumplieron los requisitos "públicas".

La Comisión calificó la práctica como "conducta ilegal" y "grave", dado que eliminó la posibilidad de que el Instituto y el IMSS pudieran aprovechar los recursos para mejorar otras áreas y causaron, además, un detrimento en la calidad del servicio.

En el reciente proceso de adjudicación, el Comité de Compras del ISSSTE buscó en CompraNet qué empresas brindaron ese servicio a la *Cuatroté* de 2019 a 2022 y encontró que la inversión de 35 mil 895 millones de pesos se repartió entre 20 proveedores, entre los cuales se encuentran las compañías del llamado Cártel de la San-

gre. Esta inversión es semejante a la que tiene la Guardia Nacional este año.

En la revisión se ubicaron otros tres proveedores a nivel estatal que facturaron más de 123 millones de pesos, todos ubicados en Chiapas.

Con esa información, el ISSSTE, a través del área que encabeza Almendra Ortiz, lanzó la convocatoria y solicitó a la Unidad de Auditoría que las empresas sancionadas pudieran prestar "servicios demérito", pese a que la Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó a nueve empresas por siete años y les impuso una multa de más de 902 millones de pesos.



El instituto recibió cinco propuestas: Instrumentos y equipos Falcón, Dicipa, Im-promed, Centrum Promotora Internacional, así como de Laboratorios San Ángel. Las primeras cuatro son parte del Cártel.

En ese proceso se encontró que una de los participantes presentó condiciones diferentes a lo señalado en la convocatoria. Al revisar los precios, en tres de los rubros sólo se consideró a una de las propuestas, dado que el resto cambió las condiciones que marcaba la convocatoria, mientras que sólo cuatro informaron que tenían la capacidad para arrancar operaciones el 1 de enero.

Por ello, el ente determinó cotizar con los prestadores del servicio en ese momento, es decir las empresas sancionadas, bajo el argumento de garantizar la "continuación ininterrumpida del laboratorio clínico, dada la prioridad de ser un servicio soporte de vida".

El ISSSTE afirmó que de no hacerlo "se podría ocasionar tanto pérdidas (de vida) como costos adicionales", de manera que "la continuidad es de vital importancia".

Incluso, insistió, de no hacerlo "podría ocasionar graves consecuencias para la salud e incluso poner en riesgo la vida de los derechohabientes y su calidad en un corto, mediano y largo plazo".

Según la justificación, el contrato que representará un gasto máximo de hasta dos mil 315 millones de pesos "garantiza que no existen pérdidas o costos adicionales al ISSSTE, las empresas ofrecen los costos más bajos y evitaría pérdidas para la institución". Además, el servicio se brindará en "tiempo y forma".

Esta adjudicación ocurre a medio año de que la Dirección de Administración y Finanzas del ISSSTE, que encabeza Almendra Ortiz, exjefa de Ayudantía del Presidente, otorgara los servicios de rayos X, endoscopías y mastografías a la empresa Imedic, cuyo objeto social es perfumaría, abarrotes y cuestiones inmobiliarias, además reporta como sedes domicilios fachada, como reveló OEM.

La empresa incumplió con la prestación de servicios, lo cual afectó a más de 57 mil pacientes, provocó el fallecimiento de nueve personas, así como cirugías canceladas o reprogramadas. Las denuncias fueron acreditadas por la Función Pública y la empresa inhabilitada por 45 meses, el pasado 14 de diciembre.

No sólo en esta administración se han detectado anomalías. La Auditoría Superior de la Federación detectó al revisar la Cuenta Pública de 2011 que el ISSSTE no tenía indicadores de gestión y desempeño para evaluar los servicios de laboratorio de análisis clínicos y de banco de sangre.

Señaló que la institución carecía de legislación suficiente para determinar las necesidades de las unidades médicas respecto a los servicios médicos. Además, encontró casos como el del Hospital Regional Primero de Octubre, donde encontró 72 pruebas a costos superiores de entre 10 por ciento a 776 por ciento, mientras en el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre no hicieron 142 mil pruebas de laboratorio y en el Hospital Regional Primero de Octubre, 12 mil, debido a que no se incluyeron en la licitación.

Para Andrés Castañeda, coordinador de la organización Salud de Nosotrxs, hay indicios de que de nueva cuenta las empresas "se están poniendo de acuerdo, se organizan para elevar los precios o hacen uso de algunas mañas para que les sean entregados los contratos en concursos a modo, en los que incluso pueden participar servidores públicos bajo algún arreglo que se debe seguir investigando".

Afirmó que una solución sería fragmentar o regionalizar la contratación, al tiempo de impulsar la competencia con el surgimiento de nuevas empresas, donde el papel de la Secretaría de Economía y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) son centrales.

Pero para ello, dijo, se "requiere mejores condiciones para la inversión, (así como) certeza de procesos limpios y transparentes, predecibles sobre lo que se requiere comprar".

En su opinión, este caso hace evidente la necesidad de contar con una política farmacéutica nacional que brinde información clara respecto a las necesidades del servicio y certeza a los oferentes. "Lo que no se puede hacer es el portazo de 2019, cerrarle el paso a estas empresas que han brindado servicios y dejar sin atención a los pacientes".

Dos compañías que ofrecen el servicio de estudios de laboratorio y análisis clínicos fueron vetadas por la Función Pública por colusión y prácticas monopólicas

"(La continuidad) es por esta única ocasión en lo que se realiza la transición entre las empresas que pudieran prestar los servicios, mismas que sustituirán a los proveedores inhabilitados"





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	18-19	21/01/2023	LEGISLATIVO

CONTEXTO

LA COFECE impuso a las empresas del llamado Cártel de la Sangre, así como a 14 personas físicas multas máximas que en conjunto ascendieron a 626 millones de pesos, mientras que el exsubdirector de Infraestructura Médica del ISSSTE, Juan Carlos Larrieu fue detenido y multado



14

ESTUDIOS COMPRENDE el Servicio Integral de Laboratorio y Análisis Clínicos contratados por el Instituto por un periodo de un año que arrancó durante este 2023



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

**COVID EN CHINA****Superado pico de contagios**

China asegura que ya pasó el pico de casos graves de covid, pese a que el país se prepara para unas fiestas por el Año Nuevo Lunar antes de las cuales el número de desplazamientos han crecido un 55 por ciento interanual y en las que se teme la propagación de la Covid por las áreas rurales.

Las autoridades sanitarias del país asiático aseguraron que el pasado 5 de enero alcanzaron el punto máximo de pacientes ingresados con cuadros graves de Covid-19, cifras que descendieron hasta un 44.3 por ciento llegados al 17 de enero. La cifra de muertes en China podría alcanzar las 36 mil diarias. EFE



AMLO: hay “más actos ilegales” de jueces con Piña al frente de la Corte

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

— El juicio a García Luna en Nueva York es como un “pago por evento” que terminará pronto, anticipa el Presidente. PÁGS. 7 Y 8

Ve AMLO más actos ilegales con Piña al frente de la Corte

“Muchos vicios”.

Se denunciará a jueces que dejan en libertad a delincuentes incluso con todas las pruebas, dice

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que desde la llegada de la ministra Norma Lucía Piña a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hay más actos “que consideramos ilegales” por parte de jueces que toman decisiones para liberar a delincuentes.

En la conferencia en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento arremetió contra el Poder Judi-

cial, al señalar que está vinculado con el antiguo régimen y que tiene muchos vicios y corrupción.

“Ahora que ganó la señora Piña, que supuestamente nosotros perdimos, como si a nosotros nos importara estar sometiendo poderes como era antes, como ellos estaban acostumbrados, pues ahora estamos notando que hay más actos que consideramos ilegales.

“Entonces vamos a acudir a la Fiscalía, que esa es la instrucción que he dado, vamos a acudir a la Suprema Corte, a la Judicatura, y vamos a dar a conocer aquí los casos, porque estamos hablando de asuntos de interés público”, dijo.

López Obrador puso como ejemplo la liberación de una persona en Hidalgo que fue detenida por tomas clandestinas en un

terreno de su propiedad; sin embargo, una jueza determinó exculparlo, al señalar que no había suficientes pruebas. Insistió en que cada que se conozca una situación de esta naturaleza se va a denunciar públicamente.

“Hemos ya tomado la decisión de estar denunciando a jueces que dejan en libertad a presuntos delincuentes con todos los elementos, por cuestiones de forma, buscando cualquier error a una averiguación, nos acaba de pasar en Hidalgo con un juez o jueza”, agregó.

El secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, mencionó sobre el caso: “Fue echado abajo por la jueza porque estableció que las pruebas no fueron fundamentadas o suficientes”. —



Debate. El rector anuncia medidas, con debido proceso de por medio, ante la “indignación” que genera la posibilidad de que Yasmín Esquivel salga impune; reprueba “presiones externas” JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX, PÁG. 6

Graue: por plagio de tesis, baraja UNAM “acciones sancionadoras”

Poder Judicial

Por el plagio de tesis, la UNAM baraja “acciones sancionadoras”

Graue. El rector anuncia medidas, con debido proceso de por medio, ante la “indignación” que genera la posibilidad de que Yasmín Esquivel resulte impune; reprueba “presiones externas”

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

El rector Enrique Graue aseguró que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ya analiza las “acciones sancionadoras” que se tomarán por el plagio de tesis de licenciatura por parte de la ministra Yasmín Esquivel.

En un mensaje dirigido al Cuerpo Directivo reconoció que este caso pone en entredicho el prestigio de la máxima casa de estudios del país, pero subrayó que no actuarán de manera apresurada ante presiones externas para “hacer juicios sumarios”.

“Con determinación y libertad, y respetando siempre las normas que nos rigen, simultáneamente estamos estudiando las distintas alternativas y las consecuencias que pudieran darse como resultado de acciones sancionadoras adicionales”, dijo.

Graue externó que, una vez que el debido proceso haya concluido, se convocará a la Comisión de Honor del Consejo Universitario para analizar, en conjunto, las diversas opciones y acciones que puedan eventualmente llevarse a cabo.

“Con la fortaleza de la legalidad y la autonomía plena que ejercemos, elementos sustanciales de nuestra identidad, tengan la seguridad de que la UNAM superará este y cualquier otro reto que enfrente, defendiendo y consolidando los valores que nos distinguen”, expresó.

Admitió que, tras consultar con la Oficina de la Abogacía General, así como con las direcciones de la Facultad de Derecho y del Instituto de Investigaciones Jurídicas, así como las

Y ADEMÁS



FES Aragón avala despido de asesora

La Facultad de Estudios Superiores Aragón avaló la destitución de la maestra Martha Rodríguez Ortiz por haber compartido la tesis de la ministra Yasmín Esquivel al entonces estudiante de Derecho Edgar Ulises Biez, así como a otros alumnos. La resolución, firmada por el director del plantel, Fernando Macedo, señala que el despido fue “por haber incurrido en causas graves de responsabilidad, así como en faltas de probidad y honradez en el desempeño de su labor como académica y directora de tesis”.

Jurídicas, la UNAM no cuenta con capacidades para retirar o anular el título profesional de la ministra de la Suprema Corte.

“La opinión de la Abogacía definió que sus autoridades ni la normatividad están facultadas para ello, coincidieron también las personas titulares de las direcciones de la Facultad de Derecho y del Instituto de Investigaciones Jurídicas, así como las voces autorizadas de distingui-

dos éxitos de ambas entidades académicas”, expuso.

Asimismo, descartó encubrir este caso y, al contrario, dijo que se analizan acciones para corregir los vacíos legales y evitar casos similares en un futuro, por ello, la Comisión de Legislación Universitaria fue convocada para proponer las reformas necesarias a la normatividad de la UNAM.

“La Rectoría de ninguna manera evade su responsabilidad. Mi actuar no es producto de postergaciones, timidez, temor o encubrimientos. Actúo, y lo seguiré haciendo, en el marco de la legislación universitaria, no puedo ni debo ir más allá.”

“Tengo muy claro que nada de lo anterior redime la indignación que sentimos ante un caso que, como el que nos ocupa, pueda llegar a quedar impune y solo con el deservido profesional y social”, subrayó.

Anuncia tecnología especial

Enrique Graue anunció que todas las tesis en la UNAM se analizarán con tecnología especializada.

“El Colegio de Directores de Escuelas y Facultades y la Coordinación General de Estudios de Posgrado aprobaron que todas las tesis escritas, antes de pasar a sínodos y jurados, deberán ser analizadas con los implementos tecnológicos específicos”, detalló.

Esto luego de que se determinó rescindir el contrato de Martha Rodríguez Ortiz, asesora de tesis de Esquivel, tras aceptar que compartió el trabajo de la ministra con diversos alumnos, entre ellos Edgar Ulises Biez, quien se tituló un año antes con el mismo proyecto en la Facultad de Derecho.



“Mi actuar no es producto de postergaciones, timidez o encubrimientos”

Graue añadió que el supuesto plagio de la tesis presentada por la ministra Yasmín Esquivel y Edgar Biez “ha lastimado severamente” a la institución educativa, así como a la comunidad estudiantil, además de que “es un acto que pone en entredicho la ética laboral de quien lo comete”.

“Basta de politiquerías”

Antes, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que Enrique Graue diera un mensaje respecto al caso, y le pidió que la máxima casa de estudios se deje de politiquerías y denuncie para que la SEP pueda resolver.

En la mañana, cuestionó que desde la UNAM se le está “dando vueltas” al asunto en vez de aportar las evidencias necesarias para que se judicialice el caso.

“En el caso de la ministra Yasmín, ojalá y la UNAM presente una denuncia, y tiene la facultad porque es autónoma.”

“Que dejen de estar haciendo politiquería, eso afecta a la Universidad, a nuestra *alma mater*; está bien que tengan problemas con nosotros algunos ahí—los que pertenecen al bloque conservador, como siempre—más a partir de que la UNAM secundó el modelo neoliberal, pero es una institución importantísima.”

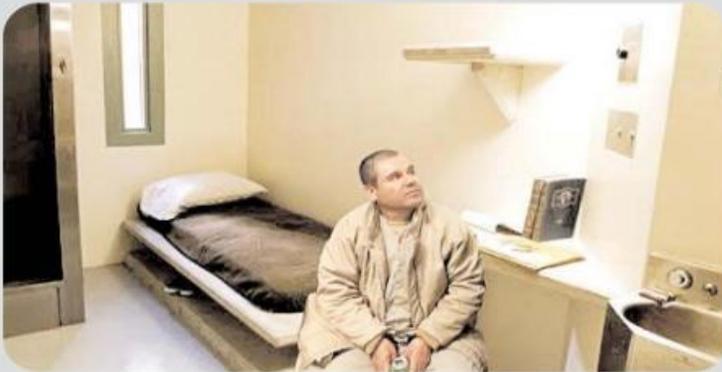
Aseguró que, de conformidad con las normas, si la Secretaría de Educación Pública recibe del Ministerio Público una solicitud, pueden sacar a la ministra del Registro de Profesionistas.

“Ese es el procedimiento, para que le dan tanta vuelta, que actúen con autonomía, no nos vamos a meter a la vida interna de la UNAM, para nada. Esa es una cuestión que se debe tomar en cuenta, siempre se metía el gobierno a quitar rectores”.

Con información de: Pedro Domínguez y Daniel Nava Flores



Desmienten que “El Chapo” esté viviendo en malas condiciones



Joaquín Archivaldo Guzmán Loera “El Chapo”



“El Chapo” en el penal del Altiplano, Edomex

AGENCIAS

Las condiciones carcelarias en *Estados Unidos* cumplen con “el estándar internacional”, la declaración fue hecha por un asesor del presidente *Joe Biden* después de que se diera a conocer en nuestro país que el narcotraficante se quejara de que vive “un tormento psicológico” y pidiera cumplir condena en *México*.

“No sé los particulares pero sé que el buró de prisiones me imagino que está en muy buenas condiciones (...), que están en el estándar internacional. Es algo que nosotros cumplimos con nuestros deberes internacionales”, afirmó *Juan González*, principal consejero de *Biden* para *América Latina* y el *Caribe* durante el programa *Cuestión de Poder*. También agregó que: “*Más en los detalles no podría entrar*” porque es algo que atañe al *Departamento de Justicia*.

Como se recordará “*El Chapo*” fue condenado a cadena perpetua en *Estados Unidos* tras ser declarado culpable de narcotráfico,

lavado de dinero y uso de armas de fuego y está recluso en la cárcel de máxima seguridad *ADX Florence*, en el desierto de *Colorado*.

Se sabe que hace algunos días su abogado *José Refugio Rodríguez* envió un correo electrónico a la embajada de *México en Washington* en la que alega que su cliente dice vivir en condiciones carcelarias extremas, como estar aislado de otros presos, no poder comunicarse en español y no haber “*visto el sol*” en los seis años que lleva encarcelado Profundizando en el tema también resaltó que su objetivo es que “*El Chapo*” “regrese a *México* para ser juzgado por los procesos penales que tiene” pendientes y para cumplir su condena en una cárcel local, atendiendo a un convenio penitenciario entre los dos países.

Sobre el mismo tema hay que recordar que el presidente mexicano, *Andrés Manuel López Obrador*, aseguró que revisará la solicitud. “Lo vamos a revisar. Cuando se trata de derechos humanos hay vías y hay instancias internacionales”, destacó.



Auguran tensión y polémica en Cumbre de la Celac

La Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) vivirá horas intensas el próximo 24 de enero, cuando se realice su VII en la ciudad de Buenos Aires.

El brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, el colombiano Gustavo Petro y el chileno Gabriel Boric son algunos de los presidentes que han asegurado su asistencia. Y si bien aún no hay confir-

mación oficial, se estiman visitas polémicas como las del venezolano Nicolás Maduro y del cubano Miguel Díaz-Canel.

ASISTIRÁN MANDATARIOS DE 15 PAÍSES

Estarán presentes mandatarios de 15 países, mientras que el resto estarán representados por sus ministros de Exteriores u otros altos miembros del Gobierno.

Destacan las ausencias del



El encuentro se realizará el 24 de enero en Buenos Aires.

mandatario mexicano Andrés Manuel López Obrador, quien envía al canciller Marcelo Ebrard en su representación; la peruana Dina Boluarte, en medio de la fuerte crisis que azota a su país; el guatemalteco Alejandro Giamattei y el panameño Laurenti-

no Cortizo.

El nicaragüense Daniel Ortega será otro de los ausentes, después de que en 2021 acusó a Argentina de haberse convertido "en instrumento del imperialismo norteamericano".

Además del anfitrión Alber-

to Fernández y de Lula da Silva, Petro y Boric, a la cita llegarán la hondureña Xiomara Castro, el uruguayo Luis Lacalle Pou, el boliviano Luis Arce, el dominicano Luis Abinader, el ecuatoriano Guillermo Lasso y el paraguayo Mario Abdo Benítez. (EFE)



Defiende Conadic prohibición de tabaco: se van a salvar 50 mil vidas

AFIRMA subdirectora de Oficina de Tabaco que nueva norma evitará muertes prematuras en 10 años; además, 290 mil casos de enfermedad. **pág. 3**

15 Millones de fumadores en México

5 Por ciento es adolescente

60 Mil mexicanos mueren al año por fumar

Mueren 60 mil mexicanos al año por fumar

Conadic defiende ley antitabaco; salvará unas 50 mil vidas, afirma

LEY ANTITABACO
ENTRA EN VIGOR

• Por José Antonio González
mexico@razon.com.mx

En 10 años, las medidas implementadas en el reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, vigente desde el domingo pasado y que prohíbe la exhibición de cigarrillos en puntos de venta, así como fumar en espacios públicos, evitarán unas 50 mil muertes prematuras de los 15 millones de personas (5 por ciento son adolescentes) que actualmente son fumadores y 290 mil nuevos casos de enfermedades asociadas a este hábito, además que las nuevas generaciones disminuirán el consumo de este producto nocivo para la salud.

En entrevista con *La Razón*, Diana Cedillo, subdirectora de la Oficina de Tabaco de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), indicó que alrededor de dos tercios de las enfermedades de tipo cáncer estarán atribuidas al consumo de cigarrillos y a la exposición al humo de tabaco.

EL TIP

LOS CAMBIOS al reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco prohíben exhibir las cajetillas de cigarrillos en los mostradores de tiendas y otros puntos de venta de México.

"Sabemos que el cáncer de pulmón es por fumar y va ser la principal causa, por lo que va ser responsable de más de dos tercios partes de las muertes mundiales por esta enfermedad y la exposición al humo afecta en el hogar, en el lugar de trabajo y eso podría aumentar el riesgo", explicó la especialista.

Agregó que cada año, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), mueren ocho millones de personas por el consumo de tabaco a nivel global, y lo que se busca en México es que se reduzcan los decesos por esta causa, que están por encima de 60 mil casos anuales.

Entre las enfermedades que se pueden reducir en el país por evitar fumar son la tuberculosis, el cáncer de pulmón, EPOC, bronquitis crónica, asma, enfisema pulmonar, hipertensión arterial, enfermedad coronaria (angina o infarto de miocardio), accidentes cerebrovascula-

8 Millones fallecen en el mundo a causa del tabaco

56 Por ciento de jóvenes en Guanajuato han fumado

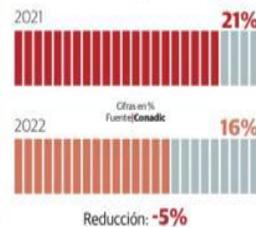
NUEVAS MEDIDAS para el control de cigarrillos evitarán 290 mil nuevos casos de enfermedades asociadas a este hábito; en Guanajuato se implementa estrategia de prevención



EL DOMINGO pasado entró en vigor el reglamento que prohíbe fumar en espacio público en el país.

FUMADORES EN EL PAÍS

Porcentaje de la población mexicana adulta que es fumadora.



"Dentro de las medidas de difusión sobre prevención y promoción a la salud se encontraban las recomendaciones de abandonar el tabaquismo, si bien el Covid-19 es una enfermedad propiamente de tipo respiratorio, sabemos que el tabaquismo funciona como un agente que va a exacerbar los cuadros de cualquier enfermedad respiratoria", indicó Cedillo.

En tanto, el secretario de salud del gobierno de Guanajuato, indicó que el 56 por ciento de jóvenes que se encuentran entre quinto año y la preparatoria ya han consumido alcohol o tabaco que son la puerta para que experimenten con otras sustancias ilícitas como las anfetaminas, cocaína y la marihuana.

En entrevista con este medio, precisó que tras el evento Planeta Youth, realizado en la capital del estado, mantienen una estrategia llamada "Prevención primaria", la cual atiende las causas de las causas para trabajar en conjunto con autoridades educativas y padres de familia.

Aseguró que se han realizado un total de 128 mil tamizajes a menores de edad, los cuales a partir del diagnóstico se involucra la familia y a autoridades municipales para que sean facilitadores de factores protectores en el hogar, escuela y otros lugares.

"En este congreso tuvimos exponentes de seis países donde expertos en prevención de adicciones de todo el mundo nos compartieron datos muy importantes para esta edición", apuntó el funcionario.

res (trombosis, hemorragias o embolias), úlcera gastrointestinal, gastritis crónica, cáncer de laringe, cáncer bucofaringeo, cáncer renal o de vías urinarias, impotencia sexual, incluso enfermedades asociadas a la salud mental.

"En este sentido, conocemos que el abandono temprano en el hábito de fumar va a ser el tratamiento más eficaz, pero también tenemos otros aspectos por ejemplo en los niños que están expuestos durante la vida intrauterina a las toxinas propiamente del humo y nos va a representar una reducción," expuso Cedillo.

Comparó la tendencia de fumadores y aseguró que han pasado del 21 por ciento en 2010 al 16 por ciento en 2020, lo cual redujo 5 por ciento.

"Haciendo este comparativo de 2010 a 2020, es un 5 por ciento en población general, son las cifras que tenemos de acuerdo a la última Encuesta Nacional de Salud", refirió.

"En este sentido, conocemos que el abandono temprano en el hábito de fumar va a ser el tratamiento más eficaz (...) otros aspectos, por ejemplo, en los

SABEMOS QUE EL CÁNCER DE PULMÓN es por fumar y va ser la principal causa, por lo que va ser responsable de más de dos tercios partes de las muertes mundiales por esta enfermedad y la exposición al humo afecta en el hogar, en el lugar de trabajo y eso podría aumentar el riesgo"

Diana Cedillo

Subdirectora de la Oficina de Tabaco de la Comisión Nacional contra las Adicciones

niños que están expuestos durante la vida intrauterina a las toxinas propiamente del humo a través del tabaquismo materno que nos va a representar una reducción de enfermedades", precisó la especialista.

En el "Informe sobre la situación de la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas en México 2021", el consumo de tabaco en personas promedio de 40 años aumentó un 64.7 por ciento mientras que el 35.3 por ciento dijo que lo dejó por el confinamiento de la pandemia de Covid-19.

EL DATO

MÁS DE 7 millones de muertes en el mundo son por consumo directo de tabaco y de 1.2 millones por exposición al humo ajeno.



“Enfrentamos una desaceleración”, dice Heath

Prevén caída de PIB de 0.4% en diciembre

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

Para diciembre de 2022, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estima que el IGAE disminuyó 0.4 por ciento respecto a la caída de 0.1 por ciento prevista para noviembre del mismo año, tras el estancamiento de octubre, lo que de materializarse sería el peor trimestre de la economía en el año.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el IOAE considera un rango para el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) en diciembre del año pasado que va entre una caída de 1.6 por ciento y un avance de 0.9 por ciento respecto a noviembre.

EL DATO

BOFA SECURITIES mejoró su proyección de crecimiento para México en 2022 de 3.0 a 3.1%, pero ratifica que caerá en recesión, pero con retraso.

Al considerar los principales grandes sectores de actividad del IGAE, se calcula una baja mensual de 0.6 por ciento para las actividades secundarias (industrias) y terciarias (servicios), respectivamente.

El organismo reportó que, para diciembre de 2022, el IOAE anticipa un aumento de 2.7 por ciento del IGAE respecto al mismo mes del año pasado, con una desaceleración con relación al avance de 4.1 por ciento previsto para noviembre, pero hilaría 20 meses de crecimiento a tasa anual, con datos desestacionalizados.

El rango para el IGAE en su comparación anual en diciembre es de un crecimiento entre 1.3 y 4.0 por ciento, refirió.

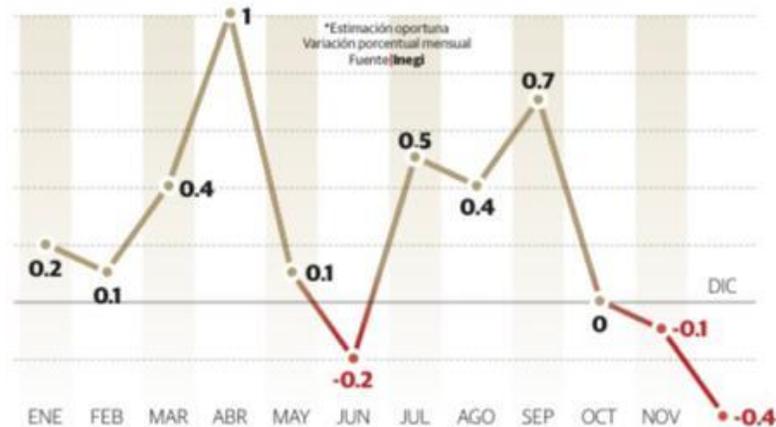
El instituto apuntó que para los grandes sectores de actividad del IGAE, se calcula un incremento anual de 1.2 por ciento en las actividades secundarias y de 2.8 por ciento en las terciarias, con cifras desestacionalizadas.

Al respecto, el subgobernador del Banco de México (Banxico), Jonathan Heath, estimó que de materializarse las estima-

VENTAS AL MENUDEO caen 0.2% en noviembre pese al Buen Fin; sector servicios disminuye 0.7%, su primer retroceso desde julio pasado, informa el Inegi

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Inegi anticipa una contracción del PIB de México en el último bimestre de 2022.



ciones del IOAE, el Producto Interno Bruto (PIB) habrá crecido 0.4 por ciento en el cuarto trimestre de 2022, con lo cual “queda claro que enfrentamos una desaceleración en la actividad económica”.

En su cuenta en Twitter, recordó que, en el primer trimestre de 2022, el PIB de México creció 1.2 por ciento, el segundo, 1.1 por ciento y el tercero, 0.9 por ciento.

“Si el cuarto trimestre crece 0.4 por ciento, no alcanzaremos el 3.0 por ciento estimado, sino quedaríamos en 2.9 por ciento. El próximo martes 25 el Inegi informará el crecimiento del IGAE de noviembre y el martes, 31 de enero, el PIB del cuarto trimestre y del año 2022”, calculó.

Por otra parte, el Inegi informó que en las empresas comerciales al por menor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios descendieron 0.2 por ciento en noviembre de 2022, tras la recuperación de 0.7 por ciento en octubre y a pesar del programa de ofertas y descuentos el Buen Fin,

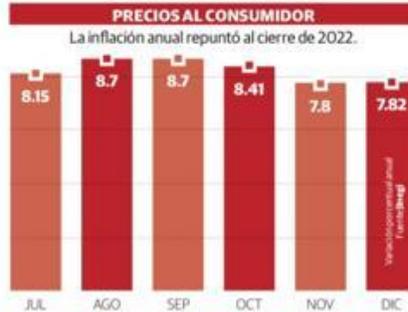
realizado del 18 al 21 de ese mes. Apuntó que en las empresas comerciales al por menor, los ingresos reales avanzaron 2.5 por ciento en noviembre pasado respecto al mismo mes de 2021, con lo cual sumó 21 meses al alza a tasa anual sin el factor estacional.

En tanto, refirió, los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios de los servicios privados no financieros disminuyeron 0.7 por ciento en noviembre de 2022 respecto a octubre, su primera caída desde julio del 2022, con datos ajustados por estacionalidad.

Reportó que el índice agregado de los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios aumentó 7.9 por ciento en noviembre del año pasado respecto a igual mes de 2021, con lo que ligó 11 meses de avance a tasa anual, pero se desaceleró respecto al aumento de 9.3 por ciento anual en octubre, con cifras ajustadas por estacionalidad.

0.4

Por ciento, crecimiento previsto para economía mexicana en el cuarto trimestre de 2022



Analistas suben a 5.10% estimado de inflación en 2023

PARA LA ECONOMÍA,

dejan pronóstico en 0.9%; ven avance de 1.9% en 2024, según encuesta de Citibanamex

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

LA ESTIMACIÓN del consenso para la inflación general en México al cierre de 2023 aumentó a 5.10 por ciento desde 5.02 por ciento hace 15 días, mientras que para 2024 se mantuvo sin cambios en 4.00 por ciento, de acuerdo con la Encuesta Citibanamex de Expectativas.

La institución financiera informó que las expectativas de inflación subyacente al cierre de 2023 y 2024 continuaron en 5.00 por ciento y 3.90 por ciento, al igual que en la encuesta anterior.

La expectativa mediana para la tasa de inflación anual promedio en 2025-2029 permaneció sin cambios en 3.70 por ciento.

Los encuestados anticipan que en la primera mitad de enero el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó en 0.39 por ciento quincenal, lo que implica 7.87 por ciento anual, marginalmente por arriba del 7.86 por ciento registrado en las dos semanas anteriores.

EL TIP

ANALISTAS ESTIMAN el tipo de cambio en 20.30 al cierre de 2023 y para el año próximo lo proyectan en 20.80 pesos por dólar, según la encuesta de Citibanamex.

Para los precios subyacentes, los analistas consultados por Citibanamex proyectan un aumento de 0.32 por ciento quincenal, o de 8.32 por ciento anual, ligeramente menor que la tasa de 8.34 por ciento observada hace quince días.

Refirió que la inflación general pronosticada por el consenso para enero es de 0.55 por ciento mensual, o 7.77 por ciento anual, 5 puntos base menor que la tasa registrada en diciembre.

Para la inflación subyacente, los encuestados proyectan 0.55 por ciento mensual o 8.28 por ciento anual, por debajo del 8.35 por ciento de diciembre, expuso Citibanamex.

Informó que el pronóstico mediano para 2022 del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se mantuvo en 3.0 por ciento.

Para 2023, el consenso sigue esperando un crecimiento del PIB de 0.9 por ciento, con un rango de pronósticos que va de 0.3 por ciento a 1.8 por ciento, mientras que para 2024, la estimación mediana del crecimiento económico cayó ligeramente a 1.9 por ciento desde 2.0 por ciento en la encuesta de Citibanamex de la quincena anterior.

7.82
Por ciento, inflación en México al cierre de 2022



Sheinbaum: caen 46% delitos de alto impacto en CdMx

LEONARDO LUGO
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum, destacó que la capital redujo 46.5 por ciento los delitos de alto impacto, si se compara enero-diciembre de 2022 con el mismo periodo de 2019; mientras que la percepción de seguridad aumentó a 40.5 por ciento en el último trimestre de 2022.

En conferencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que “de 2019 a 2022 tenemos una reducción de 46.5 por ciento, y se pasó de 160.2 delitos diarios a 64.5”.

Al presentar los resultados en seguridad, subrayó que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el primer trimestre de 2018 solo 77 por ciento de la población se sentía segura, y en el cuarto trimestre de 2022 creció a 40.5 por ciento.

El promedio diario mensual de homicidio doloso se redujo 44 por

ciento, con 2.3 casos al día y, a escala nacional, la capital bajó del lugar 15 al 25, mientras que a escala internacional está por debajo de Los Angeles, Washington y Chicago.

El robo de vehículo sin violencia cayó 47 por ciento con 12.1 casos diarios en promedio; con violencia, 62 por ciento con unos 3.9 casos al día; y robo a conductor o pasajero cayó 67 por ciento con alrededor de 2.9 casos diarios.

Además, el robo a negocio con violencia bajó 61 por ciento respecto a 2019, y destacó la coordinación de la Guardia Nacional con autoridades capitalinas para desarticular 228 células delictivas.

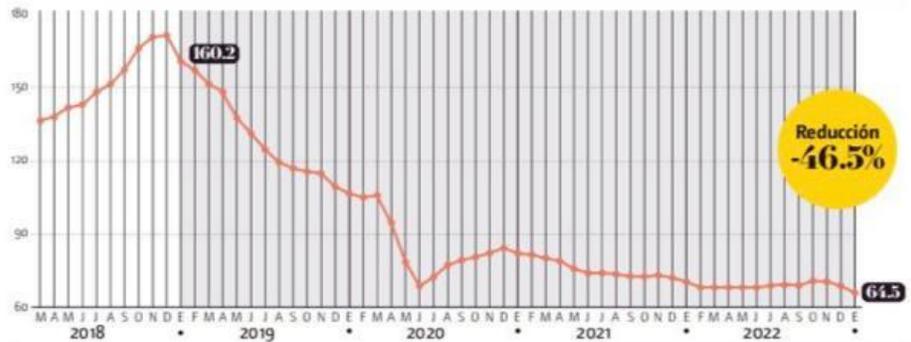
“Han hecho un gran trabajo, pasaron de una eficiencia de 44.7 a 59.3. Aun cuando disminuyó la incidencia, el aumento a la vinculación a proceso ha sido mayor, las muertes violentas de mujeres bajaron 26 por ciento y la detención en feminicidios aumentó 194 por ciento”.

A la baja

La comisión de delitos de alto impacto en la ciudad disminuyó 46.5% respecto a 2019

Ilícitos por año

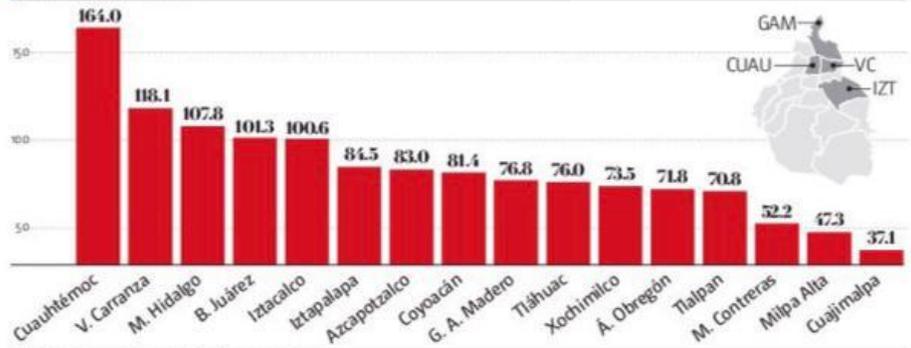
● Casos diarios enero-diciembre 2019 vs. enero-diciembre 2022



Alcaldías

Iztapalapa, GAM, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza concentran 53% de homicidio doloso, robo de vehículos y narcotráfico

● Total por cada 100 mil habitantes



· FUENTE: Gobierno de CdMx · GRÁFICO: Luis M. M. Campero



El "Leopard 2", el tanque de fabricación alemana anhelado por Ucrania.

Impera suspenso sobre envío de tanques "Leopard 2" a Ucrania

"Hay buenas razones para enviar y hay buenas razones en contra": Ministro de Defensa alemán

Invasión rusa

EFE
Berlín

El Grupo de Contacto para Ucrania mantiene en ascuas a Ucrania, luego de que sigue sin decidirse sobre el envío de los tanques "Leopard 2", de fabricación alemana, a Kiev.

En Ramstein, tras la reunión del grupo de contacto, el secretario de Defensa de EU, Lloyd Austin, admitió que no se había llegado a un acuerdo sobre los Leopard, pero reafirmó la determinación de los aliados occidentales de apoyar a Ucrania, principalmente con sistemas de defensa antiaérea.

"Han escuchado la declaración anterior del ministro de Defensa alemán: no, no ha habido una decisión para el envío de esos carros de combate", afirmó Austin al cierre de la reunión.

El ministro de Defensa de Alemania, Boris Pistorius, había ordenado "revisar" sus existencias de esos tanques, como paso previo a un eventual envío de los blindados, y considera "en fase de discusión" que Alemania autorice su suministro a otros aliados.

"Hay buenas razones para enviar los tanques y hay buenas razones en contra", dijo Pistorius.

El secretario de Defensa aseguró que la cuestión de si la entrega de "Leopard 2" alemanes depende de que Estados Unidos aporte sus tanques "Abrams". "no se plantea" y excluyó una vinculación que hoy el Gobierno alemán dijo que no existe.

ZELENSKI INSISTE

Antes de la reunión, el presidente ucraniano Volodimir Zelenski había insistido en que su país necesita tanques de combate.

"Agradecemos enormemente todo apoyo recibido hasta ahora y sus sistemas de defensa antiaéreos, pero necesitamos artillería y tanques", afirmó el líder ucraniano en la apertura de las sesiones de la reunión.

La intervención de Zelenski siguió al primer mensaje de Austin, quien apremió a los 20 aliados reunidos en el Grupo de Contacto a "aportar más" y recordó el contenido del nuevo paquete de ayuda aprobado ayer por su país, que eleva el total a

más de 26,000 millones de dólares (unos 24,000 millones de euros)

"URGE AUMENTAR APOYO": OTAN

El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, que participa en la reunión del Grupo de Contacto para Ucrania en Alemania, aseguró este viernes que es "urgente" aumentar el apoyo a Kiev para permitir que recupere el territorio ocupado, ante las próximas ofensivas rusas.

"Rusia se está preparando para nuevas ofensivas, por lo que es urgente intensificar el apoyo para permitir que Ucrania gane y retome el territorio ocupado", escribió el político noruego en su perfil de Twitter.

Igualmente subrayó la importancia de aumentar la asistencia militar no letal, y recordó que la OTAN está proporcionando combustible, comida, suministros médicos "y más" a Ucrania.

Alemania mantiene aún "en fase de discusión" el envío de tanques a Ucrania

Rusia advierte de escalada peligrosa del conflicto por reunión de aliados

RUSIA VE COMO "PROVOCACIÓN" REUNIÓN DE RAMSTEIN

Rusia calificó hoy de provocación y escalada peligrosa la reunión de aliados occidentales de Kiev en Alemania, donde abordaron nuevas ayudas militares para Ucrania, al tiempo que las tropas rusas reivindicaron avances en el este y el sureste de este país.

"Consideramos esto una incitación provocativa abierta de Occidente que eleva las apuestas del conflicto, lo que inevitablemente conducirá a un aumento de las bajas y una escalada peligrosa", afirmó la portavoz del Ministerio de Exteriores de Rusia, María Zajárova.

Después de que la semana pasada el Ministerio de Defensa de Rusia afirmó haber tomado la ciudad ucraniana de Soleidar, algo que no confirmó Kiev, este viernes anunció la toma de la localidad de Klishchiivka, junto a la ciudad de Bájmut, en la región oriental de Donetsk.

También reclamó el control de la pequeña aldea de Lobkove, en la provincia de Zaporíyia, en el sureste.

«En el frente de Zaporíyia la intensidad de los combates ha aumentado bruscamente», aseguró por su parte el político Vladímir Rogov, líder del movimiento «Juntos con Rusia».

EU IMPONDRÁ MÁS SANCIONES CONTRA GRUPO WAGNER

La Casa Blanca informó este viernes de que EU impondrá nuevas sanciones contra el grupo de mercenarios rusos Wagner por su implicación en la guerra en Ucrania y lo designará como "organización criminal transnacional".

El portavoz del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, John Kirby, dijo en una rueda de prensa que el Departamento del Tesoro anunciará esa designación este mismo viernes.

Además, la próxima semana EE.UU. impondrá sanciones adicionales contra Wagner y aquellos que apoyen a este grupo en "varios continentes" •



PERIÓDICO

VANGUARDIA

PAGINA

FECHA

21/01/2023

SECCIÓN

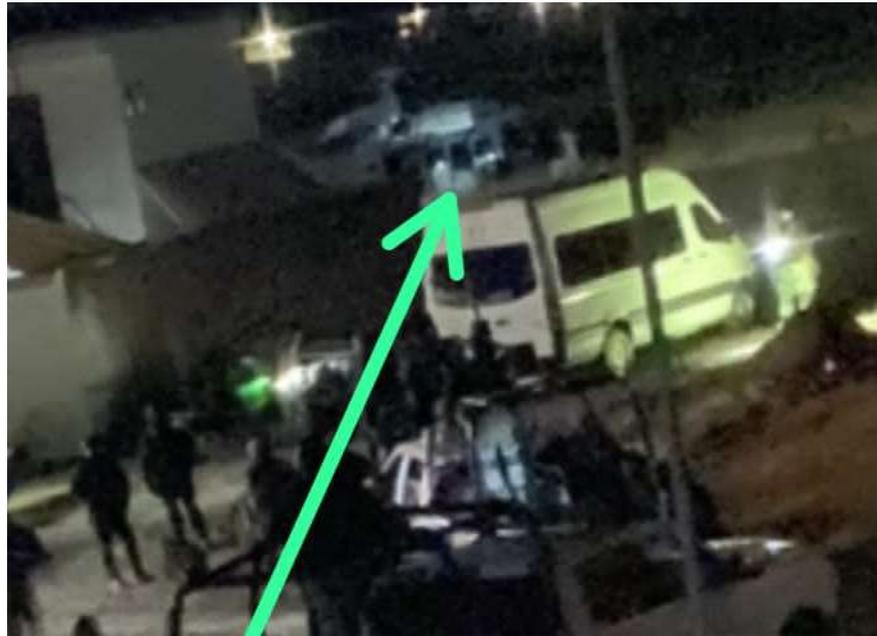
REGIONALES



Gobernador de Nuevo León participa en conferencia sobre política industrial en Foro de Davos

Previo a su regreso a Nuevo León, el gobernador del estado, Samuel García, participó en la conferencia “The Future of Industrial Policy”, que se realizó en el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza. En el evento estuvieron presentes CEO’s, ministros e integrantes de organizaciones internacionales.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/gobernador-de-nuevo-leon-participa-en-conferencia-sobre-politica-industrial-en-foro-de-davos-HL6094018>



'Las ventanas retumbaban y el fraccionamiento se llenó de soldados'; así fue la captura del 'G-1'

“Las ventanas retumbaban, parecían que se iban a romper los vidrios. El ruido nos despertó y no sabíamos lo que estaba pasando, nos daba miedo asomarnos”. Así es como vecinos del fraccionamiento residencial Cortijo cuentan a El Siglo de Durango cómo fue su experiencia en la madrugada de este viernes, cuando se vieron rodeados de un aparatoso operativo militar.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/las-ventanas-retumbaban-y-el-fraccionamiento-se-lleno-de-soldados-asi-fue-la-captura-del-g-1-en-durango.html>



CÉDULA DE BÚSQUEDA

¡AYUDANOS A LOCALIZARLOS!

PROTOCOLO ALBA
ZACATECAS

 <p>JOSÉ MELESHO GUTIÉRREZ PADILLA</p> <p>EDAD: 36 años NACIONALIDAD: Mexicana GÉNERO: Masculino TEJ: Morena clara OJOS: Color café y oscuros COMPLEJÓN: Delgado CABELLO: Negro y corto BOCA: Curvada ESTATURA: 1.65 mts SEÑAS PARTICULARES: Ninguna VESTIMENTA: Playera blanca, zapatos color oscuro, zapatos color negro</p>	 <p>DANIELA MÁRQUEZ PICHARDO</p> <p>EDAD: 37 años NACIONALIDAD: Mexicana GÉNERO: Femenino TEJ: Blanca OJOS: Color café y grandes COMPLEJÓN: Delgada CABELLO: Castaño largo BOCA: Mediana ESTATURA: 1.72 mts SEÑAS PARTICULARES: Ninguna VESTIMENTA: Pantalón de mezclilla color negro, botines negros, blusa color verde, chamarras color negra y rosa</p>	 <p>VIVIANA MÁRQUEZ PICHARDO</p> <p>EDAD: 29 años NACIONALIDAD: Mexicana GÉNERO: Femenino TEJ: Blanca OJOS: Color café y grandes COMPLEJÓN: Mediana CABELLO: Oscuro largo con extensiones BOCA: Mediana ESTATURA: 1.65 mts SEÑAS PARTICULARES: Ninguna VESTIMENTA: Pantalón azul, playera roja, chamarras negro de piel, botas negras</p>	 <p>IRMA PAOLA VARGAS MONTOYA</p> <p>EDAD: 37 años NACIONALIDAD: Mexicana GÉNERO: Femenino TEJ: Morena clara OJOS: Color café oscuros COMPLEJÓN: Delgada CABELLO: Color negro, corto y ondulado BOCA: Chica ESTATURA: 1.70 mts SEÑAS PARTICULARES: Tataje en la nuca con la imagen de un corazón VESTIMENTA: Playera negra, suéter color rosa, pantalón gris claro, tenis negros color</p>
--	--	--	--

LUGAR Y FECHA DE NO LOCALIZACIÓN: Jerez de García Salinas, Zacatecas el 25 de Diciembre de 2022

Confirman identificación de colotlenses desaparecidas

El Fiscal de Zacatecas, Francisco José Murillo Ruiseco, confirmó hoy la identificación oficial de los cadáveres de las tres colotlenses que desaparecieron con el prometido de una de ellas en el Estado el 25 de diciembre.

<https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx? rval=1&urlredirect=/confirman-identificacion-de-colotlenses-desaparecidas/ar2539190>



Vinculan a proceso a imputados por feminicidios de Maribel y Gabriela Janeth

La Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia, obtuvo la vinculación a proceso de cuatro imputados por los feminicidios de dos jóvenes en Ciudad Juárez, Marigel G.T. y Gabriela Janeth L.P.

También se vinculó a un quinto involucrado, por la inhumación de los cuerpos de las víctimas en el patio de una vivienda del fraccionamiento Parajes del Sur.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/juarez/vinculan-a-proceso-a-imputados-por-feminicidios-de-maribel-y-gabriela-janeth-9497695.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Yucatán

21/01/2023

REGIONALES



No procede desafuero ni juicio político a diputado por lío en rancho de Tizimín, Yucatán

Víctor Hugo Lozano Poveda, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, afirmó que no se puede desaforar al diputado Esteban Abraham Macari, del PAN, involucrado en un conflicto por un rancho de Tizimín, "por el simple hecho de que los legisladores locales ya no tienen fuero desde 2017".

<https://www.yucatan.com.mx/merida/2023/1/20/no-procede-desafuero-ni-juicio-politico-diputado-por-lío-en-rancho-de-tizimin-yucatan-377093.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Monreal invita a aspirantes de Morena a reunión Plenaria

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, dijo que por cortesía política invitó a los aspirantes del partido a la Presidencia de la República que participen en la próxima reunión Plenaria de los senadores morenistas. Aclaró que no se permitirá que haya abucheos.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOHMy%2DFfngo3WVo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212457&parId=75F18D3264FEE48F%212447&o=OneUp>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	21/01/2023	COYUNTURA

Entrevista

Ricardo Monreal (Coordinador de Senadores – Morena)

“El martes 31 por acuerdo de la mayoría estará celebrándose la plenaria, previa al periodo de sesiones que comienza un día después y, en efecto, están invitados los tres (Sheinbaum, Ebrard y Adán Augusto). Yo estaré presidiendo la reunión, pero les daremos tiempo igual, una mecánica y un procedimiento similar a cada uno y escucharemos con atención los planteamientos. En el caso de Marcelo Ebrard sobre la política internacional, en el caso del Secretario de Gobernación tendrá a cargo la inauguración y también su mensaje de media hora y media hora de preguntas y respuestas y. en el caso de la Jefa de Gobierno, también sobre las políticas públicas implementadas en la Ciudad y lo que ella quiera expresar en 30 minutos”.

<https://drive.google.com/file/d/1bSFfnSAt-Zvfy24gETO0M1EuerPYEq-m/view>



Manifestantes exigen que la Guardia Nacional salga del Metro

En el primer cuadro de la capital se desarrolla una marcha donde se exigen varias demandas. Hay grupos de feministas, hay personas de la sociedad civil, que se están manifestando principalmente para que salga la Guardia Nacional de las estaciones del Metro. Se trata de una manifestación pacífica, pero hay reportes de enfrentamientos, principalmente de encapuchados que buscan afectar negocios que están a su paso, así como monumentos que se encuentran en Paseo de la Reforma.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAzl3rmHleFG%5F30&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21489&parId=root&o=OneUp>



No evado mi responsabilidad: Enrique Graue.

Sobre la resolución de la tesis de Yasmín Esquivel comentó el rector de la UNAM, Enrique Graue: “Que quede muy claro, la Rectoría, depositada en mi persona, de ninguna manera evade su responsabilidad, mi actuar no es tampoco postergaciones, timidez, temor o incumplimientos, actúo y lo seguiré haciendo en el marco de la legislación universitaria. No puedo ni debo ir más allá de lo que la normatividad nos permite.

“Estaré convocando al Comité Universitario de Ética, que deriva de la Comisión de Honor del Consejo Universitario para que revise los dictámenes y la documentación que se allegó en el Comité de Integridad de la FES Aragón y las evidencias que continúan surgiendo para su análisis y así dar cabida al debido proceso a que toda persona tiene derecho”.

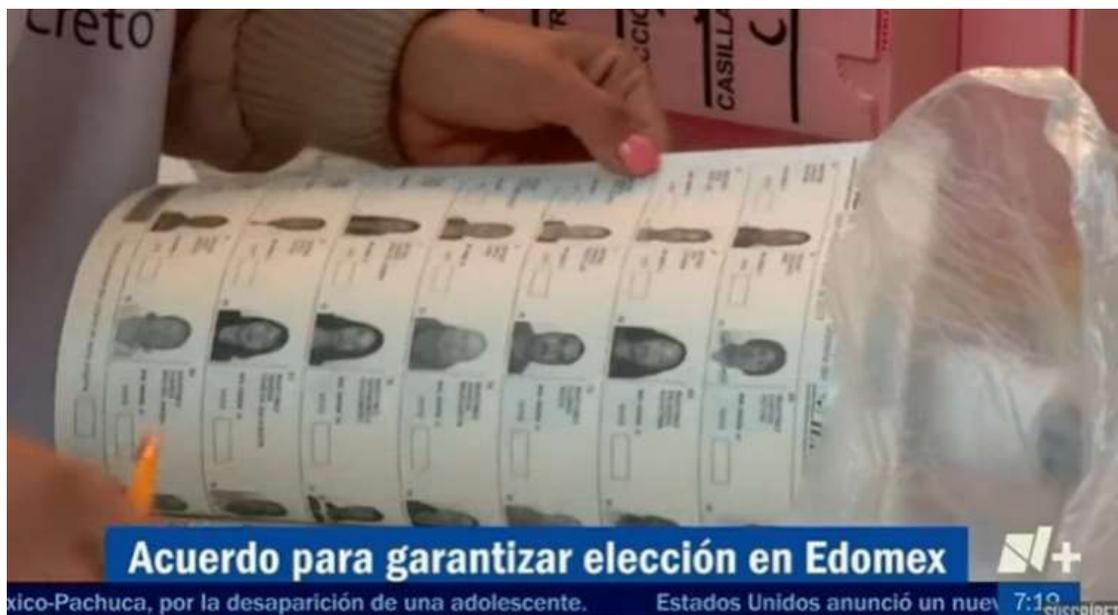


<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJn3PSnzar4y7t8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212461&parId=75F18D3264FEE48F%212447&o=OneUp>



Autoridades estatales y electorales firman acuerdo para garantizar las elecciones en el Estado de México

Autoridades estatales y electorales firmaron un acuerdo para garantizar las elecciones en el Estado de México del 4 de junio, consideradas las más grandes de la historia a nivel local con más de 12 millones de personas con posibilidad de votar, es el padrón más grande del país. El acuerdo compromete a todos los actores a evitar todo acto de violencia y prácticas ilegales como la compra de voto.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOtK%5FepmHWIKFeE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212449&parId=75F18D3264FEE48F%212447&o=OneUp>



Entrevista

Xóchitl Gálvez (Senadora-PAN)

“Esto está sentando un precedente, muchos ciudadanos han acudido a los jueces para que les den el derecho de réplica. Hoy existe un procedimiento administrativo establecido en la ley, para que los medios de comunicación, las agencias de noticias y otros emisores de información le den a un ciudadano su derecho de réplica. Resulta que siempre los jueces han dicho que la conferencia mañanera no es un medio de información y lo han negado. Con la negativa del Presidente tácita de decirme que yo no voy a ser invitada a la mañanera, recurrí al juicio de amparo. El hecho que el juez haya admitido este amparo que presenté, al menos para estudiarlo, va a sentar un precedente”.



El Financiero TV (@ElFinancieroTv) / Twitter - Google Chrome

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKyoVbtEuGeY3HY&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21490&parId=root&o=OneUp>



Cae lugarteniente del Mayo Zambada en Durango

La Secretaría de la Defensa Nacional confirmó la detención de Gerardo Soberanes Ortiz, alias *El G1* o *El Licenciado*, presunto lugarteniente de Los Cabrera, célula criminal ligada a la fracción del cártel de Sinaloa encabezado por Ismael *El Mayo* Zambada.

<https://drive.google.com/file/d/1xXP508Ck1bgGZ1nvCG7kIFINUb97cFD7/view>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimn.com.mx

El Congreso y las balas vs. Ciro

• El Congreso ha sido incapaz de ejercer su función de órgano del Estado ya que la mayoría legislativa no consideró que la condena a la agresión fuera un asunto de urgente y obvia resolución.

Hace 37 días quisieron asesinar al periodista **Ciro Gómez Leyva**. Fue un ataque a la libertad de prensa, un atentado que puso en riesgo la vida de uno de los comunicadores más importantes del país y una evidencia de la vulnerabilidad ciudadana y del gremio frente a la que el Congreso ha sido incapaz de ejercer su función de órgano del Estado.

Porque en ese Poder Legislativo, donde la omisión se da hasta con las palabras, proscribieron el término atentado para sustituirlo por “agresión” en el documento que Morena aprobó como dictamen y que posteriormente se negó a llevar al pleno para su votación definitiva este miércoles 18 de enero.

Y es que son los diputados y senadores del partido en el poder y sus aliados del PT y del PVEM quienes tienen la última palabra cuando se trata de suscribir pronunciamientos públicos. Así que, haciendo uso de su hegemonía, los morenistas se encargaron de exaltar en ese proyecto de dictamen las investigaciones realizadas por el gobierno de la CDMX.

Y aunque nunca fueron promotores de este Punto de Acuerdo o Exhorto —como se le denomina en el lenguaje parlamentario a esas comunicaciones dirigidas a otros poderes o niveles de gobierno—, los representantes de la autoproclamada cuarta transformación sí eliminaron los aspectos contrarios al discurso oficial.

Por lo tanto, esta semana Morena le cerró el paso a la propuesta de Acción Nacional de incluir en el exhorto al Presidente de la República para que cese en sus ataques a la libertad de pensamiento y expresión de ciudadanos y periodistas.

Debemos recordar que el atentado ocurrió el último día del período ordinario de sesiones. Y que, a partir de entonces y hasta el próximo 31 de enero, la sede del Congreso recae en la Comisión Permanente, que conforman 37 legisladores: 18 senadores y 19 diputados. De manera que fue en la primera asamblea de esa Comisión, el 21 de diciembre, cuando se propuso condenar el intento de asesinato y reclamar una respuesta de Estado, a iniciativa de los coordinadores del PRI, el diputado **Rubén Moreira** y el senador **Miguel Osorio**, y los legisladores del PAN.

El atentado contra **Ciro Gómez Leyva** cimbró a ciudadanos, activistas de derechos humanos y a los medios, evidenciando a nivel internacional la crisis de impunidad y seguridad en México, al tiempo que el presidente **López Obrador** acuñaba la versión política que ayer coronó afirmando que fue un sabotaje a su gobierno, porque los agresores querían desestabilizarlo.

Supeditada a ese discurso oficial, la mayoría legislativa no consideró que la condena fuera un asunto de urgente y obvia resolución, y mandó las propuestas a la comisión que preside el diputado **Amílcar Sandoval** (Morena), quien hasta este martes 17 de

enero citó a los legisladores para discutir el suavizado dictamen que todas las fuerzas parlamentarias respaldaron, quedando así:

“La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión condena la agresión sufrida por el periodista **Ciro Gómez Leyva** la noche del jueves 15 de diciembre de 2022. La Comisión Permanente reconoce las investigaciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México, por medio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

“La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que, en ejercicio de sus atribuciones, continúen con las investigaciones de la agresión en contra del periodista **Ciro Gómez Leyva**, y se persiga a las personas responsables materiales e intelectuales de estos hechos para que sean juzgados conforme las leyes aplicables”.

Se esperaba que, en la sesión del miércoles, el pleno reunido en San Lázaro aprobara este pronunciamiento con mensajes de apoyo, en un acto de defensa plural a la prensa libre, indispensable en una sociedad democrática.

Se impuso, sin embargo, la mezquindad y la indolencia. Porque sucede que el diputado **Sandoval**, que tanto había pedido no politizar el tema el día anterior, terminó haciéndolo al no enviar el dictamen a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

El diputado presidente **Santiago Creel Miranda** (PAN) lamentó la ausencia del asunto en el orden del día y ofreció una explicación: “No hemos contado con el apoyo necesario para traer el tema al pleno (...) Vamos a seguir insistiendo en construir esa unidad plural entre todos nosotros para que se genere un contexto de exigencia, no solamente en lo social, no solamente en el gremio periodístico, sino en nuestra casa, que es el Congreso de la Unión, representado por la Comisión Permanente”.

Por conducto de la diputada **Jaqueline Hinojosa**, el PRI alzó la voz ante el frustrado exhorto, señalando que hace falta avanzar en la determinación del motivo y de quién estuvo detrás de la orden del atentado contra **Gómez Leyva**.

¿Por qué si pueden ponerse de acuerdo para designar ministros, comisionados y subgobernadores, no quieren hacerlo para desmentir que estamos huérfanos ante los asesinos a sueldo?

Unos consideran que proteger a los periodistas es descubrir una candidatura presidencial y otros se distraen fatigados en sus alianzas electorales. O de plano les vale.

Queda sólo una oportunidad, la sesión del martes próximo, para que esta sede del Poder Legislativo tenga la decencia de intentar la obligada defensa de las palabras frente a las balas.

El atentado evidenció a nivel internacional la crisis de impunidad y seguridad en México.

**Julio Faesler**

Exembajador de México en la India

juliofaesler@yahoo.com

INE y UNAM, dos temas de trascendencia

No basta que entidades privadas organicen encuentros entre candidatos. Al INE le toca convocar y realizar debates neutrales e independientes del gobierno. Los partidos políticos y las asociaciones cívicas informarán al INE nombres y calificaciones personales de los participantes y el resultado de encuestas certificadas del respaldo ciudadano con que cuentan.

Dos asuntos de importancia en estos momentos se relacionan. El primero es la organización de las elecciones. Por ahora, se trata de las próximas por celebrarse en Coahuila y el Estado de México. La manera de realizarlas se tomará como indicador del tono con que el gobierno y su partido tratarán los comicios para escoger presidente de la República para el periodo 2024-2030. Ello indicará si el país habrá avanzado o bajado en calidad democrática.

A este respecto, hasta ahora no se le ha dado importancia en la selección del candidato presidencial a la participación de las organizaciones cívicas, pese a que a ellas debemos la existencia de las instituciones electorales que norman el actual proceso electoral, cuya absoluta imparcialidad es indispensable.

Hasta ahora sólo se conocen las tres o cuatro personalidades presentadas por Morena para candidatos a presidente de la República. Sigue Claudia Sheinbaum como la preferida por el presidente López Obrador, además de otras figuras relevantes que podrán ser comodines en el juego de la candidatura oficial.

En los sectores sociales son pocos los personajes que han tenido el valor para postularse. Entre ellos están Medina Plascencia, Santiago Creel o el gobernador saliente de Yucatán, para citar a panistas, y Beatriz Paredes o Claudia Ruiz Massieu del PRI. La lista se alargará con figuras postuladas por las organizaciones cívicas, que podrían encontrar albergue en los partidos.

Para que 93 millones de empadronados se enteren y conozcan a los aspirantes a ser presidente, el debate público entre ellos es el método más directo y efectivo para conocer sus posiciones y propuestas concretas.

No basta que entidades privadas organicen encuentros entre candidatos. Al INE le toca convocar y realizar debates neutrales e independientes del gobierno. Los partidos políticos y las asociaciones cívicas informarán al INE nombres y calificaciones personales de los participantes y el resultado de encuestas certificadas del respaldo ciudadano con que cuentan.

El INE sería sólo el facilitador de los debates y se limitaría a ofrecer espacios y servicios de organización.

Así como los asuntos electorales afectan todos los órdenes de la vida nacional, el otorgamiento de títulos profesionales es materia delicada, con graves repercusiones en la sociedad.

El plagio integrado a la tesis presentada para su examen profesional por Yasmín Esquivel, hoy ministra de la SCJN, confirmado por la Facultad de Estudios Superiores de Aragón, constituye un hecho que anula la validez jurídica de la aprobación acordada por el engañado jurado.

La denuncia hecha por Guillermo Sheridan se enredó en un enjambre desordenado de declaraciones, cartas e interpretaciones jurídicas y artículos periodísticos que el Presidente de la República aprovecha y agita para dejar clara su preferencia por la señora plagiaria, confirmada defensora de la 4 T. Lo anterior sucede cuando los presidentes de otros países dejan saber su preferencia social o política por un determinado candidato a ser ministro de la Suprema Corte y así auspiciar sentencias o decisiones que les favorezcan.

Aquí, para disfrazar el entuerto, se llegó a culpar de plagiarlo a otro estudiante, Edgar Ulises Báez, quien, entrevistado, aclaró la imposibilidad de haber copiado trozos de un proyecto de tesis de Esquivel, por cierto, posterior.

Es innegable la nulidad de pleno derecho del título de abogada que, de buena fe, otorgó un jurado engañado. La anulación no corresponde a la SEP. Como lo explica el abogado de la Dirección de Profesiones, las cédulas profesionales son autorizaciones administrativas para ejercer una especialidad. Es la universidad la que determina la calidad académica y define el título profesional de quien cumpla los requisitos que, al no llenarse, dejó a la ministra Esquivel como impostora.

El rector Graue, en su amplia declaración de ayer, se muestra demasiado escrupuloso al dejar a la Comisión de Honor de Consejo Universitario la tarea de estudiar el caso para después invalidar el examen profesional, al igual que su documento de aprobación. Negada, afortunadamente, la presidencia de la SCJN, insistir en que continúe Esquivel como ministra es apoyar la corrupción y el engaño. A López Obrador más le vale alejarse del caso y dejarlo a las instancias correspondientes de la UNAM.

Dos instituciones respetables e indispensables para la salud y tranquilidad de México, el INE y la UNAM han sido atacadas con obsesiva terquedad por AMLO desde siempre, con la intención de destruir instituciones para luego amoldar a México a un primitivo socialismo. Son sólo dos casos. De la responsabilidad de la ciudadanía consciente depende que 2024 no marque la continuación del frustrante ensayo.



BAJO RESERVA

El rector Graue abrió interpretaciones para todos los gustos

:::: Nos cuentan que tras el mensaje del rector de la UNAM, **Enrique Graue**, sobre el caso de plagio de tesis de la ministra **Yasmin Esquivel**, cada quien entendió lo que quiso entender. Quienes exigen la renuncia de la integrante de la Suprema Corte resaltaron que el rector



Enrique Graue

confirmó la existencia de un plagio, quienes piden una investigación más amplia resaltaron el anuncio de que el caso será revisado por el Comité de Ética del Consejo Universitario e incluirá las evidencias que continúan surgiendo, y quienes quieren que de plano se cancele el título a Esquivel, destacaron

que la Comisión de Honor buscará nuevos caminos para aplicar sanciones. Nos hacen ver que en las redes sociales, los matices se pusieron de lado y lo que predomina es la denuncia de falta de contundencia. En lo que sí hubo consenso es en que la postura de la UNAM fue firme... en el caso de **Dani Alves**, claro.

Piden elección abierta al PAN para 2024

:::: En cónclave privado con varias organizaciones civiles, el presidente de Acción Nacional, **Marko Cortés**, aseguró que el proceso para seleccionar al candidato presidencial de la alianza opositora será democrático y

con piso parejo para los aspirantes, cuenten o no con militancia partidista. Nos hacen ver que en los grupos que se identifican como sociedad civil independiente de los partidos, la exigencia es que haya una elección abierta a los ciudadanos, de preferencia organizada por el INE, porque si todo termina en una decisión de las cúpulas de PAN, PRI y PRD, la coalición se caerá a pedazos.



Marko Cortés

Hasta ahora, los dirigentes partidistas hablan de democracia, pero no se han animado a comprometerse con una votación abierta. En el encuentro estuvieron dirigentes del Frente Cívico Nacional, Unidos por México y Poder Ciudadano, entre otros grupos. A don Marko lo acompañaron **Santiago Creel**, **Jorge Romero** y **Laura Esquivel**. Y por ahí estuvo **Claudio X. González**, uno de los villanos favoritos del inquilino de Palacio Nacional.

La aventura guatemalteca de consultores cercanos al PAN

:::: Nos cuentan que un grupo de consultores vinculados al PAN y el PRI, arribaron a Guatemala para tomar las riendas de la campaña de **Edmond Mulet**, aspirante del partido CA-



Jorge Camacho Peñaloza

BAL a la presidencia de Guatemala, de la que están muy al tanto en Morena.

Entre los estrategas que se trasladaron al país vecino, nos detallan, está el ex candidato del PAN a la gubernatura de Guerrero, **Jorge Camacho Peñaloza**, quien será el consultor general de la campaña en la que se prevé un clima de acusaciones entre contendientes al mero estilo de la polarización que se vive en México. Allí, nos hacen ver, causó mucha extrañeza la llegada de asesores mexicanos, que desplazaron a estrategas locales y españoles.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	21/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



El 28 de marzo, por mayoría calificada, los diputados deberán aprobar a las o los cuatro consejeros del INE.

Al no reconocer el carácter evolutivo de nuestra democracia, dejamos de lado una de las reglas de oro: la certeza.

Lorenzo Córdova

Ayer concluyó el plazo para el registro de aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual inició el pasado 9 de enero, arrancando así un procedimiento de suyo riguroso, para la selección de consejeros de este órgano autónomo constitucional.

La naturaleza jurídica del INE, como la del resto de estos órganos constitucionales, radica esencialmente en su autonomía como fórmula democrática, para equilibrar los poderes del Estado, es el resultado de la evolución de la estructura tradicional de la división de Poderes que contempla la teoría del Estado, es ni más ni menos un equilibrio constitucional.

Los órganos constitucionales autónomos, nacen y se desarrollan bajo los principios de la Carta Magna, no se sujetan a los Poderes tradicionales del Estado y actúan con independencia en la toma de decisiones en las áreas de su competencia y en la construcción y operación orgánica. De ahí la importancia de esta selección de cuatro nuevos consejeros, incluido el consejero presidente.

Los distintos embates que han sufrido estos órganos constitucionales autónomos, en el caso del INE, más allá de la diatriba recurrente de sus detractores, con una iniciativa de reforma constitucional presentada por el Ejecutivo —y que fue repudiada por la sociedad civil y el Constituyente en su momento— tuvo como respuesta otra iniciativa del Ejecutivo para modificar leyes secundarias en materia electoral (cuatro) y que, actualmente se encuentra sujeta a la revisión de la Cámara de Senadores el próximo mes.

El plan B a que se refiere esta reforma electoral enfrenta un futuro incierto, pues de ser aprobada con modificaciones que no agraden al Ejecutivo, éste amaga con vetarla, en cuyo caso regresaría a la Cámara de origen, de no hacerlo la misma

sería impugnada con acciones de inconstitucionalidad para que la SCJN, presidida por la impecable jurista, la ministra Norma Piña Hernández, resuelva lo conducente.

La evaluación de los aspirantes, a saber diez, hasta el día de ayer, entre los que destacan tres mujeres, han presentado la documentación requerida y será a partir del 23 de enero concluyendo el 22 de marzo; en este proceso se integran siete personas de reconocido prestigio: dos serán propuestos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), dos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y tres designados por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Quiénes cumplan los requisitos constitucionales y legales serán sujetos a una segunda instancia en la que deberán realizar un examen de conocimientos previsto para el 6 de febrero.

Posteriormente, se elegirán a los mejores aspirantes calificados.

Una vez que se realice el análisis de sus perfiles, el Comité deberá elaborar las listas con los nombres de los finalistas; la fecha límite para ello es el 22 de marzo.

El 27 de marzo, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) deberá hacer llegar a la Mesa Directiva la lista de los aspirantes a consejeros del INE mejor evaluados.

La Cámara de Diputados deberá entonces aprobar el 28 de marzo por mayoría calificada a las o los cuatro consejeros del INE para el periodo que va del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032.

Al no alcanzar la votación de las dos terceras partes de los diputados, la lista de los aspirantes deberá devolverse a la misma Cámara para que analice a cada uno de los aspirantes.

Si no se logra consenso, se convocará a una nueva sesión, en la que se realizará la elección de los cuatro consejeros electorales mediante insaculación; riesgoso someter esta elección bajo el esquema de una "rifa", dada la pugna partidista en la propia Cámara y, ya en caso extremo, intervendría el pleno de la SCJN bajo el mismo esquema.

Los órganos constitucionales autónomos, nacen y se desarrollan bajo los principios de la Carta Magna.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	21/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTADO POR ESTADO



VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS

#OPINIÓN

REVIENTA AFIRME POR CASO DE NEXT ENERGY

- * *Alfaro pierde control de su sucesión*
- * *Menchaca, ¿ahora contra Fayad?*
- * *Cabeza de Vaca, ¿objetivo de AMLO?*



a gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila (Morena)**, va con todo contra **Grupo Afirme** y sus directivos, por retener 130 millones de pesos, que el gobierno de **Jaime Bonilla (Morena)**, entregó a la empresa **Next Energy**, que lidera **Javier Maiz**, para la construcción de una planta

fotovoltaica, que no se efectuó. El grupo de Maiz no invirtió 14 mil millones de pesos, como establecía el contrato con el gobierno morenista. No habrá perdón, ni olvido en BC.

JALISCO: El gobernador **Enrique Alfaro** no le tiene miedo al rector de la **UdeG**, **Ricardo Villanueva**; ni al morenista **Carlos Lomelí**, sino al exrector **Raúl Padilla**, quien, nos dicen, está haciendo amarres en **Morena**. Pese a los gritos fanfarrones del emecista, comprobó que no podrá manipular la sucesión de su estado. Se peleó con todos y hasta con el edil de **Guadalajara**, **Pablo Lemus**, el mejor ubicado en las encuestas y en **MC**.

HIDALGO: La captura de **Francisco Díaz Cravioto**, hijo del expresidente del **Tribunal Superior de Justicia**, **Francisco Díaz Arriaga**, por un fraude con documentos oficiales falsificados contra la empresa **Luna Gas**, por 39 millones de pesos, tiene más trasfondo. Luego que la Procuraduría local, que encabeza **Santiago Nieto**, obtuviera orden de aprehensión contra la esposa del detenido, **Sabina Hernández**, ofreció en un video, ser un "testigo protegido" para exhibir al gobierno de **Omar Fayad**.

TAMAULIPAS: Tras una sorda guerra que llegó a tribunales, **Morena** arrebató la Jucopa del Congreso local, al **PAN**, controlado por el exgobernador **Francisco García Cabeza de Vaca**. Las diputadas **Sandra García**, **Linda González** y **Nora Gómez**, quienes dicen ser "azules", apoyaron al morenismo. Al final la sobrina de **AMLO**, **Úrsula Salazar**, llegó al liderazgo y se fijó como objetivo, meter a la cárcel a Cabeza de Vaca.

SINALOA: En su visita a **Los Mochis**, el secretario de Gobernación, **Adán López**, acompañado del gobernador **Rubén Rocha**, coincidieron en evitar estigmatizar a la entidad como "violenta". Es la entidad más importante del país en

generación de alimentos, que se consumen en México y el mundo. Por cierto, **Rubén** apoyó públicamente a **Adán** como posible candidato a la Presidencia, en un evento de entrega de credenciales de Bienestar en el municipio.

PUEBLA: El exdiputado federal y exlíder estatal del **PVEM**, **Juan Carlos Natale**, se convirtió en el coordinador de la campaña de **Marcelo Ebrard**, en la entidad. El líder de **Morena** en Diputados, el poblano **Ignacio Mier**, promueve **Adán López**. Exalcaldesa de la capital, **Claudia Rivera**, y el gobernador **Sergio Céspedes**, están con **Claudia Sheinbaum**.

GUANAJUATO: **Felipe Guerrero**, rector de la **Universidad estatal** le puso el cascabel al gato al bloquear un sindicato independiente. Contaba con el apoyo del presidente de la Junta de Conciliación, **Arturo Hernández**, quien fue removido. Ahora la encabeza **Mónica Contreras** y no aceptará consignas. Está sembrada la semilla de una crisis, ya que el sindicato actual, afín al rector, pues no dejará desplazarse.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

Adán López y Rubén Rocha, por no estigmatizar a Sinaloa



ALEJANDRO MORENO

Inflación golpea más a los pobres

Tardías e insuficientes han sido las medidas que el gobierno federal ha pretendido tomar para remediar los efectos que la alta inflación está teniendo entre los mexicanos, sobre todo los más pobres.

En 2019 todavía escuchábamos decir al grupo en el poder que la inflación era una invención de los ricos para privilegiar sus intereses, y la descuidaron.

Hoy, los que pagan las consecuencias de las malas decisiones económicas del gobierno son los más pobres, quienes debido a la subida inclemente en el precio de alimentos que se ubicó muy por arriba de 7.82% del índice general de la inflación, han tenido que reducir la ingesta de alimentos o bien, dejar de comprar verdura, huevo y pollo para adquirir productos más baratos, pero menos nutritivos.

La alta inflación alimentaria ha afectado gravemente la capacidad de las familias de bajos ingresos para comprar alimentos.

Ésa es la realidad que azota al país y que nos ha llevado a tener altos índices de obesidad entre adultos y menores. Y todavía desde el gobierno se pide a la población hacer ejercicio y tener una "buena alimentación". Es una burla.

Y como si no fuera suficiente, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha dicho que a partir de febrero subirá 7.1% las tarifas domésticas de energía eléctrica,

asestando con ello otro duro golpe a la economía familiar.

¿Dónde quedó la promesa de energía eléctrica barata y asequible para toda la población? En el mismo lugar a donde han ido a parar todas las promesas de Morena: en el bote de la basura.

Todas las decisiones tomadas por el gobierno apuntan hacia la destrucción del país, ya que la desaparición de comedores comunitarios, así como la cancelación de apoyos al campo mexicano están agravando la seguridad alimentaria en México, provocando que cada día la población más vulnerable tenga menores oportunidades para salir adelante.

Mientras el gobierno mexicano se dedica a hacer mal las cosas y empobrecer a la sociedad, las remesas que envían nuestros connacionales han permitido que las familias mexicanas amortigüen los efectos inflacionarios, sin embargo, para 2023 se prevé una desaceleración económica en Estados Unidos, lo cual inevitablemente reducirá el flujo de efectivo hacia nuestro país.

México requiere gobiernos capaces, sensibles y audaces para responder a la cambiante realidad que vive la sociedad. Los dogmas no deben tener lugar en la acción de gobierno, pues constituyen una negación de esa realidad, causando grandes estragos entre la población. ●

Presidente Nacional del PRI



LA IDEA A DESTACAR

IVONNE ORTEGA PACHECO

Coordinadora MC



El interés superior de las infancias

Apenas el martes pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió por mayoría de 9 a 2, la constitucionalidad de las reformas a la Constitución y diversas leyes de Yucatán conocidas con el nombre de #Ley3de3 contra la violencia de género, lo que representa un gran triunfo del activismo por los derechos de las mujeres y de las infancias.

El camino de dichas reformas no estuvo exento de obstáculos, ni de intenciones de frenarlas. Fue gracias al tesón de organizaciones locales, regionales y nacionales de activistas, víctimas de violencia de género y grupos de académicas, estudiantes de derecho, que hicieron un gran trabajo en la iniciativa, presentada ante el Congreso por la diputada Vida Gómez Herrera, a la que se fueron sumando otras, y atrajeron respaldo de la sociedad civil y finalmente, el consenso de todas y todos los integrantes del Congreso de Yucatán.

Las reformas fueron aprobadas por unanimidad el 31 de mayo de 2022. En agosto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos presentó acción de inconstitucionalidad en su contra. Saber qué contienen las reformas y qué es lo que reclamó la CNDH identifica claramente la razón por la cual, tras la resolución de la Corte, se ha marcado un nuevo triunfo en la lucha por en contra de la violencia de género y para reforzar el interés superior de las infancias.

La #Ley3de3 de Yucatán establece en la Constitución estatal y en las normas electorales y de la vida interna de los poderes públicos del Estado, que quienes tengan antecedentes penales por violencia de

género o sean deudores alimentarios morosos, NO pueden tener candidaturas a cargos de elección popular (gubernatura, diputaciones, regidurías o sindicaturas), NI pueden ser titulares de las dependencias y entidades del gobierno, NI magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, NI integrante del Consejo de la Judicatura.

Das son los elementos innovadores de la legislación yucateca. Primero, incluye la restricción en la Constitución, lo cual fija una diferencia porque otros estados habían incluido el requisito contra violentadores de género en sus leyes secundarias.

Segundo, incluye el requisito de no ser deudor alimentario moroso, para quienes quieren acceder a candidaturas o cargos públicos.

Fue este requisito lo que no vio con buenos ojos la Comisión Nacional de Derechos Humanos, porque en opinión de su titular registrada en la acción de inconstitucionalidad, resultaba una exclusión injustificada de las personas deudoras alimentarias morosas, porque esta condición es "ajena al desempeño de las funciones como funcionarios públicos".

¿Y los derechos de las infancias, a las que se les priva de lo mínimo necesario para subsistir por un incumplimiento del deudor alimentario moroso? Demasiadas historias de abandono y de desobligación hay en nuestro país, sembrado de familias rotas y de infancias vulnerables por la ausencia de quien debiera proporcionar el sustento.

Así lo consideró la Suprema Cor-

te de Justicia de la Nación en su sesión del martes 17 de enero, al hacer valer el interés superior de las infancias, la perspectiva de género y la situación de vulnerabilidad de las personas adultas mayores en ciertos casos. Asimismo, la restricción para ocupar cargos públicos, dijeron ministras y ministros en el debate, tiene un timbre de educación cívica, y alienta al cumplimiento de las obligaciones alimentarias.

En conclusión, la norma es constitucionalmente válida, y a partir de ahora ejemplo para su aplicación en todos los Estados de la República, siempre que sus legislaturas tomen conciencia, arrastren la pluma y lleven a la práctica lo que en Yucatán ya es una realidad a aplicarse en la inmediatez: ningún violentador ni deudor alimentario moroso al poder. ●

Coordinadora Nacional de Enlace Político de Movimiento Ciudadano

Restringir ocupar cargos públicos, cuando se es deudor alimentario moroso, tiene un timbre de educación cívica y alienta al cumplimiento de las obligaciones alimentarias"





David Colmenares

Retos del federalismo fiscal

Hace 25 años publiqué un ensayo en la revista de *Comercio Exterior* llamado *Retos del Federalismo Fiscal Mexicano*, que se utiliza como introducción para muchos estudiantes de Economía, y es de destacar que hoy, varias de las conclusiones siguen vigentes.

Por ejemplo, se mencionaba que entre 90 por ciento y 95 por ciento de los ingresos estatales, provenían del esfuerzo recaudatorio federal, no solo por la firma del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación, también por el desinterés recaudatorio en la mayoría de las entidades federativas, y la baja recaudación del impuesto predial por parte de los municipios, resaltando la fragilidad fiscal de dos órdenes de gobierno para hacer frente a cualquier contingencia, natural o social, o para aprovechar las facultades extra fiscales de los impuestos y estimular con recursos propios las posibilidades de desarrollo regional y municipal. En lugar de buscar algunas nuevas facultades, renunciaron a otras, como es el caso, de 2012, cuando muchos estados abdicaron de la recaudación del impuesto a la tenencia, cuyo 20 por ciento correspondía a los cerca de dos mil 500 municipios del país, que no fueron consultados por los gobiernos estatales. Claro, hubo honrosas excepciones como la Ciudad de México y algunos estados como Oaxaca, donde la tenencia aun existe.

Por otra parte, como mencioné, el esfuerzo en materia recaudatoria del impuesto predial para el caso de los munic-

pios tampoco ha avanzado, por ejemplo, la desactualización de los valores catastrales, el desinterés fiscal de los importantes municipios incluidos los turísticos y la corrupción, como sucedió a mediados de la década pasada en municipios como Benito Juárez. Es evidente que alcanzar los valores reales, cuando esto está muy debajo debe darse en un proceso gradual.

Mi ensayo concluía que fortalecer nuestro PACTO FISCAL, no descansa sólo en el cambio de las fórmulas de distribución de las participaciones, por lo que se precisa la revisión de competencias tributarias y un manejo riguroso y transparente del gasto público, empatado con procesos de fiscalización, que aprovechen las nuevas tecnologías para mejorar su recaudación.

La ASF, si bien ya revisaba estos recursos, la creación de la Auditoría Especial de Gasto Federalizado, ha contribuido a lo anterior.

Finalmente, ya he mencionado que los países con sistema federal son los más extensos y poblados del mundo –y no somos muchos– y hay razones de gobernanza en el federalismo fiscal, de equidad en la distribución de recursos, responsabilidades y servicios.

Auditor Superior de la Federación

**TRASCENDIÓ**

Que AMLO amaneció de malas y agarró parejo en su conferencia mañanera. Por un lado se fue contra el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, a quien pidió denunciar ante el Ministerio Público el plagio de tesis atribuido a la ministra **Yasmín Esquivel** “y dejar de darle vueltas al tema”, y por otro tundió a la nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia, **Norma Piña**, porque asegura que desde su llegada al cargo han aumentado los “actos ilegales” de jueces en favor de presuntos delincuentes. El mando puma reprobó más tarde “presiones externas”, pero desde la Judicatura no hubo réplica... todavía.

Que al igual que en la plenario de Morena en el Senado, las *corcholatas* presidenciales tienen una cita con el Verde, pero en San Lázaro. Los secretarios de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**; de Gobernación, **Adán Augusto López**, y la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, están invitados a la Cámara de Diputados antes del inicio del periodo ordinario de sesiones, el 31 de enero. **Ricardo Monreal** no está considerado, porque los senadores tienen su reunión ese mismo día.

Que la Junta General Ejecutiva del INE ha comenzado a pertrecharse y a mover sus piezas mientras sigue pesando la amenaza de ceses por fusiones de aprobarse la reforma electoral del Presidente. Por eso **María del Refugio García**, directora ejecutiva del Servicio Profesional, fue designada en Hidalgo, mientras que **Sergio Bernal**, titular de Organización, se mudará a Quintana Roo. En total hubo más de 200 cambios a escala nacional.

Que Delfina Gómez, precandidata de Morena al gobierno mexiquense, salió envalentonada de gira por territorio priista y en el mero Atlacomulco anunció: “Vengo a decirles que ya llegué, porque queremos un cambio y estamos hartos de la corrupción”. Antes estuvo en otro bastión tricolor, Ixtlahuaca, donde se puso a las órdenes de los asistentes y les pidió hacerse escuchar, mientras que hoy tiene planeado visitar Zinacantan, gobernado por su aliado el Partido Verde. —

**GERMÁN
MARTÍNEZ
CÁZARES***Sólo hace falta sentido común y lógica jurídica para que la UNAM retire el título a su ex alumna Yasmín Esquivel.*

¡La UNAM puede!

La más estúpida de las ignorancias ha pasado por aquí asolando y destruyendo, corrompiendo y deformando...”, dijo José Vasconcelos al llegar a la rectoría de la UNAM. Ese cargo era ornamental y sus atribuciones se limitaban a “vigilar la marcha pausada y rutinaria de tres o cuatro escuelas profesionales y quitar la telaraña de los monumentos del pasado”. Vasconcelos rechaza resueltamente una rectoría “decorativa”, sin validez ni utilidad.

El rector Enrique Graue, hombre decente –quien tiene en su despacho del sexto piso de la famosa torre de Rectoría un óleo del maestro Vasconcelos, que le cuida la espalda y vigila su conciencia–, puede demostrar con hechos lo que dijo a los nuevos alumnos en su bienvenida al actual curso: en la UNAM imperan la razón y “la verdad”. Ayer confirmó que Yasmín Esquivel mintió con su tesis y provocó desprestigio a la UNAM, además encendió una indignación social. Debe tener consecuencias. Las “manos sucias” (Sartre) no pueden manchar tampoco a sus compañeros de la Corte de Justicia. Vasconcelos se removería en su tumba de la Catedral de la CDMX al ver cómo una ex alumna plagiaría hace enmudecer a las autoridades.

El Poder Judicial la puede “inhabilitar” por “ineptitud”; el Congreso “destituir” por faltar gravemente a la reputación y honorabilidad que exige la Constitución. Y la

Dirección de Profesiones de la SEP puede cancelar “la inscripción de los títulos”, pero éstos los “expide” la UNAM. “Expedir” e “inscribir” títulos profesionales son actos distintos, derivados de la Ley Orgánica de la UNAM y la llamada Ley de Profesiones, respectivamente.

La Universidad es un organismo del Estado, dotado de “plena capacidad jurídica”, y si tiene facultad para expedir certificados de estudios, grados y “títulos”. La UNAM, pues, otorga (o no) esos títulos, y ese es un acto estrictamente académico; el registro en la SEP es un acto administrativo diferente, que se materializa con la cédula profesional, no con el título. El registro de la profesión sólo puede cancelarse con una sentencia judicial, cierto; pero el acto académico de la titulación lo crea “autónomamente” sólo la Universidad. Relevante distinción porque la Constitución requiere únicamente estar “titulado” para ser Ministra.

La UNAM reconoce (y niega) estudios de universidades privadas, ¿no puede hacer eso con sus alumnos?, ¿no puede reprobar a un estudiante?, ¿las disciplinas internas académicas también las tiene que validar un juez? Sólo hace falta sentido común y lógica jurídica para que la UNAM, insisto, con autoridad jurídica y moral innegables, retire el título a su ex alumna Esquivel. El artículo 67 de la Ley de Profesiones dice que la SEP cancelará las inscripciones de los títulos con una resolución de “autoridad

competente”. Pues bien: la UNAM es plenamente competente para invalidar ese título que no cumplió los requisitos académicos de las normas universitarias. Se requiere escuchar a su alumna para que alegue lo que le convenga, y acto seguido, una firma del rector –“representante legal” y “jefe nato” de la UNAM, como dice su ley– la defenestraría de inmediato. Las instituciones académicas, dice el investigador de la UNAM Héctor Vera, “a veces parecen el reino del revés, donde los cleptómanos son descubiertos, pero en vez de ser sancionados reciben las llaves de la ciudad”.

El rector puede (y debe) recordar a Vasconcelos. No es una figura decorativa. No debe contentarse con quitar telarañas a los monumentos, ni vigilar la marcha pausada de sus alumnos y maestros. Ni la rutina de sus consultores jurídicos.

El rector Graue tiene en sus manos limpias la oportunidad de mostrar que por una raza con conocimiento y saber, habla el espíritu de coraje cívico de la Nación. Miles de profesionistas esperan de él reivindicar esfuerzo sobre trampa, inteligencia sobre ignorancia, trigo de cizaña y honorabilidad de delito. El águila y el cóndor que Vasconcelos diseñó en su escudo deben sobrevolar el pudridero de mediocridad que asola y corrompe al país. ¡Goooooya! ¡Universidad!

*El autor es senador
de la República.*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	6	21/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DOBLE EFECTO

FDAN VS EL CABOTAJE

oam#suscripción

PATRICIA CARRASCO

Colegios de pilotos, sindicatos del sector aéreo, así como organismos profesionales aeronáuticos mexicanos reviven el Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FDAN) para proteger la aviación mexicana y contra el cabotaje, incluido en la iniciativa de Reforma a la Ley de Aviación Civil.

Este frente fue creado en 2015 para defender las fuentes de trabajo de los mexicanos que laboran en la aviación nacional. En aquella época, en el marco de la negociación de algunos convenios bilaterales, se pretendió abrir los cielos mexicanos, sin ninguna reciprocidad.

A la fecha, son 11 las organizaciones que intervienen y alertan que con esa política aérea que impulsa el actual gobierno se perderían soberanía, empleos y la posibilidad del desarrollo de la industria.

“Si hay oídos sordos”, prevén realizar protestas y movilizaciones e interponer amparos ante la SCJN para frenar al Gobierno Federal, que con el cabotaje quiere regalar los cielos para que las aerolíneas operen en el traslado de viajeros entre aeropuertos mexicanos.

El martes próximo, acudirán a la Cámara Baja donde habrá una exposición fotográfica, y una sesión con la Comisión de Transporte sobre los cambios que se pretenden hacer a la Ley de Aviación Civil y Ley de Aeropuertos.

Van a cabildear y sensibilizar a los diputados para que cuando voten los hagan conscientes de no hacerlo a favor de esa iniciativa, adelantó Alfredo Covarrubias, líder del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo.

El Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM) señala que la iniciativa de cabotaje presentada por el Ejecutivo Federal, pone en serio riesgo a 14 millones de trabajadores.

Anuncian estar unidos en contra del cabotaje (operación de una ruta aérea entre dos naciones por una aerolínea extranjera, que no pertenece a ninguno de los países que conecta) y defenderán sus derechos hasta las últimas consecuencias, por lo que no descartan las movilizaciones sociales.

El secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), Humberto Gual Ángeles, ha platicado con algunos legisladores, cómo afectaría el cabotaje en la aviación, porque muchos no tienen claro el tema.

El cabotaje, dicho por el Gobierno Federal, va por dos motivos: el primero buscar que el boleto sea más accesible para el público usuario y segundo, para conectar o aumentar actividades del AIFA con ciertas regiones no atendidas.

El primer punto es engañoso y el segundo es un error. Las tarifas sólo bajarán cuando haya un marco promotor y lo que se necesita para que el AIFA detone no es un mayor número de operaciones, sino más pasajeros y para eso se debe regresar a la categoría I.

Alfredo Covarrubias expuso que se debe proteger las fuentes de trabajo. “Nos oponemos al cabotaje, ya que sin una verdadera política aeronáutica es imposible que la aviación mexicana se desarrolle. “Vamos a dar la batalla”.

EN OTRO TENOR. Se instaló la convención revisora del contrato ley de la televisión y la radio, con el fin de acordar el alza salarial para este 2023, en las instalaciones del Centro Federal de Conciliación. Estuvieron presentes el titular del CFCRI, Alfredo Domínguez y los secretarios del SITATYR, Patricio Flores y del STIRTT, Ricardo Acedo. El emplazamiento a huelga está programado para el próximo 31 de enero. Este es uno de los pocos contratos ley que quedan en el país, el cual se estableció en 1976.

Sígueme: @Patric7Carrasco



La tesis OMAR VIDAL

Hoy, México vadea el tsunami de “la tesis”. Para bien o para mal, ya se verá. Y una vez que amaine el vendaval nadie quedará contento. Pasaremos rápidamente a otro tema —coyuntural o medular— de la vida nacional.

Todos los espacios han sido conquistados por “la tesis”. Desde finales del año pasado, los mexicanos hemos leído, escuchado, murmurado, especulado, gritado y hasta maldecido —a solas o en público— sobre “la tesis”. Hasta la náusea. Dos palabras que, probablemente, eran poco familiares para muchos. Hasta ahora.

“La tesis” ha inundado medios de comunicación, redes sociales, metro, aeropuertos, cafés, restaurantes, cantinas, antros. Atiborra tertulias entre amigos, conversaciones familiares, de alcoba. Con conocimiento, o sin él, divagamos, abogamos, discutimos sobre “la tesis” —unos a favor, otros en contra. “La tesis” como parte de nuestro léxico y diccionario nacional, *in saecula saeculorum*.

Políticos de todos los partidos surfean la gran ola de “la tesis”. Una ola que ha llegado a Palacio Nacional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Cámara de Diputados, el Senado de la República.

Sin duda, 2023 será el año de “la tesis”. Que si la UNAM dice una cosa, que si la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública le contestan otra. Bolita va, bolita viene. Y todos quedamos confundidos. Mientras “la tesis”, abandonada, deambula huérfana de madre y padre.

“La tesis” como ente que motiva la efervescencia nacional. Tema imprescindible y omnipresente, de moral, de probidad y de jurisprudencia. Nos guste, o no, “la tesis” llegó para quedarse.

En mi familia, “la tesis” dominó las conversaciones de fin de año. Y continuó hasta el nuevo. Mi hija me imploró, una y otra

vez, que ya no invocara esas dos palabras. Se lo prometí, una y otra vez, pero no pude evitar reincidir, una y otra vez.

Me había resistido a escribir sobre el tema, porque prácticamente todo se ha dicho y poco o casi nada puedo agregar...pero sucumbí a la tentación, y heme aquí.

¿Por qué, se preguntarán muchas lectoras y lectores que no han escrito y defendido una, es “la tesis” una cuestión tan trascendental que merece toda esta algarabía?

Personalmente, creo que pocas cosas son más íntimas que escribir una tesis. Es el mayor desafío que un joven profesional enfrenta antes de iniciarse en las lides de su carrera. Es la hora de la verdad, en la que uno enfrenta sus dudas más recónditas, más inconfesables. ¿Podré encontrar “el tema”? ¿Lo aceptará mi asesor? ¿Seré capaz de terminar de escribirla y defenderla? ¿Qué haré para que nadie se piratee mi novel idea, mi hipótesis, mis datos, mi inspiración?

Pero ¿qué exactamente es una tesis? Y ¿por qué es tan importante?

La primera definición que me apareció en Google fue: “La tesis es un documento académico cuyo propósito se centra en la contribución al conocimiento y/o aportar soluciones innovadoras a problemáticas específicas en una disciplina científica en particular, lo cual se traduce en un trabajo de investigación original que sigue una rigurosidad metodológica”.

Y luego recurrí al diccionario

de la Real Academia Española, que la define así: “1. Conclusión, proposición que se mantiene con razonamientos. 2. Opinión de alguien sobre algo. 3. disertación escrita que presenta a la universidad el aspirante al título de doctor en una facultad. 4. Golpe en el movimiento de la mano con que se marca alternativamente el compás”. Aunque me gusta la cuarta definición, debemos descartarla pues evidentemente no aplica.

Bienvenida entonces “la tesis”, y las consecuencias que ella conlleva. ●

Científico y ambientalista



Medicamentos adulterados

Apenas el jueves pasado, el Presidente aseguró que ya está solucionado el problema del desabasto de medicamentos en México. “Puedo informar que tenemos medicamentos adquiridos para este año y 2024”, presumió. A **López Obrador** le llevó cuatro años, un mes, 20 días dar esa noticia tan esperada por mexicanos de bajos recursos que no tienen para comprar las medicinas que requieren en farmacias privadas. En esa “lenta prisa” por hacer el anuncio, no le informaron que en la última licitación consolidada, alrededor de 400 millones de pesos se adjudicaron al laboratorio de la India Sun Pharma, para adquirir nueve productos (dos inyectables y siete orales).

Hasta ahí, todo bien. Lo irresponsable es no haber tomado en cuenta que la FDA (la Cofepris de Estados Unidos) emitió una *warning letter* (carta de advertencia) que evidencia serias fallas en el sistema de calidad, incluso adulteraciones, en las medicinas elaboradas por ese laboratorio de la India. Los productos fabricados en su planta de Halol no pueden ingresar a la Unión Americana. Fuentes de la industria farmacéutica nos hicieron notar que, en tanto no haya una reacción de parte de Cofepris, similar a la FDA, la licitación seguirá su curso.

“Y estos productos, fabricados bajo prácticas de calidad defectuosas, que representan un riesgo inminente para la salud, ingresarán a territorio nacional y serán distribuidos por los hospitales del gobierno”, puntualizan. En la misma situación está otro laboratorio de la India: Aurobindo Pharma Limited. **López Obrador**, como lo hizo en enero del 2020, volvió a prometer un sistema de salud como el de Dinamarca para finales del 2023. Misión imposible. El índice de atención médica de la revista *CEOWorld* ubica a Dinamarca como el país que tiene la mejor atención médica del mundo. México aparece en el lugar 68, detrás de Chile, Costa Rica, Uruguay, Panamá, Perú, Argentina y Jamaica, por mencionar sólo a los latinoamericanos. * A destacar también los cambios que ha habido en la adquisición de piezas de medicamentos en el sector público. Hoy el procedimiento es mucho más opaco. Datos del Inefam (Instituto de Estudios Farmacéuticos de México) nos dicen que en 2018 se adjudicaron, por licitación, 81.3% de los medicamentos adquiridos. Sólo 9% fue por adjudicación directa. Esa proporción se invirtió con la 4T. En 2021 sólo se licitó 25.1% y las adjudicaciones directas fueron de 57.9%. 17 por ciento restante lo incluyen en el rubro “otros”.

* El gran elector se muestra decidido a ir con **Claudia Sheinbaum** hasta el final. El respaldo que le da a la jefa de Gobierno no lo tienen las otras *corcholatas*. Aver se llevó la

mañanera al Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Allí colmó de elogios a su preferida. “Ya saben ustedes qué opino sobre ella. Es una mujer inteligente, trabajadora, honesta”. **López Obrador** pidió que no se malinterpretaran sus palabras. Si están pensando en lo otro, tengo también otros dos hermanos, muchos hermanos”, señaló. Los otros dos hermanos son **Marcelo** y **Adán Augusto**. Lo ha reconocido una y otra vez. Un aviso de que **Ricardo Monreal** no es reconocido como integrante de la familia, a pesar de ser el hijo pródigo.

Hay quien afirma que con la caída de **Sheinbaum** en las preferencias electorales (ver encuesta de *El Financiero* y la de *Polls.mx*), el Presidente tiene listo el plan B para el 24: **Adán Augusto López**. Pero **López Obrador** es hombre de ideas fijas. Cree que su manto basta para hacer ganar a su preferida. Me uno a la idea de que irá con ella hasta el final. ¿Y usted?

* El último reporte que recibimos del Grupo Eurasia dice que el nuevo vicegobernador del Banco de México, **Omar Mejía**, “es un tecnócrata poco conocido e inexperto” que debilitará la dirección del también llamado banco central. Leemos en el reporte: “**Mejía** reemplazó al miembro más moderado de la junta, **Gerardo Esquivel**, y ocupará este cargo hasta el 31 de diciembre de 2030. El Congreso se encuentra en un receso legislativo, por lo que **Mejía** fue aprobado por su Comisión Permanente. Es la cuarta designación de **López Obrador** para el directorio de Banxico, de cinco puestos. Luego de nominar a los vicegobernadores **Jonathan Heath** y **Gerardo Esquivel**, optó por perfiles más discretos en la gobernadora **Victoria Rodríguez** y la vicegobernadora **Galia Borja**, quienes no tenían experiencia real en política monetaria. Todos ellos tenían una experiencia más amplia que **Mejía**. Es cercano tanto a **Rodríguez** como a **Borja** y probablemente seguirá sus pasos y se adherirá al mandato de metas de inflación de Banxico”.

Y más adelante: “Banxico continuará operando con independencia, ya que **López Obrador** no tiene opiniones significativas sobre su mandato. Su atención a las acciones del banco se ha atenuado poco después de algunas señales iniciales de disminución de la inflación. “Dicho esto, una junta más débil y menos experimentada tendrá dificultades para defender la independencia del banco si es desafiada”, remató.



La Polémica / Columnas / Daniel Camargo Hernández

La diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo buscó ser la abanderada del PRI a la gubernatura del estado de México y lo hizo, podríamos decir, hasta sus últimas consecuencias.

Aun cuando todo apuntaba a que fuera Alejandra del Moral la elegida, ella siguió su campaña de posicionamiento. “Ni un paso atrás” y “No me rajo”, fueron sus frases.

<https://www.cuestiondepolemica.com/la-polemica-regalara-ieem-votos-al-pt-y-al-verde/>



COLUMNA INVITADA

La velocidad de las propuestas

Las reformas son parte de la historia de México desde el siglo diecinueve



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 21/1/2023 - 00:11 HS



Ignacio Anaya Mirjares / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México

Las reformas son parte de la historia de México desde el siglo diecinueve. Las escuelas enseñan las Leyes de Reforma como un periodo de suma importancia, hubo una **Guerra de Reforma** y una de las avenidas principales de la capital lleva el nombre de Reforma. Por ello, siempre son un tema constante en la política y dentro del debate público. Alrededor de ellas giran críticas, apoyos, debates e incluso protestas. No se puede negar su presencia dentro de cualquier gobierno. Por ejemplo, según datos de la página oficial de la Cámara de Diputados, durante el sexenio de **Felipe Calderón** 110 artículos fueron reformados; en el de Peña Nieto 155 y en la actualidad el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** lleva 56 hasta el 18 de noviembre del 2022. Ahora bien, no todas estas modificaciones reciben tanta atención dentro de la opinión pública, varias son aprobadas sin mayor inconveniente.

Una reforma constitucional es, a fin de cuentas, una huella que busca dejar un gobierno en turno. Su manera de poner su constancia sobre la Carta Magna de la nación. Asimismo, reformar es el modo de cada gobernante y partido político de enfrentar los retos y cambios en todos los aspectos de su administración, aunque cómo sean interpretados estos pueda variar. Bien se sabe que detrás de cada reforma hay todo un proceso para su aplicación, o al menos eso se quiere pensar, pues, ¿se puede creer que de verdad las y los legisladores revisan y leen las propuestas provenientes desde presidencia? Nunca está de más poner en duda a las y los representantes del país, es parte de toda sociedad democrática. Dicho esto, se requiere de cierta sospecha alrededor del tiempo que pasa entre el anuncio de una reforma hasta el momento de su votación.



PERIÓDICO

EL HERALDO
P. U. S. S. O.

PÁGINA

FECHA

21/01/2023

SECCIÓN

**COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS**

La reforma constitucional de la Guardia Nacional que amplió su permanencia hasta el 2028 llegó relativamente rápida. Durante la discusión en el Pleno de la Cámara de Diputados, la oposición alegó que hubo poco tiempo para el análisis de la propuesta. Por otro lado, se ha hecho ver que las reformas no son estáticas, ya que la Guardia Nacional se instauró bajo un mando civil, elemento que fue desechado el año pasado mediante los cambios a leyes secundarias, una estrategia para asegurar las reformas sin necesitar la mayoría de una reforma constitucional. El tiempo que pasó entre la propuesta del presidente (agosto) y la aprobación en la Cámara de Diputados (septiembre) muestra el corto tramo comprendido para hacer un análisis detallado de la iniciativa, por lo que parece más haber servido a los intereses del Ejecutivo. Ambos cambios respecto a la GN sucedieron en menos de dos meses.

Esta aceleración dentro de las reformas no es única de este gobierno, se ha visto el mismo proceso en los pasados. Pero la continuidad de la práctica de “meterle turbo” a las propuestas que llegan desde presidencia debería de levantar sospechas sobre los análisis que se realizan de ellas al momento de votarlas.

POR IGNACIO ANAYA

COLABORADOR

RAFAEL
SOLANO

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

**"PATEAR EL BOTE" COMO
MÉTODO DE SELECCIÓN**

“Patear el bote” como método de selección de candidatos, ha sido un eje central en la crisis partidista de los últimos años. Ésta es también parte de la crisis democrática que se vive y que se refleja en todo el orbe.

México no es la excepción, la apertura en tecnologías de información ha generado una sociedad menos conforme, aunado a una paulatina disminución de capacidad de veto o restricción en las élites sociopolíticas, hoy les es más difícil “patear el bote”, decidir sin decidir, simular no decidir.

En la actualidad, los costos de las decisiones políticas provocan más vaivenes y pueden generar resultados más súbitos, una buena muestra se vivió en 2016-2017, en el ascenso y caída de Ricardo Anaya. Hace no muchos años, el PAN salía en hombros de la campaña 2016 a gobernadores, llevando carro completo. Anaya se levantaba como la gran revelación política, que lo mismo desafiaba a vacas sagradas de la política como Beltrones, que, al Presidente de la República, el círculo rojo de “analistas” estaba embelesado con “el joven maravilla”, ríos de tinta circularon hablando de las cualidades únicas, que si estudiabamuchito, que si boxeaba, que si vivía solo, que si andaba en moto. La burbuja se infló, sin embargo, Anaya nunca tuvo un lugar competitivo en las encuestas de posicionamiento.

En aquel momento, la candidata que se daba “un entre” en las encuestas con el creciente López Obrador, era Margarita Zavala, quien contaba con una estructura nacional y, aun así, recibió toda una sarta de desdenes y groserías desde su dirigencia; sus simpatizantes y liderazgos enviaron cartas, se manifestaron, pero lo único que recibieron fue el muy mexicano “pateo de bote” para no darles respuestas ni definiciones. La demanda central fue: “defíname el método”.

Definir método, implica para los actores interesados, plantear la estrategia más conveniente a la construcción de su proyecto o incluso, decidir si participar o no para buscar un puesto. El grupo anayista se inventó certificaciones del padrón que nunca sucedieron, comisiones de “asuntos sin importancia” o, incluso regalarles unos minutitos de los espots de Anaya a los demás aspirantes. Así pudieron navegar poco más de un año, “pateando el bote”, hasta que llegaron los últimos meses de 2017 y las acusaciones del “agandalle” del dirigente inundaron las redes sociales. Al final, la foto de Anaya como candidato solitario en la boleta panista, será un recuerdo indeleble en los anales de la historia blanquiazul y el declive electoral de su partido, el cerrojo de aquella trágica aventura.

¿Cómo fue que un político tan hábil como Anaya se embarcó en una aventura suicida de ese tamaño? ¿Quiénes le dijeron que era una buena estrategia o se le ocurrió solito? ¿Qué vio en esa coyuntura que decidió matar o morir, como si no hubiera mañana? Ese es el testimonio que nunca hemos conocido de su parte y que valdría la pena como su versión histórica. Pero más allá de eso, esta situación nos retrata cómo el entorno de un líder político puede reducirse tanto, que comienza a perder el famoso “fillir” o tacto, y cómo la indefinición del método, es en sí misma una definición de control político por sobre un bien general común.

Cuando se firmó la alianza Va por México, el PRI tenía 12 gobernadores, el PAN 9 y el PRD 2; la fuerza política conglomerada de 23 gubernaturas daba el beneficio de la duda, pero en diciembre de 2023, el PAN tendrá 5 gubernaturas, el PRI probablemente 1 o 2 y el PRD 0, ahí están los números, quien no los vea se engaña a sí mismo. Los otrora grandes partidos, se volvieron de medianos a chiquitos; en varios estados del país, operativamente ya no existen, en otros ya no tienen representante en el congreso, y en los casos más graves sus oficinas ya no abren sus cortinas.

De los diputados que ganaron por mayoría en 2021, prácticamente todos pertenecen a las dirigencias y todos fueron colocados en distritos rentables, solamente cuatro no pertenecían a la cúpula de los partidos, de los cuales dos fueron candidatos presidenciales, y una candidata a gobernadora; sólo una candidata era de la “sociedad civil”, Rocio Banquells, quien terminó por irse de la coalición el año pasado, señalando “violencia de género” en el grupo parlamentario perredista. Ese es el “entendimiento” preexistente de las dirigencias tradicionales para con la sociedad.

La realidad es que, en todos estos años, los partidos tradicionales han decidido “patear el bote”, y han llegado otra vez al momento de indefinición para mantener control político. Cuando anuncian que ya se repartieron el pastel, en el fondo también están diciendo que cuando lleguen a la definición presidencial, ya van a tener repartido todo lo “rentable” entre los suyos (diputaciones, senadurías, alcaldías, gubernaturas, etc.). Esto representa un control cada vez más pequeño y limitado, frente a una sociedad menos conforme a la que no podrán vetar tan fácil en 2024, y aunque parece que otra vez definieron “patear el bote” como método de selección de candidatos, esta vez no llegarán tan lejos.

rafa.solano@live.com Twitter: @rafasolanopez

LA REALIDAD
es que, en todos estos años, los partidos tradicionales han decidido “patear el bote”, y han llegado otra vez al momento de indefinición para mantener control político



Póker político

Matías Pascal

Crece Monreal en encuestas

Aunque la *dirigencia de Morena* reconoció muy tarde a **Ricardo Monreal** como unos de los principales contendientes del partido, este ha demostrado ser agradecido por el gesto, pero no se confía y reitera que no cree en las encuestas como método para la selección de candidatos.

Todo indica que con la incorporación oficial del senador entre los aspirantes de *Morena*, en **Palacio Nacional** buscan, quizá un poco tarde, cerrarles el paso a fracturas internas, a futuras divisiones que pongan en riesgo la ratificación del movimiento en las urnas.

De acuerdo con las últimas encuestas, en este momento **Monreal Ávila** tiene una intención de voto de entre **10 y 15 por ciento**, un dato que a simple vista hace la diferencia entre las dos grandes alianzas partidistas que se disputarán la Presidencia.

A la fecha, la coalición "**Juntos Haremos Historia**", integrada por *Morena, PT y PVEM*, es la favorita de los electores, pues por ella votaría alrededor del **45 por ciento** de quienes salgan.

Pero "**Va por México**" registra una intención del voto de 32 por ciento, que con el porcentaje que trae el senador -entre 10 y 15 por ciento-, estaría disputándole el **Poder Ejecutivo a la Cuarta Transformación**.

Digo, no se requiere ser un experto en matemáticas para darse cuenta de los números con los que piensa negociar el senador.

De entrada, sabe perfectamente que con los múltiples errores de esta administración en materia de seguridad pública, en el **Metro**, la carencia de medicamentos o el constante asedio a periodistas crece el descontento, y que un punto porcentual en las preferencias electorales hará la diferencia en los comicios del **2 de junio de 2024**.

Por eso, aunque los estatutos de *Morena* contemplen las encuestas como único método para la designación de candidatos, **Monreal** insiste en buscar un mecanismo que garantice a todos que se va a respetar la voluntad de la mayoría ciudadanos.

Firme en sus convicciones democráticas, propuso elecciones primarias, con el voto directo de los ciudadanos, con debates entre los cuatro candidatos, para conocer y contrastar proyectos.

Incluso, invitó a **Claudia Sheinbaum, Marcela Ebrard** y a **Adán Augusto López Hernández** a la plenaria del **Grupo Parlamentario de Morena**, para que expongan lo que sucede en la **Ciudad de México**, en materia de relaciones exteriores y de la política interna, pero también sus aspiraciones presidenciales.

"Será un ejercicio muy abierto, un ejercicio muy interesante e inédito, porque en cinco años que tenemos casi en las sesiones, en este Gobierno, en esta Legislatura, no se había invitado a la jefa de Gobierno, y vamos a escucharla todos, con atención y respeto", expuso el senador.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	21/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



COMERCIO SOSTENIBLE, ENERGÍA VERDE, APOYO A LA SALUD Y A UCRANIA; GRANDES ACUERDOS DE DAVOS

Hoy más que nunca cobra vital importancia la edición 2023 del Foro Económico Mundial de Davos que concluyó ayer en la emblemática ciudad suiza debido a que la crisis del COVID y la guerra de Ucrania sacudieron el sistema económico y social mundial produciendo incertidumbre, menor crecimiento y mayor inflación.

Como era de esperarse los temas que acapararon la atención de los protagonistas versaron en torno a cerrar filas con Ucrania, el medio ambiente, la salud, la tecnología y el comercio sostenible, entre otros.

En materia de salud, por ejemplo, el director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció la creación de un Consejo Acelerador de Vacunas contra la tuberculosis que mata a más de un millón y medio de niños por año.

Mientras que la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, confirmó el total apoyo a ese país por parte de todas las naciones del bloque.

Otro eje central de los acuerdos fue el referente al cuidado del medio ambiente y en este contexto los europeos anunciaron la creación del Pacto Verde, asegurando que es el sector de mayor crecimiento de inversión sobre todo en lo que se refiere a la búsqueda de energías limpias.

Latinoamérica también podrá su esfuerzo en este tema y Brasil se compromete a acabar con la deforestación en el Amazonas y pugnó por la negociación de un acuerdo intergubernamental, que establezca metas para limitar la deforestación en todo el mundo.



Además, la Unión Europea, Ecuador, Kenia y Nueva Zelanda lanzaron la Coalición de Ministros de Comercio sobre el Clima, con el objetivo de promover políticas comerciales que sirvan para combatir el cambio climático.

A la iniciativa se han sumado otros veintitrés países de todo el mundo, entre ellos Estados Unidos, el Reino Unido, Canadá y Japón (por lo que todos los miembros del G7 estarán presentes), además de Ucrania o Colombia, Costa Rica y Barbados, en América Latina y el Caribe.

En este foro también se dieron a conocer buenas noticias: No habrá recesión en este año.

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, descartó una recesión en este 2023 aunque, dejó en claro que no cree que haya "una mejora drástica" de la actual previsión de crecimiento, que es del 2,7 %.

Por su parte, la presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, señaló que la inflación sigue estando "demasiado alta" pese al descenso experimentado en los últimos meses, pero coincidió en que prácticamente esto permite descartar una recesión.

En concreto, la intención de esta nueva edición del foro político en el que también participaron empresas, la sociedad civil y las entidades financieras tuvo como ejes fundamentales promover el comercio y la inversión de bienes, servicios y tecnologías que ayuden a reducir el impacto del cambio climático y permitir que los países puedan adaptarse a él.

Cabe recordar que el Foro de Davos ha servido durante más de 50 años como plataforma global donde las personalidades de todos los sectores se reúnen para abordar y dialogar acerca de cuestiones críticas.

Así, los organizadores del encuentro destacan, una vez más, que los acontecimientos recientes en todo el mundo urgen a que tanto el sector público como el privado no dejen de lado los principales riesgos sistémicos, para evitar toda una década de incertidumbre y fragilidad.



FRENTE POLÍTICOS

1. Cuesta abajo. José Melesio Gutiérrez, de 36 años de edad; Daniela Márquez, de 31, Viviana Márquez, de 26 e Irma Paola Vargas, de 27, desaparecieron el pasado 25 de diciembre. Hoy están muertos. Los cuerpos sin vida de los cuatro jóvenes que se buscaban desde la pasada Navidad, tras desaparecer en Tepetongo, Zacatecas, fueron encontrados en una fosa clandestina. La información fue difundida por sus familiares, porque la Fiscalía General del Estado se quedó muda. Los familiares de las víctimas lamentaron la actuación del gobierno estatal. A sabiendas de que es zona peligrosa, no hacen nada, se quejaron. Mensaje impregnado de dolor al gobernador David Monreal. Ya no le queda hacerse el sordo.

2. No claudiquen. Ni una madre o padre merece vivir con la angustia de no saber el paradero de sus hijos. Es el infierno en la Tierra. En estos momentos, unos padres de familia, en Yauhtepec, experimentan el dolor por la desaparición de sus dos hijos: **Ángelo**, de 14, y **Selena**, de 12 años de edad, desde el pasado 7 de enero. **Imelda de la Rosa** y su esposo se manifestaron frente al Palacio de Gobierno de Morelos para pedir al gobernador **Cuauhtémoc Blanco**, que se continúe con la búsqueda de sus hijos. Las fiscalía estatal debe agotar todas las instancias hasta dar con ellos, pues los padres dijeron recibir amenazas de muerte de un vecino y de familiares. El tiempo, en casos como éste, es vital.

3. Al pizarrón. Los excandidatos presidenciales, así como los exrectores de la UNAM **José Narro** y **Francisco Barnés**; el exdirector del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, **Diego Valadés**, y la exdirectora general del Registro Federal de Electores, **Clara Jusidman**, se alistan para presentar el 30 de enero el proyecto Punto de Partida para convocar a "apaciguar los ánimos" y a construir un México mejor. Después de meses de diálogos, un grupo de al menos 25 personajes políticos, académicos y sociales tienen un documento en el que muestran su visión del estado en que se encuentra el país. Llegó la hora de hablar de propuestas y rutas. Esos días en que todas las promesas saben a un "México mejor".

4. Lavado de manos. Toda la semana insistió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** que la UNAM debe judicializar el caso del plagio en que incurrió la ministra **Yasmín Esquivel** para que la SEP pueda retirarle la licenciatura. Puntualizó que la UNAM debe ejercer su autonomía y retirar el título a la ministra. "Si, de conformidad con las normas establecidas, se debe cancelar esta licenciatura, pues entonces sí, la SEP recibe del Ministerio Público la solicitud para cancelar el registro en profesiones. Ese es el procedimiento. ¿Para qué le dan tanta vuelta?", se preguntó. La UNAM pretendió no salir embarrada, pero el tema sólo compete a ellos, aunque al rector **Enrique Graue** no le guste.

5. Baterías puestas. El Sistema de Transporte Colectivo Metro entregó a trabajadores de talleres un paquete de herramientas para el área de instalaciones fijas, con una inversión cercana a los 40 millones de pesos. El acto fue encabezado por el director general del Metro, **Guillermo Calderón**, quien estuvo acompañado por el secretario de Movilidad del Gobierno de la CDMX, **Andrés Lajous**, y el presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Metro, **Fernando Espino**, así como por representantes de la Comisión Mixta de Herramientas y Equipo de Trabajo, integrada por funcionarios de la administración y representantes sindicales. Que ningún tornillo se afloje nuevamente, solo o por la mano del hombre. Que podamos viajar tranquilos...



Rozones

Viene apertura de obra insignia

Buena noticia para los habitantes de Tlalnepantla y de Ecatepec en el Estado de México, porque resulta que la Línea 2 del Mexicable, que unirá a esos dos municipios y llegará a Indios Verdes, en la Ciudad de México, arrancará operaciones en marzo. Fue el gobernador **Alfredo Del Mazo**, quien informó lo anterior, tras supervisar las obras que registran un gran avance. Se trata de siete estaciones distribuidas a lo largo de ocho kilómetros y con las cuales se espera que los tiempos de traslado, que actualmente son de una hora y cuarto o más, se reduzcan a sólo 29 minutos. Resulta interesante además, nos hacen ver, que la línea tenga interconexión con sistemas de transporte no sólo mexiquenses, sino de la CDMX, para lo cual medió trabajo y acuerdo con la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, refirió el mandatario estatal. Ahí el dato.

Señales rumbo a la categoría 1

Una buena señal relacionada con la posible recuperación de la categoría 1 de seguridad aeronáutica se dio ayer. Y es que resulta que el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, informó que la Administración Federal de Aviación, conocida como FAA (por sus siglas en inglés) abrió una sede aquí. "Me complace anunciar que la FAA abrió su primera oficina en México para mejorar cooperación con autoridades de aviación e iniciativa privada mientras fortalecemos integración en América del Norte". Llamó la atención un mensaje que difundió en sus redes tras este anuncio, pues se trató de una foto que sostuvo con representantes de la industria aeronáutica, entre ellos de empresas como United, Delta, American Airlines, Aeromexico, Viva Aerobús, y Volaris. Ahí el dato.

Meten orden en Coyoacán

Con la novedad de que entre los vecinos de Coyoacán está creciendo la percepción de que hay acciones contundentes en el gobierno de la alcaldía, a cargo de **Giovani Gutiérrez**, para poner orden en donde se dejó crecer el caos. Y es que ayer se llevó a cabo un operativo de seguridad para liberar vialidades, revisar el estatus legal de motocicletas y remitir acomodadores de autos que realizan cobros ilegales por el uso de la vía pública. En esas tareas participaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la CDMX, personal de la Dirección de Participación Ciudadana y de elementos de Escudo Coyoacán. Nos hacen ver que los vecinos de la alcaldía aplauden estas acciones y también otras que están dando un nuevo rostro a la demarcación como el de chatarrización y el de cierre de chelerías.



Directas a la Corte

Y fue el Presidente, quien con sus declaraciones sobre la ministra **Norma Piña**, no sólo levantó cejas entre los que siguen de cerca las actividades de la Corte y hay hasta quien considera que también se encendieron focos amarillos. ¿Y qué fue lo que dijo **Andrés Manuel López Obrador**? Ah, pues lo siguiente: "...que ahora que ganó la señora Piña y que supuestamente nosotros pedimos, como si nos importara estar sometiendo poderes, como era antes, como ellos estaban acostumbrados, pues ahora estamos notando que hay más actos que consideramos ilegales y de injusticias en contra del interés público". Acto seguido refirió que su Gobierno seguirá acudiendo a la Judicatura a denunciar a jueces que dejan en libertad a presuntos delincuentes. Insistió que el Poder Judicial es del antiguo régimen con muchos vicios y corrupción". Uf.

Desaparecidos en Zacatecas

Cuántas historias de terror y dolor se siguen escribiendo en Zacatecas, entidad a cargo del morenista **David Monreal**, y lo más lamentable, nos comentan, es que en cada una de ellas se exhiben señales de incapacidad gubernamental para dar adecuada atención al problema de inseguridad. Y es que ayer, finalmente se confirmó que tres de los cuatro cuerpos hallados en un rancho de Tepetongo en ese estado, corresponden a los de las jóvenes originarias de Colotlán, Jalisco, desaparecidas el 25 de diciembre pasado en Zacatecas. Ayer lo que había en esa localidad era tristeza, pero también indignación. Las familias, que incluso tuvieron que hacer marchas para que las autoridades les hicieran caso e investigaran el paradero de las jóvenes y del prometido de una de ellas, finalmente recibieron la dura noticia.

"No, yo no ando en campaña"

Y fue el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, el que ayer retó a que le comprueben que realiza actos anticipados de campaña. Y es que resulta que el funcionario acudió a Sinaloa y, en el municipio de Los Mochis, reporteros le hicieron varios cuestionamientos al respecto. "Cuál acto anticipado de campaña. No, hombre. Pues que lo prueben, yo estoy haciendo mi trabajo. Vengo representando al Gobierno federal, acompañamos al gobernador en la entrega de las tarjetas de Bienestar y ahora acudimos a la invitación de la diputada **Ana Ayala** para acompañarla en su informe", refirió el funcionario, quien consideró, por cierto, que no sólo **Mario Delgado** lo considera como prospecto al 2024 sino "muchos millones de mexicanos".



PERIÓDICO

EL HERALDO
DE MÉXICO

PÁGINA

FECHA

21/01/2023

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

SACAPUNTAS

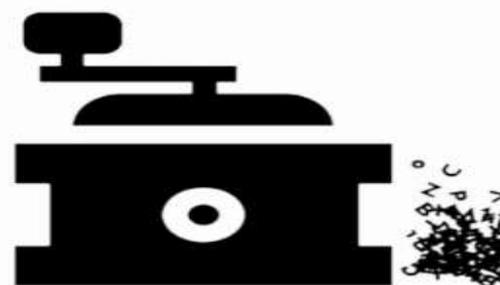
Sacapuntas

Propuesta para la CELAC; Cárdenas y Labastida se unen; Van por su touchdown; Firman pacto de integridad; Meade evalúa la Cumbre

SACAPUNTAS

OPINIÓN - 21/1/2023 - 00:01 HS

SACAPUNTAS



OPINIÓN

Sacapuntas / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Propuesta para la CELAC

Nos adelantan que el canciller **Marcelo Ebrard** va a la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, el próximo martes en Argentina, con una propuesta para cerrar filas con el depuesto presidente peruano Pedro Castillo. Ya tendría el respaldo de los mandatarios de Venezuela, Nicaragua y Cuba; sin embargo, nos explican, todo indica que en ese tema el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva lleva otros datos.

Cárdenas y Labastida se unen

Va tomando forma una iniciativa que dará mucho de qué hablar. Se llama Punto de Partida y entre sus integrantes están los excandidatos presidenciales **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Francisco Labastida**. Su bandera es la construcción de un México mejor, y si bien no va contra la 4T, sí le generará ruido. Se presenta el 30 de enero.



Van por su touchdown

En la Secretaría de Economía, a cargo de **Raquel Buenrostro**, hay mucho ánimo, porque prevén que se rompa el récord en la exportación de aguacates para el Super Bowl, el próximo 12 de febrero. Desde Michoacán ya se enviaron 64 mil 100 toneladas a Estados Unidos, y la meta de productores y autoridades es llegar a 130 mil.

Firman pacto de integridad

Pacto de "integridad electoral" firmaron el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**; el presidente del INE, Lorenzo Córdova, y el presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez. Se trata de un compromiso para garantizar la equidad, el voto libre y el buen desarrollo del proceso electoral en la entidad. También se sumaron partidos locales.

Meade evalúa la Cumbre

Optimista se declaró el ex candidato presidencial **José Antonio Meade** respecto a la relación de México con EU y Canadá. En un debate virtual en el centro de estudios Wilson, en Washington, el político vio con buenos ojos los acuerdos alcanzados en la reciente Cumbre de Líderes de Norteamérica, pues consideró que se profundizó la agenda trilateral.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx

*En la vida pública del país, parece estar desterrada la idea del bien. Domina el ansia de poder y dinero.*

El diablo

“¿Crees que exista el diablo?” –le preguntó Juanilito a Pepito. “No sé qué decirte –dudó él–. Crees en el diablo, y luego resulta como con Santo Clos, que es tu papá”... Yo, con perdón de los predicadores, no creo en el demonio, magnífico agente vendedor para ellos, y eso que he oído decenas de veces el “Fausto” de Gounod y el “Mefistófeles” de Boito. Reconozco que mucha gente cree en el diablo, y lo imagina como el diablito de la lotería, con una pata de chivo y de gallo la otra. Eso se explica: tanto el gallo como el chivo son cachondos verriondos, cogelones, y los clérigos relacionan el concepto de culpa principalmente con la idea del sexo, de la carne, de la unión de cuerpos entre el hombre y la mujer. Para ellos el pecado más pecaminoso es la lujuria, siendo –pobrecito– que es el primero que se acaba. (“¡Maté al monstruo de la soberbia! –clamaba en su sermón un pastor evangélico–. ¡Maté al monstruo de la envidia! ¡Maté al monstruo de la lujuria!”). La esposa del pastor le comentó en voz baja a su vecina de asiento: “Este último monstruo murió de muerte natural”). Alguien dijo que la teología es una de las más imaginativas formas de la literatura de ficción. Lejos de mí la

temeraria idea de incursionar en ese abstruso campo, el teológico, reservado a mentes y almas lúcidas. Yo me muevo mejor en el humilde terreno terrenal, el del conjunto de las cosas que se pueden asir por los sentidos. No puedo creer en el demonio porque si en él creyera mi religión sería de dos dioses, del bien uno, del mal el otro. Mi intuición se orienta hacia un dios único, dios de amor y de bien. ¿Y el mal? Lo mismo que el demonio, tampoco existiría. Lo que llamamos “el mal” constituiría un vacío del bien. El infierno no sería el de las llamas: consistiría en la ausencia de Dios, en la privación de su presencia. Pero ¿a qué toda esta farragosa palabrería? Tiene su origen en un pensamiento que me asaltó al despertar hoy por la mañana. La idea del bien parece estar desterrada de la vida pública de México, y su ausencia se traduce en formas de política fincadas puramente en el ansia de poder y de dinero, y no en la voluntad de procurar mejores condiciones de vida para los gobernados. Aquí y ahora reciben mejor trato los victimarios que las víctimas, y la justicia y el saber se acomodan a la política, en vez de que ésta se finque en lo justo y en lo verdadero. Veo cómo actúan algunos políticos y me parece que a través de

ellos está actuando Patetas, el chamuco, Pedro Botero, el demontre, patas de cabra, que de todos esos modos y maneras es conocido en el lenguaje popular el diablo. Mejor será que dejemos de hablar de él, no sea que venga. Con razón se ha dicho que el mejor truco del demonio es haber convencido a los humanos de que no existe... Se iba a celebrar un partido de fútbol entre los equipos del Cielo y el Infierno. San Pedro le dijo a Lucifer: “Les vamos a ganar. Con nosotros están los mejores jugadores. Tenemos a Pelé, a Maradona, a Di Stéfano, a Puskás, a Cruyff...”. “Van a perder –ripostó muy seguro Lucifer, representante del equipo del Infierno–. Nosotros tenemos a todos los árbitros”... Dos tipos llegaron al mismo tiempo a la morada celestial. Les indicó San Pedro: “Para entrar aquí deberán comprobar pureza de pensamiento”. Ordenó que un ángel le atara una campanilla a cada uno en su respectivo atributo masculino, y luego hizo que frente a ellos pasara una escultural mujer. La campanilla de uno de los hombres sonó estrepitosamente. “Al infierno” –decretó el apóstol. “Y tú –le dijo al otro–, al Cielo”. En eso se le cayó al ángel su aureola, y se agachó a recogerla. Entonces la campanilla del otro sonó con estrépito mayor... FIN.



**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



El juicio a García Luna no es solo contra una figura perversa del sistema, sino contra el sexenio de Calderón en su conjunto.

El titiritero

Cuando a fines de 2006 el presidente Felipe Calderón anunció que lo había designado como secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna ya había reconocido públicamente, en el programa de Denise Maerker transmitido el 5 de febrero de ese año, que había escenificado, a petición de los medios, la captura de Israel Vallarta y Florence Cassez. Más allá de que sus declaraciones fuesen engañosas, aceptó –ufano– haber violado los derechos humanos tanto de los supuestos secuestradores como de las supuestas víctimas, como si el debido proceso o el Estado de derecho fuesen asuntos menores. Aunque ahora Calderón afirme que nunca estuvo al tanto de la corrupción de su brazo derecho, sabía a quién había contratado: un hombre sin escrúpulos dispuesto a cualquier cosa con tal de obtener el aplauso de los medios para él y su jefe. Habría que suponer que justo por ello lo eligió para hacerse cargo del asunto más trascendental de su gobierno: el combate contra el crimen organizado que pronto llamaría guerra contra el narco.

El juicio que se celebra en Nueva York contra García Luna, acusado de encabezar un grupo criminal y de conspirar para distribuir y vender droga en Estados Unidos –de hacer justo lo contrario de lo que afirmaba–, no solo revela los

oscuros meandros de su personalidad, sino el fracaso de la estrategia que coordinó bajo las órdenes de Calderón, la naturaleza siempre mendaz de la justicia mexicana y, en fin, los absurdos de la guerra contra el narco diseñada y dirigida desde Washington. Su juicio no es, pues, solo contra una de las figuras más perversas del sistema, sino contra el sexenio de Calderón en su conjunto y, a fin de cuentas, contra la política de drogas que justo Estados Unidos le ha impuesto a toda la región.

Formado como espía en los laberintos del viejo Cisen, García Luna muy rápido demostró su habilidad para rodearse de un fiel grupo de segundones –casi fans, convencidos de su apabullante brillantez– y medrar a fuerza de apariencias y manipulación. Un pequeño Maquiavelo que, pese a su torpeza para hablar, mane-

jaba todos los hilos de todas las instituciones a las que accedió. En primer lugar, tomó la máscara del técnico, alejado de la política, que profesionalizaría nuestras corruptas y endebles policías. Escaló así hasta convencer a Vicente Fox de formar un nuevo cuerpo, diseñado a su imagen y semejanza, que iba a rivalizar con el FBI. Desde su nacimiento, la AFI se presentó como ejemplo de modernidad policial: García Luna

había aprendido la lección del PRI de que lo único importante son las percepciones y se encaminó a establecer perversas alianzas con los medios, al tiempo que se servía de su cargo solo para acrecentar su influencia y su poder.

El caso Vallarta-Cassez fue apenas el laboratorio de las tácticas que emplearía en el futuro. Una vez en el gabinete de Calderón, quien le otorgó toda su confianza –muchos afirman que lo tenía prácticamente secuestrado–, repitió y exacerbó el

mecanismo con la exhibición de los narcos capturados –y antes torturados–, un despliegue mediático millonario y una acumulación de poder que

lo enfrentó con todos los demás responsables de áreas de justicia. Igual que antes, mientras se presentaba como verdugo de los criminales, pactaba con ellos, les hacía favores y cobraba bien por sus servicios, todo ello en medio del caos desatado por el ambiente de guerra calderonista, pensando ya en su porvenir de rico consultor

Una guerra, y una estrategia general, absolutamente fallidas: hoy como entonces, y sir importar el número de capos capturados o de víctimas en el camino, todas las drogas siguer

llegando a los puntos de venta en el primer mundo pese a los millones –sí, millones– de muertos con que contribuimos los países pobres. En este monumental fracaso, García Luna es apenas un eslabón: el resultado del juicio no debería ser solo su condena, el descrédito de Calderón o de México en su conjunto –el viejo y adocenado espía representa mejor que nadie nuestra normalidad–, sino la de una de las estrategias globales que más daño le han hecho a México y al mundo.

Pese a su torpeza para hablar, Genaro García Luna manejaba todos los hilos de todas las instituciones a las que accedió.



Hoy cualquiera puede soltar su versión de los hechos en la red sin tener que demostrarla. Ante la mentira, la solución es más periodismo.

JORGE
RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Los pájaros no existen

La desinformación en internet está tan extendida que hay teorías conspirativas tan absurdas como la que asegura que los pájaros no existen. Por eso hay que estar muy alerta.

Les cuento lo de los pájaros.

En las redes sociales –la jungla digital– es fácil encontrar la maléfica y humorística versión de que la mayoría de los pájaros que vemos no son reales. Supuestamente son drones y su misión es espiarnos. De 1959 al 2001 el gobierno de Estados Unidos se dio a la tarea de matar a 12 mil millones de pájaros, según la falsa versión de www.birdsarentreal.com (que se presenta como portavoz de este movimiento). Si pudiéramos atrapar un pájaro vivo, dicen, nos daríamos cuenta de su compleja maquinaria de espionaje.

De nuevo, todo esto es falso.

Esta idea se le ocurrió a Peter McIndoe como una parodia. El objetivo era burlarse de todas las mentiras y campañas de desinformación que existen en las redes. “Hemos estado lidiando con el mundo de la desinformación en los últimos años”, le dijo McIndoe al diario *The New York Times* en una entrevista. “Y la idea es ser absurdos; asegurarnos que nada de lo que decimos sea muy realista”.

McIndoe creó este movimiento en el 2017 y, desde entonces, han surgido muchas teorías de conspiración que –como la suya– son absolutamente falsas. Como la insostenible idea de que las vacunas contra el Covid llevan microchips que serían utilizados por el gobierno o una entidad planetaria para controlarnos a través de la red 5G. Claro, esta teoría es de risa. Sin embargo, cuesta vidas si previene que la gente se vacune.

Hay muchas otras mentiras en internet. En Rusia, por ejemplo, una ley prohíbe a los medios de comunicación llamarle “guerra” o “invasión” a lo que está ocurriendo en Ucrania. Yo estuve ahí, lo vi y eso es exactamente lo que

es: una brutal invasión, una guerra sin sentido. Pero los rusos están escuchando solo lo que Vladimir Putin quiere.

También hay invenciones totalmente ridículas. Como la de que el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, es hijo de Fidel Castro. Pero circuló tanto en las redes que el gobierno canadiense tuvo que salir a negarla, según constató AP.

Otra peligrosa teoría conspirativa es la que sostiene Donald Trump y que se conoce como la “Gran Mentira”. Trump y sus seguidores siguen creyendo la falacia de que las pasadas elecciones presidenciales fueron fraudulentas. En junio del 2021 le pregunté a Trump en Texas si ya estaba dispuesto a reconocer públicamente su derrota. No lo estaba. “Ganamos la elección”, me contestó y se fue.

Por supuesto, eso es falso. Trump perdió la votación popular y la del Colegio Electoral (306 votos contra 232). Pero más de la mitad de los republicanos (53%) piensa que Trump fue el ganador, de acuerdo con una encuesta de Reuters.

Yo vengo del país de las *fake news* y a los mexicanos nos entrenaron para detectar las mentiras. Toda mi infancia y adolescencia crecí en un México dominado por los abusos, trampas y crímenes cometidos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Desde 1929 hasta el 2000 impusieron lo que Mario Vargas Llosa llamó “la dictadura perfecta” y escogieron fraudulentamente, por dedazo, a sus presidentes.

Hoy cualquier *influencer*, celebridad o Presidente puede soltar su versión de los hechos sin tener que demostrar que es cierto. Y para contrarrestar eso es necesario el periodismo independiente. El mantra es sencillo: ante los ataques, la desinformación y las mentiras, más periodismo.

Como todos, mis redes están llenas de *bots* y de desinformación. Por eso hay que leer y seguir solo a periodistas

con credibilidad. Y desechar a los habladores y mentirosos. Las redes sociales están llenas de opiniones y comentarios sin base en la realidad. Mientras que el verdadero trabajo periodístico se basa en datos, verificación y fuentes confiables. “Sin datos no puedes tener la verdad”, escribió en su último libro la periodista y Premio Nobel de la Paz María Ressa. “Y sin verdad no puedes generar confianza”.

Que vivan los datos.

Los pájaros sí existen, en Ucrania sí hay una invasión rusa, las vacunas sí funcionan, Trump perdió, Biden ganó y las falsas conspiraciones solo viven en la cabeza de los más incapaces. La solución ante tanta desinformación es más periodismo. Y ver de cerca un pájaro.



Zurda

Ruth Zavaleta Salgado

Twitter: @Zavaleta_Ruth

Gobierno de coalición, incentivo de unidad

• Gómez y Del Moral lucharán por el Estado de México.

Dice un dicho popular que “en política nada está escrito”. Así quedó demostrado en las elecciones de 2021 en la Ciudad de México, en donde Morena perdió más de la mitad de las alcaldías después de su rotundo éxito en 2018. Hay que reconocer que, desde el año 2000 en que inició la alternancia del poder presidencial, el voto de los ciudadanos es más volátil, cualquier hecho puede afectar el estado anímico el día de la elección y revertir las tendencias. En este caso fue el colapso de la Línea 12, pocos días antes de la jornada electoral, lo que influyó mayoritariamente en la indignación de los votantes.

De esta forma, a pesar de la ventaja electoral que tiene en este momento la candidata **Delfina Gómez** (diversas encuestas marcan diferencias de dos dígitos), la candidata **Alejandra del Moral** podría dar la sorpresa en el Estado de México, toda vez que, se logró concretar una coalición electoral opositora entre el PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza. Recordemos que, en el caso de la Ciudad de México, fue determinante que hubiera candidatas y candidatos de la alianza electoral opositora que lograron capitalizar el voto.

Cabe mencionar que, además de la voluntad de unidad de los partidos opositores, en la elección del Estado de México existen otros factores que pueden favorecer el éxito de su candidata. Por ejemplo, a diferencia del ámbito federal, en el Estado de México, la figura de Gobierno de Coalición no sólo se encuentra establecida en la Constitución como una opción del gobernador o gobernadora electa, sino que, desde septiembre de 2022, se publicó la Ley de Gobierno de Coalición, Reglamentaria de los Artículos 61 Fracción LI Y 77 Fracción XLVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. La ley es un conjunto de reglas que establecen cómo aterrizar acuerdos para construir un gobierno de unidad después de la elección, pero también, es un poderoso incentivo político para lograr la unidad alrededor de la candidatura, en este caso, con **Alejandra del Moral**.

Por otra parte, existe la posibilidad de optar por la candidatura común (que es lo que le conviene al PRD y Nueva Alianza) o por la coalición electoral, que es lo que optaron los líderes de los cuatro partidos que impulsan esta candidatura. En cualquiera de los dos casos, se suscribe un acuerdo específico que se registra ante el órgano electoral. En ese contexto, los participantes tienen la certeza de que, si ganan la elección, serán partícipes de los espacios de poder público y no sólo serán utilizados para el periodo electoral.

Otro factor fundamental para el posible éxito es el que representa la sociedad civil. Un grupo importante de organizaciones civiles han manifestado su voluntad de participar en este proceso electoral, por ejemplo, las que conforman el bloque UNIDOS: Frente Cívico Nacional, Sí por México, Sociedad Civil México, Unidos por México, UNE México y Poder Ciudadano. **La aportación de estos grupos puede ser fundamental para lograr construir una buena oferta de agenda de gobierno y, sobre todo, generar un ambiente de confianza ciudadana que los partidos, quizás, no tienen.**

Por supuesto que el reto para ganar esta elección por parte de la candidata del PRI es enorme. En primer lugar, el Estado de México es la entidad más poblada de la República (16,992,410 millones de personas), y por su alta concentración poblacional, enfrenta problemas significativos que, seguramente, impactarán en el ánimo de los ciudadanos, por ejemplo, con datos del Coneval, entre 2018 y 2020, la pobreza creció de 41.8% a 48.9% (7,036.3 a 8,342.5 personas) y la pobreza extrema pasó de 4.7% a 8.2% (783.6 a 1,4019 personas). Tampoco en seguridad pública hay buenas noticias, aunque justo es decir que varios Municipios los gobierna Morena. Finalmente, tampoco olvidemos que en aquellos estados de la República en donde no ha habido alternancia de gobierno, la tendencia de cambio se impone; no obstante, tal y como lo expresé al inicio: todo puede suceder.

Existe la posibilidad de optar por la candidatura común o por la coalición electoral.

16,992,410

HABITANTES

residen en el Estado de México, de acuerdo con cifras oficiales.



OPINIÓN

Fernando Martínez González
@fer_martinezg



Ebrard y la Cumbre de Líderes de América del Norte

lo es el relacionado con el fenómeno migratorio y lo relativo al tráfico del fentanilo, que ha provocado un número de muertes sin precedente en este país.

Sabemos, sin embargo, que el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, sí trató el tema energético con en el mandatario mexicano durante el último día de la Cumbre, y que el Presidente de México le ofreció recibir a las empresas privadas que tengan inconformidades para establecer un canal de diálogo; o sea trató de mostrar una cara amable ante Trudeau. Por lo demás, a ciencia cierta no sabemos el contenido de diversas pláticas sostenidas en privado entre los tres mandatarios, como por ejemplo lo sucedido en el trayecto entre el Aeropuerto Felipe Ángeles y el Hotel Presidente Intercontinental de Polanco, donde se alojó Biden. Cuesta trabajo creer que el presidente Joe Biden no tratara un tema tan esencial para la relación de los tres países como lo es el energético. Cualquier definición al respecto la sabremos pronto, por los trabajos de las comisiones que se integraron para analizar los temas que provocaron reacciones

de preocupación por parte de nuestros dos principales socios comerciales.

Independientemente del énfasis mostrado por los tres gobernantes en relación a la importancia de potenciar la relevancia de este mercado de Norteamérica que aglutina a más de 500 millones de habitantes y cuya fuerza económica y comercial a partir del T-MEC, es ya un bloque de mayor peso que la Unión Europea, los líderes de EU y Canadá, mostraron gran interés en que México se una en el esfuerzo decidido para promover energías limpias, dando prioridad al cuidado del medio ambiente. Este exhorto tuvo como destinatarios principales a Manuel Bartlett y Rocío Nahle.

El presidente López Obrador desaprovechó una gran oportunidad para hablar sobre temas de mayor trascendencia e interés para los tres países y se dedicó a resaltar los logros de su gobierno, donde dijo ya no hay corrupción, cosa que es muy discutible. Su discurso fue demasiado largo, y poco tenía que ver con la agenda de la Cumbre, sin embargo, mostró una actitud bastante mesurada al evitar hablar de sus

hermanos cubanos o venezolanos. Esperemos entienda la importancia de trabajar como un bloque que el T-MEC propicia y que traerá, sin duda para México, enormes beneficios en lo económico y social.

REVIVEN A TRADECO DESDE LA SEMAR

Tradeco, que preside Federico Martínez Urmeneta, fue la constructora favorita durante el sexenio de Felipe Calderón y Vicente Fox. Durante la administración peñista fue vetada e inhabilitada por presuntos actos de corrupción. El gobierno de la 4T le levantó el castigo y por medio de la Secretaría de Marina, a cargo del almirante José Rafael Ojeda Durán, le otorgó un nuevo contrato a través de su filial Contratista General de América Latina, S.A. de C.V. El contrato es por 268 millones de pesos y se refiere al dragado de construcción para canales de navegación de la Administración Portuaria Integral de Guaymas, Sonora. Este no es el primer contrato que la SEMAR adjudica a una filial de Grupo Tradeco, así que la polémica constructora de los sexenios panistas está de regreso •

El trabajo realizado por el canciller Marcelo Ebrard durante la Cumbre de Líderes de América del Norte celebrada en la CDMX durante la semana pasada, lo refuerza en la carrera presidencial. Ebrard tejió fino y logró que no se abordaran públicamente temas incómodos como el relacionado con los diferendos ante la política energética impulsada por el gobierno del presidente López Obrador, que incumple compromisos firmados por los tres gobiernos en el T-MEC, según lo han expresado negociadores de EU y Canadá.

Durante la Cumbre se dio prioridad a los temas que más preocupan al presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, como



ACCESO LIBRE

Metro: Apuntan a culpables

Desde que la Jefa de Gobierno deslizó la posibilidad de que los incidentes se podrían deber a un sabotaje, se comenzó a voltear a ver al Sindicato



CARLOS ZÚÑIGA

OPINIÓN · 21/1/2023 · 00:04 HS



Carlos Zúñiga / Acceso Libre / Opinión El Heraldo de México Créditos: FOTO: Especial

Adelantándose a la investigación que tiene en curso la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, dijo ayer en la mañanera, celebrada en el **Palacio del Ayuntamiento**, que los recientes incidentes en el Metro no se debieron a la falta de mantenimiento, sino a la “mano del hombre”.

De esta manera se justificó la presencia de más de seis mil elementos de la **Guardia Nacional**, debido a que “hubo muchos eventos que se presentaron en diferentes estaciones, los cuales no era normal que sucedieran”.



Se refería al desprendimiento de vagones en la Línea 7 el domingo pasado y a otros hechos ocurridos en la red del Metro, incluido el choque de trenes, el día 7 de enero.

Desde que la Jefa de Gobierno deslizó la posibilidad de que todos los cada vez más peligrosos incidentes se podrían deber a un sabotaje, se comenzó a voltear a ver al Sindicato de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC), dirigido desde hace más de 40 años por Fernando Espino.

El líder sindical se ha defendido diciendo que al Metro le falta mantenimiento, que a sus trabajadores no les dan material de trabajo ni herramientas y que las líneas están viejas. Pero hay evidencias y testimonios que lo contradicen. Y en los próximos días se conocerán más declaraciones que apuntan a que trabajadores sindicalizados pudieron maniobrar para provocar los hechos que ahora nos ocupan, con el propósito de perjudicar la gestión del actual director del STC, Guillermo Calderón.

Será una lucha con riesgos. Uno de ellos, que el Sindicato convoque a un paro, ya que, aún siendo parcial, provocarían un colapso en la ciudad. La llegada de la Guardia Nacional es también una forma de hacer saber que la seguridad pública federal estará presente ante cualquier eventualidad, algo que me recuerda la liquidación de Luz y Fuerza del Centro, que desactivó temporalmente al Sindicato Mexicano de Electricistas.

No es la primera vez que hay una confrontación entre gobierno y el líder sindical. En 2002, el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, intentó desaforar a Espino, después de la suspensión del servicio que trabajadores del Metro realizaron en las líneas 9 y B, llamándola una "provocación". Se presentó una denuncia de hechos por el paro de labores, señalando como responsable directo al líder de militancia priista; pero al ser legislador local, existía la dificultad para iniciar cualquier acción en su contra debido

Además, suman múltiples denuncias de nepotismo y favoritismo y hasta desvío de dinero. Los días de Espino como el máximo dirigente sindical podrían estar contados. Para ello, la Fiscalía capitalina tendrá que armar expedientes sólidos. Claudia Sheinbaum cuenta en esto, otra vez, con el respaldo presidencial, por lo que, si se comprueba el sabotaje, los autores sabrán a lo que se enfrentan. En medio de la sucesión, la gran pregunta es ¿quién más está detrás?

POR CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ

COLABORADOR

@carlozup



PERIÓDICO

EL HERALDO
P. U. S. S. O.

PÁGINA

FECHA

21/01/2023

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

NOTAS SIN PAUTA

Caso García Luna ¿y las víctimas?

A estas alturas ya es innegable que el gobierno de Felipe Calderón fue causante de una violencia



COLUMNA INVITADA

OPINIÓN - 21/1/2023 - 00:12 HS



Arturo Rodríguez García / Notas sin Pauta / Opinión El Heraldo de México. Créditos: Especial

A estas alturas ya es innegable que el gobierno de **Felipe Calderón** fue causante de una violencia que hasta ahora no logra revertirse. Con su triunfo electoral cuestionado y un aparato de Estado que hizo todo para evitar revertirlo, encontró en la llamada “guerra contra el narco” un elemento de unidad en torno a su gobierno, legitimidad en el uso de la fuerza y cambio en la discusión pública.

Aquel ya lejano 2006 tenía no sólo un movimiento político activo, el lopezobradorista. También una serie de movimientos sociales que por diversos motivos se movilizaron en las zonas mineras, campesinas, e indígenas, con los casos destacados de Oaxaca y San Salvador Atenco, Estado de México.



Acaso un aspecto poco mencionado de estos tiempos sea que el proceso represivo aumentó en paralelo a la dinámica securitaria que se valió del show mediático incluyendo producciones de series de televisión; exacerbación de armas y operaciones como política comunicacional; difusión profusa de rostros y alias que, pretendidamente responsables de la violencia y la descomposición, una vez detenidos no significaron un cambio.

Quizás por esa memoria y por tratarse del único exsecretario de Estado bajo proceso penal en Estados Unidos, el juicio de Genaro García Luna ha despertado enormes expectativas en México. En especial importan las revelaciones sobre complicidades con las clases políticas y empresariales que posibilitaron la etapa cruel y sangrienta que persiste en el país.

En México, tal vez por el influjo de la propaganda de las industria del entretenimiento, solemos atribuirle mayores capacidades investigativas y de proceso penal al sistema estadounidense. Pero no necesariamente eso se traduce en revelaciones espectaculares como las que se esperan en la agenda pública nacional.

Naturalmente, nadie podría oponerse a la aplicación de la justicia contra aquellos que a partir de la corrupción propiciaron la violencia. Del otro lado, está el problema de mayor impacto social como lo es el de la injusticia e impunidad en los cientos de miles de víctimas de homicidio y desaparición, de secuestro y tortura, de extorsión y pérdida del patrimonio que padecen millones de mexicanos de manera directa o por extensión.

Ya desde 2011, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, puso sobre la mesa la tragedia nacional que México estaba y sigue viviendo.

No deja de sorprender que, a 11 años de distancia, los horrores y dolencias de entonces y de ahora hayan quedado tan fuera de la discusión pública; que el Movimiento haya logrado acaso una serie de reformas y creaciones institucionales prácticamente inoperantes como la Comisión de Víctimas y, especialmente, que la definición apartidista de Javier Sicilia, haya provocado una reacción en contra de todo aquello que se alce en reclamo contra el régimen en turno.

Maniobreros, **Calderón y luego Peña Nieto**, simulaban acciones. Me dijo un día Rosario Ibarra de Piedra: "los panistas eran la soberbia en grado superlativo; los priístas son la demagogia también en grado superlativo".

¿Cómo podría llamársele a la conducta del actual gobierno morenista respecto a las víctimas?

En 2020, semanas después de la masacre de la familia Lebarón, aquella marcha modesta que llevaba por elemento simbólico el zapato de la pequeña Mackenzie, fue recibida por grupos lopezobradoristas que les repudiaban. Víctimas de la violencia, fueron y son víctimas de la partidización ciega y, finalmente, del olvido institucional.

Así, partidos van y partidos vienen en el gobierno, pero la realidad de las víctimas es la misma, la injusticia, la impunidad con soberbia, mentira o desprecio. Por otra parte, el show que esta vez personifica García Luna, que remite al pasado con la esperanza de justicia así sea en el extranjero.

POR ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA
COLABORADOR HERALDO RADIO
@ARTURO_RDGZ



¿Aquí no pasa nada?

RICARDO HOMS

Las declaraciones del presidente López Obrador en su mañanera —exigiendo que la UNAM denuncie a la ministra Yasmín Esquivel por el plagio de tesis—, y por otra, el posicionamiento de esta reconocida institución frente a este caso, dado a conocer ayer viernes en voz de su rector Enrique Graue, acaparan la atención pública.

El ámbito de la UNAM es simplemente académico y lo único que puede hacer esta institución es seguir reconociendo el título o retirarle la validez. A la UNAM no le toca denunciar jurídicamente, sino al afectado por el plagio. Sin embargo, nadie menciona un hecho de sentido común, que es la vulnerabilidad del presunto plagiado al enfrentarse y desmentir a una ministra, siendo él un miembro del poder judicial. La correlación de fuerzas entre ambos es totalmente inequitativa.

El caso de la tesis de la ministra rebasa con mucho el ámbito académico. Quizá, de todo lo sucedido con este caso, lo más grave y lo que debiese preocuparnos, es la actitud de la ministra a partir de sus intentos por escabullir las responsabilidades de su error juvenil y las consecuencias del posible plagio. Sin embargo, no es lo mismo considerar el error de juventud cometido por una estudiante, que las posibles faltas a la verdad cometidas por una ministra perteneciente al máximo tribunal constitucional del país.

Buscando la esencia de este acontecimiento que ha sacudido al país, debemos reconocer a estas fechas que el enfoque académico —que es el que compete a la UNAM— es sólo una parte del contexto. Lo más grave es el silencio de la misma SCJN frente a la conducta asumida por uno de sus once integrantes, pues no se ha manifestado institucionalmente respecto a este caso que daña invariablemente su reputación como organismo autónomo y, además, la credibilidad de todo el Poder Judicial.

Es inentendible que mientras una tormenta mediática sacude a la opinión pública, dentro de esta institución se tome la actitud de “aquí no pasa nada” y la ministra continúe en funciones votando durante las sesiones del máximo tribunal constitucional del país. Si a ese nivel jerárquico —en un caso tan polémico— se falsean los hechos con total impunidad, entonces... ¿cuál es la garantía de una actitud ética en los procesos que están bajo su responsabilidad?

Cabe destacar que la gran esperanza que permeó en la sociedad con el nombramiento de la ministra Norma Lucía Piña como presidenta de la SCJN —con base en su trayectoria, estudios y su honorabilidad—, es momento de capitalizarla para rescatar la confianza de la sociedad respecto a nuestro sistema de justicia. Para ello es necesario que la SCJN tome cartas en este asunto que daña su reputación institucional y la de todo el Poder Judicial. Este es el reto más urgente.

LA MINISTRA PIÑA EN LA MAÑANERA

El Presidente explicó en la mañanera de ayer viernes que desde que la ministra Norma Lucía Piña asumió la presidencia de la SCJN, en el Poder Judicial se han fortalecido las prácticas corruptas. Lo que no está considerando el presidente es que la ministra Piña sólo lleva 18 días en el cargo y él, a cuatro años de asumir la presidencia de la república, sigue culpando de todos los problemas del país a sus antecesores y al modelo neoliberal, al cual dice haber sepultado ya. Es simple aritmética. Esta declaración presidencial parece ser el inicio de una campaña de desgaste. ¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación. @homsricardo



China recalculando

En octubre pasado, en el marco del XX Congreso del Partido Comunista, **Xi Jinping** alcanzó un hito al lograr un tercer mandato al frente de la nación asiática y concentrando un poder sólo equiparable al que tuvo **Mao Zedong**. Sin embargo, unas semanas después surgieron las mayores protestas desde 1989 en contra de las duras políticas cero covid-19, mediante las cuales se aplicaban confinamientos muy severos que tuvieron efectos económicos y sociales muy negativos. Es difícil saber cuál es el sentir social de China por el sofisticado y distópico aparato de vigilancia que ha logrado desarrollar gracias a las nuevas tecnologías, pero es evidente que hay cierto grado de efervescencia, lo que llevó al presidente chino a dar vuelta en U que, a su vez, ha disparado el número de casos de covid-19 y que ha hecho visible que si bien la respuesta inicial frente a la pandemia fue extraordinaria el exceso de confianza y la negligencia llevaron a que se abriera un flanco de vulnerabilidad por vacunas poco eficientes y un programa de vacunación acotado.

Como reflejo de lo anterior, esta semana se dio a conocer que la economía china avanzó apenas 3%, lo que significó el menor ritmo de crecimiento en más de 50 años, sin considerar 2020 el año de covid-19. Al impacto económico del cero covid-19 hay que sumar una política que desincentivó la proyección de las empresas globales de ese país, lo cual fue claro cuando a finales de 2020 frenó la Oferta Pública Inicial de la enorme entidad financiera, Ant Financial que fundó **Jack Ma**. Más allá de la mala relación entre **Xi** y **Jack Ma**, en los últimos dos años, el presidente chino comenzó a limitar a las empresas de su país al mismo tiempo que con **Biden** quedó claro que la nueva dinámica de mayor rivalidad con Estados Unidos no era una ocurrencia de **Donald Trump**, sino una nueva fase que ha dado lugar a una incipiente segunda Guerra Fría. En diciembre, el gobierno de **Biden** anunció que limitaría la exportación de tecnología de microprocesadores de última generación con el objetivo de mantener la supremacía tecnológica. Por si lo anterior no fuera suficiente, China está tratando de manejar una enorme crisis inmobiliaria para lograr que el colapso se dé en cámara lenta y no de manera acelerada, impactando de manera más severa a la economía.

Los retos en el mediano y largo plazo no son menores también en esta semana se dio a conocer que la población disminuyó en 850 mil personas, por primera vez desde 1961 murieron más personas de las que nacieron en China.

LIU HE EN DAVOS

Ante este escenario es evidente que China está recalculando y corrigiendo, frente a los asistentes al Foro Económico Mundial, el viceprimer ministro **Liu He** dijo que su país volverá a normalizar su crecimiento a través del desarrollo de la demanda doméstica, manteniendo las cadenas de valor funcionando de manera suave, apoyando la innovación y el desarrollo del sector privado, así como continuar con las reformas de las empresas del Estado, atraer más Inversión Extranjera Directa y desactivar los riesgos financieros. Además, el número dos del gobierno chino descartó que se estén moviendo hacia una economía centralmente planificada y fue muy claro al decir que la apertura siempre ha sido un catalizador de reforma y desarrollo, así como la clave del progreso económico de su país. También, mencionó que mantienen sus objetivos para mitigar el calentamiento global por lo que siguen con su agenda de disminución de emisiones, y que debe preservarse el orden económico internacional.

DESCONGELAMIENTO LEVE

Liu He tuvo un encuentro en Zurich con la secretaria del Tesoro de EU, **Janet Yellen**, de acuerdo a lo dicho por China le plantearon a la funcionaria estadounidense vigilar que sus políticas en materia de tecnología pueden afectar a los dos países, aunque lo anterior no fue consignado en el registro del encuentro que publicó el Tesoro de EU.

LA OPORTUNIDAD PARA MÉXICO

La relación de China y Estados Unidos se descongeló un poco en el invierno sulzo, aunque no parece que vaya a regresar a una fase anterior de restauración de los lazos económicos, lo cual mantiene abierta una enorme oportunidad para México como vínculo entre las dos mayores economías del planeta. En palabras de **Larry Fink**, presidente de Blackrock, el mayor fondo de inversión del mundo, la Unión Americana cuenta con la enorme ventaja geopolítica de tener el Pacífico, el Atlántico; al norte a Canadá y, al sur, a México.



MÉXICO SA

Litio: falta de recursos, pretexto // Empresa del Estado o fantasma // Trudeau: allá no, aquí sí

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

A L PONER EN marcha una empresa, en cualquier sector de la actividad económica, lo primero que se requiere es personal calificado, infraestructura y, sobre todo, recursos, porque el mercado da para mucho, pero si los interesados no cuentan con los dos primeros elementos citados el negocio y los resultados proyectados difícilmente se alcanzarán, aunque sin el tercero ni duda cabe que ello resultará imposible, y es norma en el ámbito privado y público.

ES EL CASO concreto de LitioMx, empresa del Estado constituida el 23 de agosto del año pasado con el fin de explorar, explotar y aprovechar el “nuevo oro blanco” en beneficio exclusivo de México y los mexicanos, el primer elemento de los citados líneas arriba se cubrió con rapidez, pues apenas una semana después de esa fecha el presidente López Obrador hizo público el nombramiento de Pablo Daniel Taddei Arriola como director general.

NO SE SABE si se ha cumplido con el segundo requisito, pero lo que sí es público (cuando menos como pretexto para cambiar el sentido original de la reforma a la Ley Minera de 2022) es que el tercero brilla por su ausencia, pues, “no hay tanto dinero como el que se requiere invertir para la explotación” del litio, de acuerdo con la versión del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, a la vez encargado de supervisar y coordinar la puesta en marcha y operación de la citada empresa del Estado.

DE SER CIERTO esa versión –en castellano simple, no hay lana–, la pregunta obligada es ¿para qué crear una empresa del Estado si no existen los recursos necesarios para echarla a andar? La reforma a la Ley Minera del 20 de abril de 2022 deja en claro que el litio es de utilidad pública y reservado a México y los mexicanos, y por tal razón “no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones en la materia y serán consideradas zonas de reserva minera aquéllas en que haya yacimientos de litio. Se reconoce que el litio es patrimonio de la nación y su exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento se reserva en favor del pueblo de México”.

ENTONCES, SI, SUPUESTAMENTE, no hay dinero para que LitioMx inicie operaciones, pues no hay problema: debió esperarse a que el cochinito estuviera rebosante para proceder,

ESE ES EL pretexto oficial: no hay “tanto dinero”, ergo, “vamos a dar pie a la asociación con empresas privadas”, de acuerdo con la versión del gobernador-encargado-coordinador de LitioMx (todo un estuche de monerías), es decir, anuncia lo contrario de lo que el Legislativo aprobó en abril de 2022 (exclusividad del Estado mexicano sobre el litio nacional). Y a Durazo se le ocurrió la brillante “idea” (cierto es que sólo después de la “Cumbre de Líderes de América del Norte” y la “amigable” visita de Joe Biden y Justin Trudeau) que sean las trasnacionales gringas y canadienses las que “acompañen” este “esfuerzo mexicano” por el litio. Qué solidarias.

ENTONCES, A LA chita callando, Biden y Trudeau lograron su objetivo: “ablandar” al gobierno mexicanos para que sus trasnacionales claven sus colmillos en el litio nacional (“reservado en exclusiva para México y los mexicanos”, ordena la ley respectiva), algo que huele a las “utilidades compartidas” del petróleo, gracias a la “reforma” energética de Peña Nieto de 2013.

PARADÓJICAMENTE, EN NOVIEMBRE pasado, Trudeau se puso nacionalista y ordenó a tres empresas chinas instaladas en su país “vender activos de minería de litio en Canadá después de que el gobierno de esa nación impusiera límites a la participación extranjera en el suministro de ‘minerales críticos’” (agencia AP). Anunció esta decisión “cuando aumentan las tensiones entre Occidente y China por el control de las fuentes de litio y otros minerales. El ministro de Innovación de Canadá anunció restricciones a la participación de empresas estatales extranjeras en la producción de ‘minerales críticos’, porque nuestro país amplió el concepto de seguridad nacional” (litio incluido).

ENTONCES, POR RAZONES de “seguridad nacional”, Trudeau cierra sus puertas con mil candados, pero viene a México a patearlas para quedarse ... con el litio mexicano. Una oda a la desvergüenza.

Las rebanadas del pastel

EL LUNES SE inicia formalmente el juicio contra García Luna, y *Borolas* sude que sude.

cfvmexico_sa@hotmail.com



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

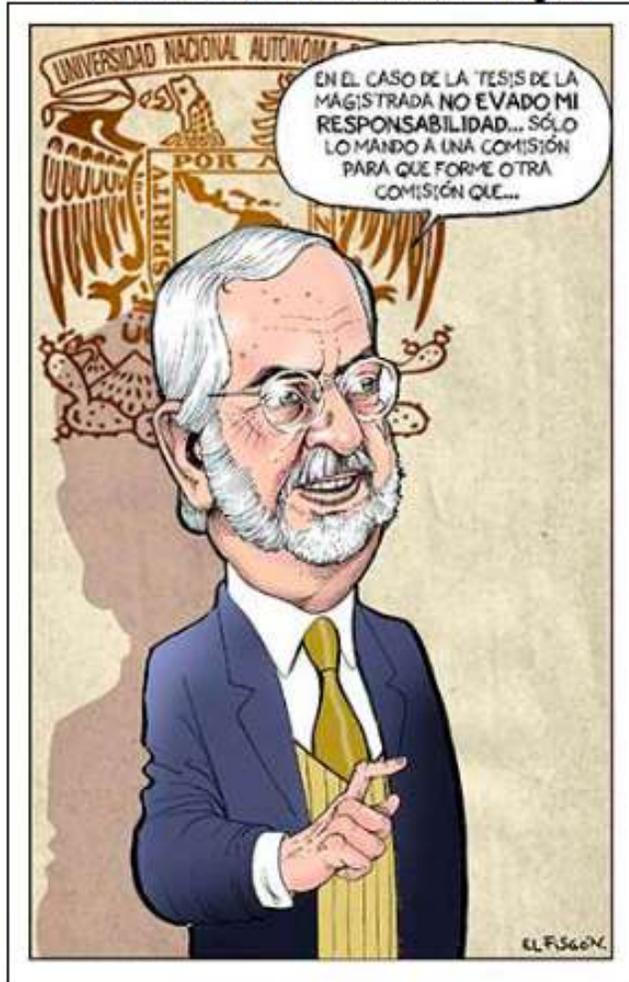
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

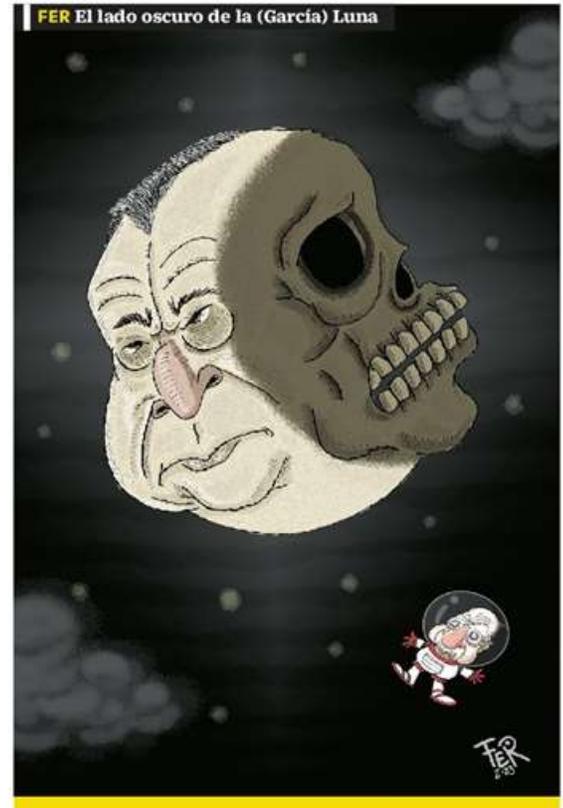
“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



LA GRAUEDAD DEL CASO - Fisgón

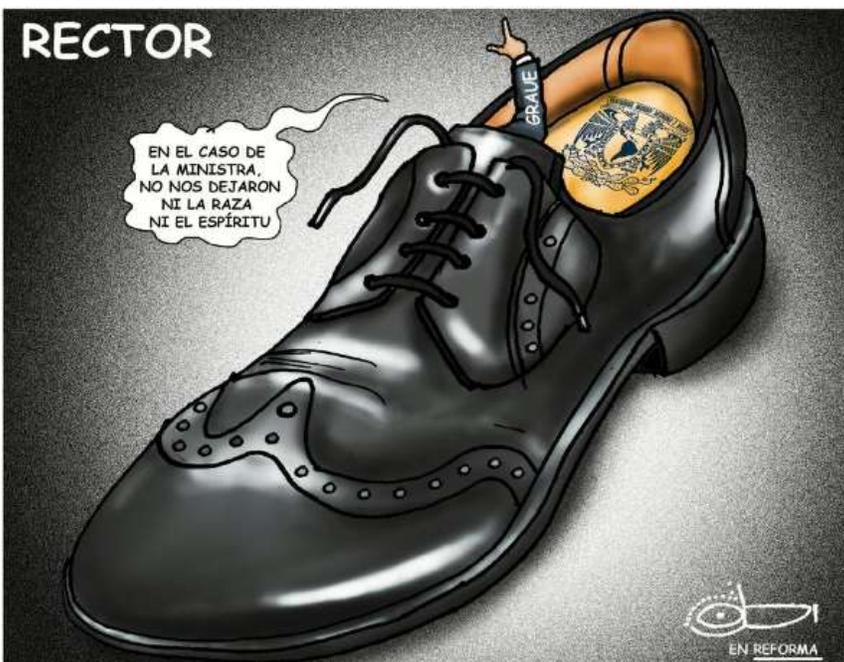


EL UNIVERSAL
EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO



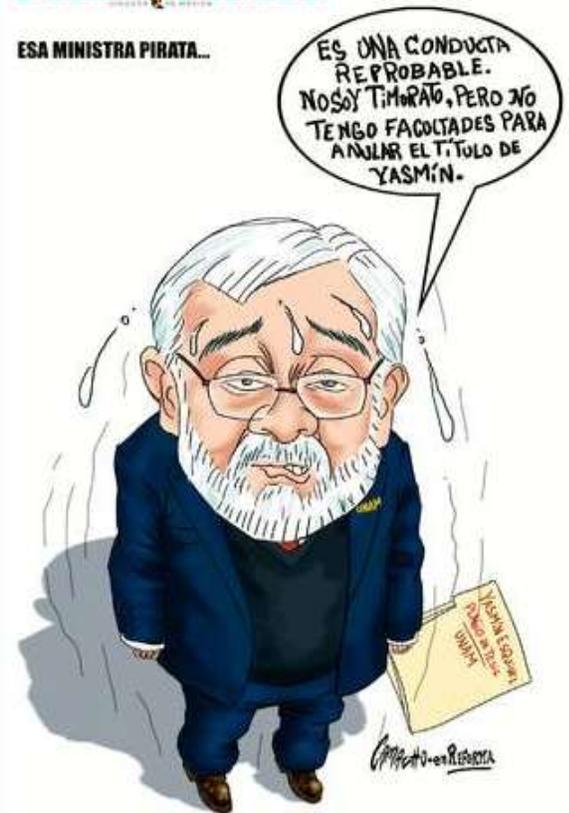
REFORMA

RECTOR



REFORMA

ESA MINISTRA PIRATA...

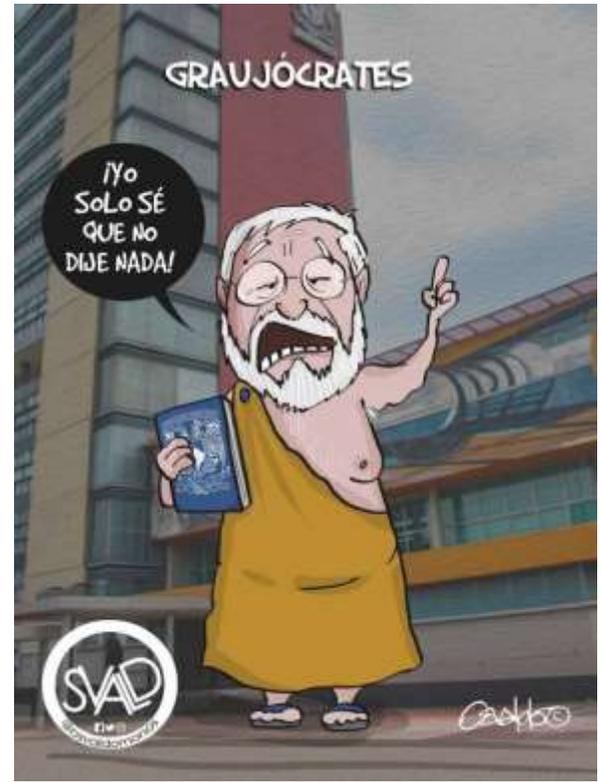




BOLIGÁN Reparación urgente



El Sol de México



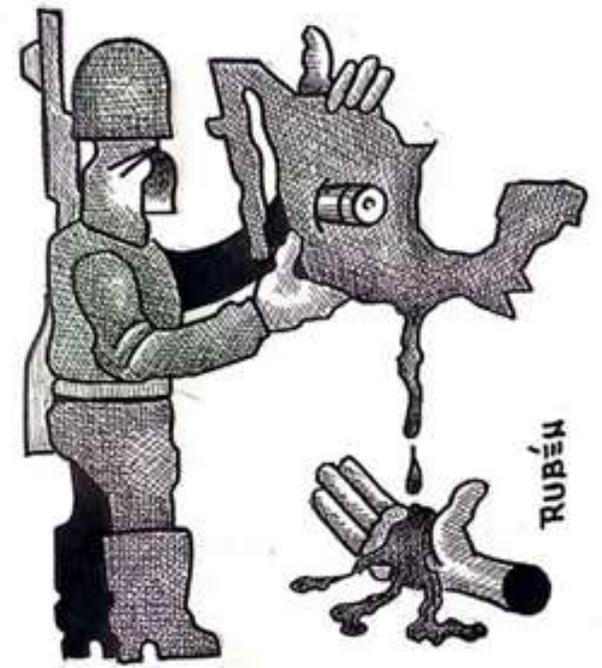
EL HERALDO
DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón



El Sol de México

Rubén | Rojo amanecer





¡QUE SE OIGA FUERTE Y CLARO! (HASTA BADIRAGUATO)



FRIK 23

EXCELSIOR

GREGORIO

IFUERA!



EXCELSIOR

LLERA

VIAJES SOSTENIBLES





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

17/01/2023
17:00 Hrs

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[¶] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 3 del 2023 con fecha de corte del 16/01/2023.

[¶] Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

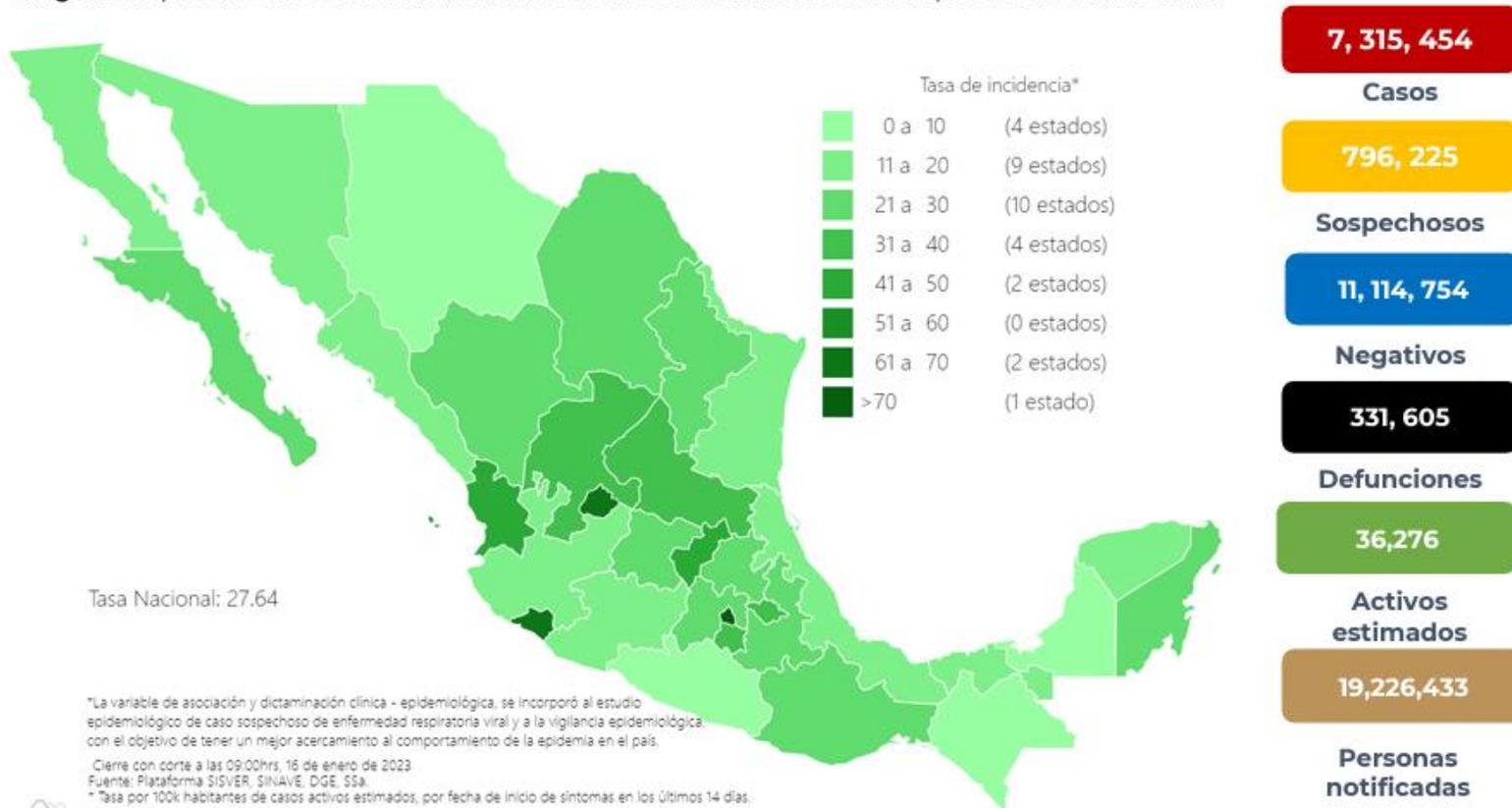
La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,315,454 casos totales** y **331,605 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,574.5**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.4%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>



Al 16 de enero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **662,445,150 casos confirmados** (162,083 casos nuevos) y **6,704,827 defunciones** (753 nuevas defunciones).*

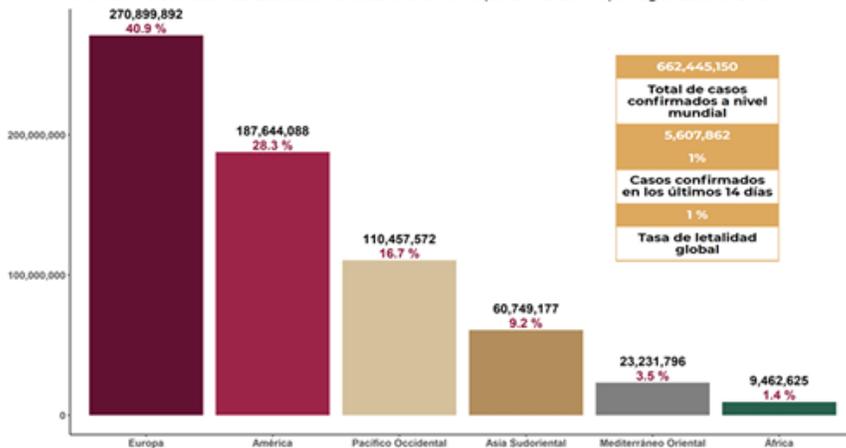
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (5,607,862).*

La letalidad global es de **1%**.*

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

Región OMS	Pacífico Occidental	Europa	Mediterráneo Oriental	Asia Sudoriental	África	América
Casos en las últimas 24 horas	145,780	15,440	513	350	0	0
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	89.9%	9.5%	0.3%	0.2%	0%	0%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS (América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [16/enero/2023]).



21 DE ENERO DE 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
NACIONAL

COVID-19 FASE III

Superado pico de contagios.- China asegura que ya pasó el pico de casos graves de covid, pese a que el país se prepara para unas fiestas por el Año Nuevo Lunar antes de las cuales el número de desplazamientos han crecido un 55 por ciento interanual y en las que se teme la propagación de la Covid por las áreas rurales. [[SOL DE MÉXICO / p25](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

21 de enero de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Dispute holds up a deal to deliver tanks to Ukraine



Allies of Ukraine split on tanks



Fed probes Goldman over its safeguards for consumer unit



Storm flooding further saturates fields of misery



Zahawi 'paid penalty' to settle huge tax bill



Google axes jobs as Big Tech retreats



Alemania se enroca y evita ceder sus tanques a Ucrania



Retraites: large mobilisation contre la réforme



Se desinfla el efecto de la recompra de bonos: sube el dólar y crece la brecha



Após reunião, governo rejeita elo de Forças com golpistas



Cancillería cita al embajador Bielsa y expresa molestia a Argentina por sus declaraciones sobre el rechazo a Domingo



Se necesitaron casi 64 salarios para sobrevivir en diciembre

**TEMAS MEDIÁTICOS**

- **Alemania aplaza la decisión sobre el envío de tanques a Ucrania**
- **Protestas en Perú no dan tregua a una crisis que deja 45 muertos**
- **Multan a Trump por presentar una demanda politizada y sin base legal contra sus rivales**

MÉXICO**CORONAVIRUS**

Vacuna mexicana anticovid Patria entró en su etapa final de desarrollo clínico.- Patria, la vacuna mexicana contra el Covid-19 se encuentra en su etapa final de desarrollo clínico, informó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Con el fin de evaluar la seguridad y eficacia del preparado, la institución lanzó una convocatoria para voluntarios que deseen participar en el estudio. [\[RT\]](#)

GOBIERNO

López Obrador calificó de “asunto de Estado” el atentado contra Ciro Gómez Leyva y aseguró que “no es fácil llegar a los autores intelectuales”.- El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de “asunto de Estado” el intento de asesinato contra el periodista Ciro Gómez Leyva. Además, volvió a señalar que el intento de asesinato contra el periodista fue un intento del “conservadurismo” de desestabilizar a su Gobierno. [\[EL PAÍS\]](#)

La autoridad aeronáutica estadounidense abre una oficina en México.- De acuerdo con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, la Administración Federal de Aviación del país norteamericano abrió una oficina en México para fortalecer la cooperación entre las autoridades y el sector privado. [\[REUTERS\]](#)

México urgió a sindicatos legitimar contratos ante vencimiento de plazo en T-MEC.- El Gobierno mexicano urgió a los sindicatos a que legitimen sus Contratos Colectivos de Trabajo para cumplir con el plazo de cuatro años que se pactó en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a fin de eliminar los llamados contratos de protección que vulneran la negociación colectiva. [\[BLOOMBERG\]](#)

POLÍTICA

Pronto se sabrá si Felipe Calderón sabía sobre presuntos nexos de García Luna con crimen: AMLO.- Tras el comienzo del juicio contra Genaro García Luna en una corte de Brooklyn, Nueva York, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que pronto se sabrá si Felipe Calderón tenía conocimiento de los supuestos nexos de su exsecretario de Seguridad Pública con el crimen, si lo toleró o no era consciente de esta situación. [\[FORBES\]](#)

JUDICIAL

El rector de la UNAM descarta invalidar el título de la ministra Yasmín Esquivel: “No puedo ir más allá de la normatividad”.- Enrique Graue calificó el plagio de “reprobable” y dejó abierta la puerta a convocar más adelante a la Comisión de Honor del Consejo Universitario para analizar “alternativas”. [\[EL PAÍS\]](#), [INFOBAE](#), [CNN](#)

Alejandro Gertz dejó encargada la Fiscalía General a su mano derecha por problemas de salud.- El fiscal general de México, Alejandro Gertz Manero, fue sometido a una operación de la columna en una clínica de Estados Unidos de la que aún se encuentra en recuperación. Como encargado de despacho quedó el fiscal especial, Juan Ramos. [\[ELPAÍS\]](#)

**GENERAL**

Cientos marchan en Ciudad de México para sacar al Ejército del metro.- Cientos de personas marcharon en la capital mexicana para pedir la retirada de los 6.000 efectivos de la Guardia Nacional que patrullan el metro de la ciudad, medida que el Gobierno tomó como respuesta a los últimos incidentes ocurridos en el subterráneo. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

José Antonio Meade dijo ser optimista sobre la relación entre México y Estados Unidos.- El ex canciller José Antonio Meade dijo que es "optimista" sobre el futuro de la relación entre México y Estados Unidos por los resultados de la reciente Cumbre de Líderes de Norteamérica. [[FORBES](#)]

Así es el stand de México en la feria de turismo de España: 1,111 metros para dar a conocer al país.- El espectacular stand de México en la Feria Internacional del Turismo de Madrid, de 1,111 metros, está siendo uno de los mayores atractivos de esta edición, donde los estados mexicanos buscan darse a conocer de manera individual "pero trabajando mano a mano" porque entienden "que el mercado es muy grande". [[FORBES](#)]

WTTC nombró a París como el destino urbano más poderoso del mundo; CDMX, en el top 10.- La Ciudad de México se encuentra en el top 10 de las principales ciudades turísticas del mundo por su aportación al Producto Interno Bruto, con más de 16 mil mdd; sin embargo, de acuerdo con estimaciones del Consejo Mundial de Viajes, la capital saldrá de los primeros 10 lugares en una década, superada por el ingreso de destinos como Macao y Bangkok. [[FORBES](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Director de la CIA visitó Kiev y se reunió con Zelenski.- El director de la Agencia Nacional de Inteligencia de Estados Unidos, William Burns, se reunió la semana pasada en secreto con el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, para transmitirle sus previsiones sobre los planes de Rusia, informó *The Washington Post*. [[DW](#)]

Estados Unidos anunció un nuevo paquete de ayuda militar a Ucrania que no incluye la entrega de tanques.- El Gobierno de Estados Unidos anunció un nuevo paquete de ayuda militar para Ucrania valorado en 2.500 millones de dólares, en el que resalta la ausencia de tanques M1 Abrams, tal y como había solicitado el Ejecutivo ucraniano. [[EUROPA PRESS](#)]

Alemania aplaza la decisión sobre el envío de tanques a Ucrania.- El Gobierno alemán no desbloqueó el suministro de carros de combate en Ucrania, en el marco de la reunión de los países del Grupo de Contacto para Ucrania que se reúnen en la base militar de Ramstein, en Alemania. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#)]

Alemania ordenó "revisar" sus "Leopard" antes de decidir un envío a Kiev.- Alemania ordenó "revisar" las existencias y disponibilidad de los tanques "Leopard", como paso previo a un eventual envío de los blindados que reclama Ucrania, y considera "en fase de discusión" que autorice su suministro a aquellos aliados que disponen de esos carros. [[EFE](#)]

Polonia habla de "medidas no convencionales" si Alemania se resiste a entregar tanques Leopard.- El viceministro de Asuntos Exteriores de Polonia, Pawel Jablonski, advirtió que están listos para tomar "medidas no convencionales" si Alemania se resiste a entregar a Ucrania tanques Leopard, "incluso si alguien se siente ofendido". [[EUROPA PRESS](#)]



21 de enero de 2023

SINTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Portugal envía 14 vehículos blindados, generadores y municiones a Ucrania.- Portugal enviará a Ucrania un segundo conjunto de 14 vehículos blindados de transporte de personal M113, ocho generadores de gran capacidad para producción de electricidad, municiones de 120mm y dos toneladas de equipo médico y sanitario. [[SWISSINFO](#)]

SANCIONES A RUSIA

Estados Unidos impondrá más sanciones contra el grupo de mercenarios rusos Wagner.- La Casa Blanca informó que Estados Unidos impondrá nuevas sanciones contra el grupo de mercenarios rusos Wagner por su implicación en la guerra en Ucrania y lo designará como "organización criminal transnacional". [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

Estados Unidos presentó cargos contra ciudadanos rusos y británicos por ocultar un yate de lujo de un oligarca ruso.- El Departamento de Justicia anunció cargos contra empresarios rusos y británicos acusados de ayudar a un oligarca ruso, Viktor Vekselberg, a ocultar su propiedad de un yate de lujo en violación de las sanciones estadounidenses. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

Reino Unido pidió establecer "responsabilidad penal" de Rusia por invadir Ucrania.- Reino Unido se comprometió a ayudar a Ucrania para que se reconozca la culpa de Rusia por su "invasión ilegal", en un momento en que crece el apoyo internacional a la creación de un tribunal especial. [[DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Lavrov pidió al CICR actuar con "imparcialidad" y dijo que Rusia respeta las Convenciones de Ginebra.- El ministro de Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, pidió al Comité Internacional de Cruz Roja actuar con "imparcialidad" a la hora de desempeñar su trabajo en Ucrania y recalcó que Moscú respeta las Convenciones de Ginebra. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Inteligencia británica estima que Grupo Wagner tiene "hasta 50.000" efectivos en Ucrania.- De acuerdo con estimaciones de los servicios de Inteligencia de Reino Unido, Grupo Wagner, una red de mercenarios afín al Kremlin, cuenta en el frente de combate de Ucrania con "hasta 50.000" efectivos, considerados como una herramienta "clave" de la ofensiva rusa. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Directora del FMI descarta una recesión global para 2023, pero también un crecimiento "drástico".- La directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva, se mostró cauta sobre la recuperación de la economía global en 2023 y descartó una recesión, si bien no cree que haya "una mejora drástica" de la actual previsión de crecimiento, que es del 2,7%. [[EFE](#)]

OEA pagará 120.000 dólares a un bufete para investigar a Almagro.- La Organización de los Estados Americanos pagará 120.000 dólares a una firma de abogados para que investigue al secretario general del organismo, Luis Almagro, por haber mantenido una relación con una empleada. [[EFE](#)]

**AMÉRICA DEL NORTE****ESTADOS UNIDOS****GOBIERNO**

Biden: "Vamos a exportar productos, no trabajos".- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseguró que su plan económico para el país es "exportar productos, no trabajos" y puso en valor las leyes de inversión en infraestructura y semiconductores aprobadas durante sus dos primeros años de mandato. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

Biden promete seguir luchando para restaurar el derecho al aborto en Estados Unidos.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, conmemoró el 50 aniversario de la legalización del aborto en el país con la promesa de seguir luchando para defender este derecho. [[EFE](#), [AP](#)]

Casa Blanca defiende libertad de prensa tras llamamientos de Trump a encarcelar a periodistas.- La Casa Blanca aludió a la libertad de prensa de los periodistas que publicaron el borrador del Tribunal Supremo que suprimía el derecho al aborto, reprochando de forma velada los llamados del expresidente de Estados Unidos Donald Trump para encarcelarlos. [[EUROPA PRESS](#)]

JUDICIAL

Un juez multó a Trump por presentar una demanda politizada y sin base legal contra sus rivales.- Un juez federal multó con unos 937.000 dólares al expresidente de Estados Unidos Donald Trump y a su equipo de abogados por haber presentado una demanda sin ningún tipo de base legal y por motivos puramente políticos contra rivales como Hillary Clinton o el exdirector del FBI James Comey. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [REUTERS](#), [EL PAÍS](#)]

Seleccionan al jurado del juicio contra Genaro García Luna y fallo revela el nombre de algunos testigos.- Luego de seleccionar a los 12 integrantes del jurado, el juez Brian Cogan emitió un fallo en el que restringe la presentación de algunas pruebas en las sesiones y reveló los nombres de algunos de los posibles testigos en el caso. Entre ellos está Jesús "el Rey" Zambada, exoperador del Cártel de Sinaloa, quien durante el juicio contra Joaquín "El Chapo" Guzmán testificó que en dos ocasiones supuestamente entregó maletas con US\$ 8 millones en sobornos a García Luna a cambio de su protección. [[CNN](#), [INFOBAE](#), [TELEMUNDO](#)]

MIGRACIÓN

Estados Unidos registró un récord de detenciones de migrantes en diciembre, antes de que Biden ampliara el Título 42 en la frontera.- El número de migrantes sin documentos que fueron procesados por las autoridades en la frontera con México alcanzó una cifra récord en diciembre del 2022, según datos revelados por la Patrulla Fronteriza. [[TELEMUNDO](#)]

GENERAL

Antiabortistas se manifestaron en Washington con un espíritu combativo.- Aunque la Corte Suprema dinamitó el derecho al aborto, "todavía tenemos mucho trabajo por hacer", opina George Muench, un católico de 74 años que participó, junto a miles de personas, en la marcha anual antiabortista en la capital de Estados Unidos. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#)]

Tempestad invernal dejó al menos 47 muertos en la ciudad neoyorquina de Búfalo.- Al menos 47 personas han muerto en Búfalo desde la declaración del estado de emergencia por una tempestad invernal sin precedentes que dejó sensaciones térmicas de casi -40°C. [[EUROPA PRESS](#)]



Google despedirá a unas 12.000 personas, el 6,4% de la plantilla.- La compañía estadounidense Alphabet (Google) anuncia que reducirá su plantilla en unas 12.000 personas, el 6,4%, después de años de un crecimiento "espectacular" que se ha topado con una "realidad económica diferente" como la actual. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

T-Mobile dijo que un pirata informático robó datos de 37 millones de clientes.- La empresa de telecomunicaciones estadounidense T-Mobile, descubrió que un pirata informático robó datos de 37 millones de clientes, por lo que notificó a las autoridades. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Estados Unidos y Cuba retoman el diálogo sobre temas de seguridad.- Los gobiernos de Estados Unidos y Cuba reanudaron en La Habana el diálogo bilateral con una serie de reuniones centradas en temas de seguridad, en el primer encuentro de este tipo que mantienen ambas partes desde el año 2018. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Legisladores de Buenos Aires rechazan visita de Maduro, Díaz-Canel y Ortega.- Dirigentes opositores de la Legislatura de Buenos Aires pidieron declarar "personas no gratas" a Nicolás Maduro, Daniel Ortega y Miguel Díaz-Canel, los presidentes de Venezuela, Nicaragua y Cuba, respectivamente, ante su posible visita la semana próxima. [[SWISSINFO](#)]

BOLIVIA

Bolivia negó que expulsara a la misión del Alto Comisionado de la ONU para los derechos humanos.- El Ministerio de Exteriores de Bolivia confirmó la salida del país de la misión del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, aunque negó que se trate de una expulsión, como dijo el partido opositor Comunidad Ciudadana. [[EUROPA PRESS](#)]

BRASIL

Corte brasileña mantiene en prisión a 942 de los detenidos por acto golpista.- La Corte Suprema de Brasil ordenó la prisión preventiva por tiempo indefinido a 942 de los 1.406 seguidores del expresidente Jair Bolsonaro detenidos por los actos golpistas del 8 de enero. [[SWISSINFO](#)]

Equipo legal de Bolsonaro pidió al TSE de Brasil que no se incluya el borrador de golpe de Estado en su investigación.- El equipo legal del expresidente de Brasil Jair Bolsonaro pidió al Tribunal Superior Electoral que no incluya el borrador del decreto de golpe de Estado en una investigación sobre su campaña electoral a la reelección. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]

Partido de Bolsonaro le eximió de culpa en los ataques golpistas y le prometió sueldo "de ministro".- El jefe del Partido Liberal, Valdemar Costa Neto, prometió para Jair Bolsonaro y su esposa, Michelle, salarios "de ministro" una vez que regresen de Estados Unidos y le exculpó de los actos golpistas del pasado 8 de enero, recordando que estuvo "en silencio desde la derrota en las elecciones". [[EUROPA PRESS](#)]



CHILE

Protestan con león muerto frente a sede de Gobierno chileno.- Los dueños de un zoológico colocaron a metros de una puerta del Palacio de La Moneda, un león muerto, de cuyo deceso responsabilizan al Servicio Agrícola y Ganadero que obligó a sedarlo. [[AP](#)]

COLOMBIA

Petro se abre a solicitar a Venezuela la extradición de la exsenadora colombiana Aída Merlano.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, confirmó estar dispuesto a solicitar a Venezuela la extradición de Aída Merlano, exsenadora colombiana detenida desde hace dos años en territorio venezolano tras fugarse aprovechando una cita con el dentista en Bogotá. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#)]

ECUADOR

Ecuador, país de América Latina donde los ciudadanos se sienten más inseguros, según Gallup.- Ecuador es el país latinoamericano donde los ciudadanos se sienten más inseguros en las calles de noche, por encima de Venezuela, señaló una encuesta publicada por Gallup. [[FRANCE 24](#)]

Entró en vigor ley en Ecuador que reduce el periodo de lactancia materna.- El periodo de lactancia materna fue fijado por una sentencia de la Corte Constitucional en 12 meses tras culminar la licencia de maternidad (tres meses), tiempo en el que la jornada laboral de la madre será de seis horas, ya que dispondrá de dos horas diarias para lactancia hasta que el hijo cumpla 15 meses. Sin embargo, la Ley de Economía Violeta señala que el periodo de lactancia es de 12 meses tras el parto, hasta que el hijo cumpliera un año, lo que contradice el fallo del máximo tribunal. [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

Protestas en Perú no dan tregua a una crisis que deja 45 muertos.- Nuevos enfrentamientos se produjeron en medio de las manifestaciones en Lima y en otras regiones del país contra la presidenta Dina Boluarte, que no dan tregua pese a los 45 muertos que dejan desde su inicio en diciembre. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

Manifestantes atacaron y quemaron una comisaria policial en el sur de Perú.- Un grupo de manifestantes antigubernamentales atacaron y quemaron la comisaria del municipio peruano de Zepita, en el sureño departamento de Puno (fronterizo con Bolivia). [[SWISSINFO](#)]

El primer ministro peruano acusó a manifestantes de "sabotaje contra el Estado" tras los incendios en Puno.- El primer ministro peruano, Alberto Otárola, aseguró que el incendio en la sede judicial de Macusani, en el departamento de Puno, fue "un sabotaje contra el Estado" llevado a cabo por los manifestantes en el marco de las protestas que piden la dimisión de la presidenta, Dina Boluarte. [[EUROPA PRESS](#)]

Líder sindical llamó a continuar protestas hasta lograr renuncia de presidenta de Perú.- "La lucha va a continuar en todas las regiones hasta lograr la renuncia de Boluarte y los otros puntos de la agenda, como las elecciones este mismo año y el referendo para la Asamblea Constituyente", declaró el secretario general de la Confederación General de Trabajadores del Perú, Gerónimo López. [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]

Aeropuerto de Cusco retomó sus operaciones tras cierre por las protestas.- El aeropuerto de Cuzco retomó sus operaciones tras su cierre durante un día por las protestas antigubernamentales en sus alrededores, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú. [[DW](#)]



VENEZUELA

Maduro recibe a Zapatero en Caracas para abordar inicio de diálogos con la oposición.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, recibió en Caracas al expresidente español, José Luis Rodríguez Zapatero, para abordar el apoyobindado al diálogo entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional y al inicio de los diálogos con la oposición. [EUROPA PRESS]

Oposición instó al Gobierno a seguir el diálogo.- La oposición venezolana instó al Gobierno de Nicolás Maduro a mantenerse en la mesa de diálogo en México y fijar lo antes posible un nuevo encuentro en momentos en que crecen las críticas del oficialismo por un supuesto incumplimiento en el desembolso de fondos para atender la compleja crisis social que atraviesa el país. [AP]

"Jamás" se acordó con chavismo entregar fondos bloqueados a Maduro, dice oposición.- La oposición venezolana dijo que los 3.000 millones de dólares acordados en la última ronda de negociaciones con el chavismo en México, serán liberados "progresivamente" y después de la constitución de un fondo con el que la ONU administrará los recursos. [FRANCE 24]

EUROPA

FORO ECONÓMICO MUNDIAL DE DAVOS, SUIZA

Terminó el Foro de Davos: Ucrania, cambio climático y otros hechos que marcaron la semana.- Líderes mundiales y ejecutivos de negocios asistieron a la última jornada del Foro Económico Mundial después de un intercambio de puntos de vista sobre cómo el mundo abordará sus mayores problemas en 2023. [FRANCE 24, SWISSINFO]

Latinoamérica hizo oír su voz en el foro de Davos.- Latinoamérica irrumpió con fuerza esta semana en los debates del foro de Davos, donde presidentes y emprendedores pero también activistas y ONG aprovecharon la atención mundial que atrae el evento para hacer oír su voz. [SWISSINFO, RT]

FRANCIA

Macron aumentará en más de un tercio el presupuesto militar.- El presidente francés, Emmanuel Macron, anunció que el presupuesto de Defensa de su país aumentará en más de un tercio para el periodo 2024-2030, dentro de un esfuerzo para transformar el Ejército con una clara dimensión europea y prepararlo para amenazas "múltiples". [EFE, FRANCE 24, AP, SPUTNIK]

REINO UNIDO

Popularidad de Sunak cae tras casi 100 días al frente de Reino Unido.- De acuerdo con una encuesta, el índice de popularidad del primer ministro de Reino Unido, Rishi Sunak, cayó tras casi 100 días al frente del país, un cargo que asumió en octubre de 2022. [EUROPA PRESS]

Multaron al premier británico por no usar cinturón de seguridad.- La policía multó al primer ministro del Reino Unido, Rishi Sunak, por quitarse el cinturón de seguridad para grabar un video para las redes sociales desde un auto en movimiento. [AP, EUROPA PRESS]

Iglesia Anglicana se disculpó por trato a la gente LGBTQ.- La Iglesia Anglicana presentó disculpas formales por su manera de tratar a la gente LGBTQ, pero ratificó que no officiarán matrimonios entre personas del mismo sexo en sus templos. [AP]

**ASIA****COREA DEL SUR**

Incendio arrasó con viviendas a la sombra de rascacielos de Seúl.- Un incendio destruyó unas 60 viviendas improvisadas en un vecindario densamente poblado que está rodeado de algunas de las calles más ricas de Seúl, la ultramoderna capital de Corea del Sur. [[AP](#)]

INDIA

Gobierno indio rechazó nombrar como juez a un abogado abiertamente homosexual.- El Gobierno indio rechazó nombrar como juez a un experimentado abogado porque es homosexual y tiene una pareja extranjera, denunció el Tribunal Supremo del país. [[SWISSINFO](#)]

IRÁN

Unión Europea ampliará sanciones contra Irán por represión de protestas.- La Unión Europea impondrá nuevas sanciones a 37 funcionarios y organizaciones iraníes por la represión de manifestantes, pero aún debate si denomina la Guardia Revolucionaria de Irán como "grupo terrorista", afirmaron diplomáticos. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

ISRAEL

MSF denunció un plan de Israel para desalojar por la fuerza a cerca de mil palestinos en Cisjordania.- La organización no gubernamental Médicos Sin Fronteras denunció un plan del Gobierno de Israel para desalojar a cerca de un millar de palestinos de sus hogares en Masafer Yata, Cisjordania, donde localidades se ven afectadas por demoliciones y confiscaciones de viviendas. [[EUROPA PRESS](#)]

LÍBANO

Diputados libaneses acampan en la Cámara para pedir elección de un presidente.- Dos diputados independientes cumplieron 24 horas acampados en el interior del Parlamento del Líbano para demandar la elección de un jefe de Estado, un puesto que está vacante desde hace casi tres meses por desacuerdos entre los bloques políticos. [[SWISSINFO](#)]

SIRIA

Heridos dos miembros del ELS en un ataque con dron contra una base en Siria que acoge a tropas de Estados Unidos.- Al menos dos miembros del Ejército Libre Sirio resultaron heridos en un ataque con drones contra una base militar situada en el este de Siria que acoge a fuerzas de la coalición internacional encabezada por Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

Brahim Gali, reelegido para un tercer mandato como líder del Polisario.- El actual secretario general del Frente Polisario, Brahim Gali, ganó por mayoría absoluta las elecciones para un tercer mandato del movimiento independentista saharauí. [[SWISSINFO](#)]

ARGELIA

Condenado de nuevo a 20 años de cárcel por corrupción el exministro de Energía argelino Chakib Jelil.- Un tribunal condenó por corrupción al exministro de Energía argelino Chakib Jelil, en una nueva sentencia contra el expolítico, ahora prófugo en Estados Unidos después de que la corte también ratificara la orden de arresto internacional que pesa en su contra. [[EUROPA PRESS](#)]



21 de enero de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

BURKINA FASO

Mueren 10 presuntos terroristas en un bombardeo en el norte de Burkina Faso.- Al menos 10 presuntos terroristas murieron en un nuevo bombardeo del Ejército de Burkina Faso en los alrededores de la localidad de Dangara, situada en la provincia de Kossi, en medio de las operaciones contra el yihadismo en el país africano. [[EUROPA PRESS](#)]

Militares liberaron a 62 mujeres y cuatro bebés secuestrados en Burkina Faso.- Una operación militar liberó a 62 mujeres y cuatro bebés secuestrados hace una semana por presuntos yihadistas en el norte de Burkina Faso. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

OCEANÍA

NUEVA ZELANDA

Chris Hipkins reemplazará a Jacinda Ardern al frente del gobierno de Nueva Zelanda.- El ministro Chris Hipkins, encargado de la gestión de la pandemia del Covid-19, fue designado por el Partido Laborista como sustituto de Jacinda Ardern y futuro primer ministro de Nueva Zelanda. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]